



Instituto de la Salud Juan Lazarte

**Universidad Nacional de Rosario
Centro de Estudios Interdisciplinarios
Instituto de la Salud *Juan Lazarte*
Maestría en Salud Pública**

**“Migración y bilingüismo; una zona gris en la salud
escolar de la Ciudad de Buenos Aires.”**

Tesis presentada para cumplir con los requisitos finales para la obtención del
título de Magister en Salud Pública.

Autora: Fga. Ana Ester Fuks

Director: Dr. Mario Rovere

Mayo 2012

Abstract

“Migración y bilingüismo, una zona gris en la salud escolar de la Ciudad de Buenos Aires”, constituye una problemática a abordar con el propósito de rescatar las capacidades y potencialidades de los niños/as en situación de bilingüismo en el sistema educativo previniendo la patologización y la discriminación.

La investigación, planteada como un estudio cualitativo, de carácter descriptivo-exploratorio y de corte retrospectivo, fue desarrollada entre los años 2007 y 2012 con el objetivo de determinar la proporción de niños migrantes o hijos de migrantes de países limítrofes bilingües y/o en contacto de lenguas que habitan en la Ciudad y el impacto de esta problemática sobre la interfase salud-educación.

El análisis de la información recabada a partir de fuentes primarias y secundarias ha permitido corroborar las afirmaciones que operan a modo de hipótesis en esta tesis permitiendo establecer: una alta proporción de bilingüismo y/o contacto de lenguas en el alumnado migrante o hijo de migrante de países limítrofes; un impacto negativo sobre la interfase salud-educación al revelar la invisibilización y la patologización del bilingüismo, y la naturalización “racial” de las dificultades de aprendizaje por parte de los trabajadores de ambos sectores; asimismo, ha sido posible comprobar que tal impacto influiría negativamente en el desarrollo educativo de los niños reforzando las inequidades y reduciendo oportunidades de inclusión social.

Índice

Introducción

- 1. La construcción del problema**
- 2. Migraciones, la problemática en tres planos**
 - a. Dimensión técnica
 - b. Dimensión fáctica
 - c. Dimensión política
- 3. Marco teórico**
 - a. El eje
 - b. Los conceptos
- 4. Estado de conocimiento sobre el tema**
- 5. Estructura propositiva**
 - a. Propósito
 - b. Objetivos
 - c. Hipótesis
- 6. Desarrollo de la investigación.**
 - a. Metodología
 - b. Primera aproximación al campo
 - c. Segunda aproximación al campo
 - d. El sub-texto: los “entretelones” de la investigación
- 7. Resultados**
 - a. Primera aproximación al campo
 - b. Segunda aproximación al campo
- 8. Conclusiones**
- 9. Anexos**

Introducción

“José Mamani, es un niño de 6 años, llegó a Buenos Aires junto a su familia a los dos años de edad, es oriundo de La Paz Bolivia. Tiene dos hermanos menores Argentinos. Sus padres también son bolivianos, ambos tienen secundario incompleto, el padre trabaja en un taller textil y la madre trabaja en servicio doméstico algunos días por semana. Los padres son hablantes de Aymara, refieren que es su idioma materno, que lo hablan entre ellos y que sus hijos lo entienden. Además los padres refieren que la maestra dice que José es muy callado y que tiene algunas dificultades en el aprendizaje”

A partir de este relato que se presenta como habitual en las historias de los niños que asisten a las escuelas de la zona sur de la ciudad de Buenos Aires se podrían comenzar a imaginar diversas situaciones que José, como muchos otros niños, debe atravesar en la adquisición del aprendizaje formal.

La escuela primaria es el espacio donde los niños sistematizan su lengua es decir aprenden a escribir la lengua que hablan, una lengua que tiene familiaridad y les da sentido de pertenencia.

José asiste a primer grado, entonces la escuela, como lo hace con todos los niños, intentara comenzar a sistematizar en José la lengua, la clave estará en la adquisición de la lectoescritura a través de la alfabetización. Pero la sistematización de la lengua que aplica la escuela es la de la lengua castellana. José responde pero con lentitud, su vocabulario es escaso, se confunde o se distrae. La maestra entiende que José se está retrasando en la adquisición de los contenidos y cree necesario derivarlo para que una psicopedagoga y/o una fonoaudióloga evalúen la dificultad. Ambas profesionales observan que efectivamente los contenidos mínimos no han sido adquiridos, que José presenta dificultades expresivas y comprensivas por lo que sugieren una intervención para nivelar, es decir, estimular el lenguaje expresivo y comprensivo y poder así facilitar la adquisición de contenidos escolares.

Luego de este relato cabría formularse algunas preguntas, la docente y las profesionales del equipo de salud ¿a qué lenguaje se refieren?, ¿de qué lengua están hablando?

La ciudad de Buenos Aires ha crecido en base a constituirse en un polo de atracción de migración de países limítrofes y Perú. Es así como en esta ciudad se ha configurado un escenario de convivencia de varias culturas, y con ellas,

de varias lenguas. Estas poblaciones se asientan en general en zonas marginales de la ciudad, viven en condiciones precarias, y por carecer de cobertura de seguridad social utilizan los servicios públicos para su atención. Así mismo la opción educativa de sus hijos son las escuelas públicas cercanas a sus domicilios, por lo cual las matriculas escolares en su gran mayoría se constituyen, sobre todo en la zona sur de la ciudad por migrantes o hijos de migrantes de países limítrofes y del Perú.

Volviendo al relato del caso emblemático del comienzo, es dable considerar que la inadecuada interpretación de lo que a José y otros niños como él le ocurren podría estar dando origen a patologizaciones, con las consiguientes derivaciones a tratamiento o bien a naturalizaciones, a partir de las omisiones y/o silencios de esta problemática.

Ninguno de los dos sectores parece imaginar las peripecias que un niño bilingüe o en contacto de lenguas tiene que atravesar para arribar con éxito a la finalización de su escolaridad, queda así la responsabilidad y la dificultad situada en los niños.

Los procesos de globalización configuran un escenario de incremento en la movilidad de las personas en el mundo. Esta movilidad acarrea problemáticas y desafíos en las sociedades de recepción que al ser visibilizados pueden ser superados generando espacios de encuentro de la diversidad. Desde la perspectiva de la salud pública, pensando en grupos poblacionales y no en individuos, sería necesario tomar en consideración la proporción de niños bilingües y/o en contacto de lenguas en la matrícula escolar de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires que podría estar generando un conflicto diglosico. Este conflicto podría interferir en el desarrollo saludable con igualdad de oportunidades para todos. Por lo cual se plantea como desafío que sea incorporado a la agenda de la salud pública local y nacional.

A partir de un particular recorrido profesional de la tesista, formando parte de un equipo de salud se fue configurando un interés específico sobre la interculturalidad como perspectiva que podía ofrecer las respuestas que los sectores de salud y educación estaban necesitando.

Integrando, en primera instancia un equipo de salud escolar, y luego otros grupos de trabajo sobre interculturalidad tanto en el sector salud como en

el tercer sector, la tesista fue configurando un problema de estudio que hoy es el objeto de este trabajo.

Sin antecedentes de otra investigación similar inscripta en las particularidades de la presente, Migración y bilingüismo, una zona gris en la salud escolar de la Ciudad de Buenos Aires, se constituye así en la problemática a abordar con el propósito de rescatar las capacidades y potencialidades de los niños/as en situación de bilingüismo en el sistema educativo previniendo la patologización y la discriminación.

1. La construcción del problema

La temática de esta tesis surge a partir de varios años de observación, estudio y trabajo. Al comienzo de estos años la problemática del bilingüismo y la migración, sin ser enunciada de esta manera aún, se presentaba en la realidad de los campos de la educación y la salud como trastornos del lenguaje y del aprendizaje, tratando de absorber estos problemas a las clasificaciones y tratamientos con los que ya se contaba. Esta realidad formaba parte de la cotidianeidad del trabajo del Programa de Salud Escolar¹ del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en el cual la tesista participo entre los años 1986 y 2002.

Al realizar los screening² en las escuelas se observaba que una gran cantidad del alumnado 50% era diagnosticado con trastornos de lenguaje y/o aprendizaje y derivado a tratamiento tanto fonoaudiológico como psicopedagógico. Este gran porcentaje llamaba la atención e invitaba a desechar la idea de que sólo se tratara de este tipo de trastornos, o al menos, era necesario indagar cuáles eran las causas que provocaban que la mayoría de los niños³ de las escuelas de la ciudad tuvieran que realizar tratamientos de salud para mejorar su rendimiento educativo. La composición de la matrícula escolar, mayoría de niños migrantes y/o hijos de migrantes, fue la primera clave para comenzar a pensar el problema.

Así se empezó a reconocer que en la ciudad, con el flujo migratorio de países limítrofes alentada por la política cambiaria de la década de los años '90, se había configurado un escenario de convivencia de varias culturas, y con ellas, de varias lenguas. En el plano general, la sociedad reaccionó ante esta nueva situación con distintas respuestas, simultáneas y cambiantes a los largo de los años, en un abanico que oscila entre la discriminación y la xenofobia hasta la inclusión social.

¹ Este programa plantea como objetivo generar la atención sanitaria integral de los niños que concurren a las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires a través de un screening en salud y actividades de promoción y prevención articuladas con los equipos docentes e involucrando también a la comunidad.

² Término inglés utilizado para denominar la estrategia de tamizaje aplicada sobre una población determinada a fin de detectar ciertos trastornos.

³ El presente trabajo no desconoce la perspectiva de género, sin embargo, por cuestiones de redacción se utilizará el masculino plural como denominación genérica para mencionar tanto a los niños y las niñas, los hijos y las hijas, los y las profesionales del equipo de salud.

Específicamente, pensando en los sectores que son objeto de este estudio, educación y salud, es preciso señalar que en la época no parecían estar preparados para enfrentarse a este nuevo escenario con las herramientas apropiadas para comprender y abordar las nuevas problemáticas que planteaba la interculturalidad.

Es a partir de aquí que la perspectiva de la interculturalidad comienza a insertarse en el ámbito de la salud de la ciudad. Los primeros acercamientos a la temática permitieron reconocer que, si bien formalmente no existía ninguna estrategia de abordaje, algunos equipos de salud habían desarrollado estrategias de atención a medida que los casos así lo iban requiriendo. Se presentó así la necesidad de generar un ámbito en el cual reflexionar sobre las prácticas referidas al tema, relevar las estrategias de intervención realizadas hasta el momento e intercambiar las experiencias y conocimientos adquiridos, sistematizándolos desde un enfoque interdisciplinario e intersectorial, a fin de optimizar la calidad de la atención para la población migrante en los distintos niveles del Sistema de Salud. Es importante destacar que si los servicios de salud desarrollan la capacidad de atender adecuadamente a los migrantes, esto redundará en una atención de calidad para todos los usuarios.

A partir de la necesidad señalada, la Dirección de Capacitación Profesional y Técnica del Ministerio de Salud del GCBA⁴ (en la cual la tesista coordina la residencia y concurrencia de fonoaudiología,), decidió realizar una serie de acciones de formación tendientes a abordar algunas dimensiones de esta temática que se imponía en forma cotidiana a los equipos de salud. La principal motivación fue la de reducir las eventuales barreras culturales, detectar y remover inadecuaciones en el modelo de atención tanto del primer nivel de atención como en los servicios hospitalarios utilizados con mayor frecuencia por estos grupos poblacionales.

Así se crea el **Grupo de Trabajo en Salud y Migración**⁵ mediante la Resolución Ministerial N° 2515 (Ver anexo I), el 21 de noviembre de 2007. Hasta la actualidad, este grupo se encarga de la investigación, formación,

⁴ Actualmente su denominación es Dirección de Capacitación e Investigación.

⁵ El grupo está conformado actualmente por la Lic. Ana Fuks, Lic. Marina Blasco y Lic. Laura Finkelstein. También han participado la Lic. Haydée Lorusso y la Lic. María Elena Bolonese.

tratamiento y difusión de la temática de salud y migración en el ámbito del GCBA. Sus propósitos están orientados a reducir las barreras culturales, sociales y de conocimientos que obstaculizan el ejercicio pleno de los derechos a la salud, entendida desde una concepción integral. Al mismo tiempo, se propone asegurar *el acceso igualitario a la atención de la salud de todas las personas*, incluidos migrantes externos e internos. Como objetivos de trabajo, el grupo plantea: difundir en distintos ámbitos del Sistema de Salud del GCBA las normativas de atención vinculadas con la “no discriminación”; articular sectorial e intersectorialmente con otras áreas de gobierno, organismos no gubernamentales y organismos de cooperación nacional e internacional (Organismo Internacional para las Migraciones, Defensorías, Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), Universidades públicas y privadas, Organización Panamericana de la Salud, entre otras); y promover instancias de reflexión-acción sobre percepciones, prácticas y experiencias de salud relevantes de los/las migrantes y modos de intervención diferenciales de los equipos de salud.

El grupo ha logrado cumplir progresivamente sus tareas de sensibilización, concientización y motivación en su paso por los diferentes efectores de la Ciudad de Buenos Aires. También ha logrado afianzar vínculos y fortalecer redes inter e intrasectoriales, a pesar de desarrollar sus tareas en una ciudad que desde hace algunos años tiene una gestión política con una encubierta ideología adversa a los objetivos del grupo. Esta situación ha marcado el accionar cauteloso del grupo que ha logrado a través de ciertas alianzas claves sostenerse y configurarse como un referente importante en la temática en la ciudad.

Paralelamente al desarrollo de este grupo de trabajo, a partir del año 2009, se conformó en el ámbito de la Asociación Civil El Ágora⁶, el **Grupo de Interculturalidad**.

⁶ El Ágora es una organización pluralista que brega por transformaciones sociales que se orientan a la equidad, a la solidaridad y a la profundización de la democracia. Busca incidir en las agendas del Estado y la sociedad, abogar para hacer que los derechos sean efectivos, socializar el conocimiento y poner de manifiesto que otras prácticas son posibles. Sus principales áreas de trabajo son: Fortalecimiento de la ciudadanía, Seguridad humana, Buenas Prácticas, Salud Internacional. Fuente: <http://www.elagora.org.ar/>

En el marco de los principios que guían las acciones de *El Agora*, promover transformaciones sociales dirigidas a generar mayor equidad, solidaridad y profundización de la democracia; este equipo intenta abordar integralmente la temática de interculturalidad aproximándose desde la dimensión *salud*, abriendo su mirada a través de diversas estrategias con el objetivo de incidir en la cultura de los equipos de salud e intentar articulaciones con la comunidad (poblaciones migrantes y originarias) y con otros sectores que promuevan un diálogo intercultural. Este grupo está conformado por un equipo interdisciplinario de profesionales formados en medicina, antropología, fonoaudiología, psicología, psicopedagogía, educación y biología (especialista en plantas medicinales).

Uno de los principales aportes del trabajo de este grupo fue la identificación de líneas de acción vinculadas con actividades sanitarias, educativas, de abogacía y promoción de derechos.

El relato anterior se propuso reconstruir el recorrido desarrollado sobre la temática de la interculturalidad, en el cual se fue construyendo el problema que es objeto de este estudio: bilingüismo y migración. El interés en la temática y el paso por las distintas instancias mencionadas hicieron posible su exploración para llegar a elaborar este estudio a fin de profundizar la comprensión, ensayar algunas explicaciones y generar nuevos conocimientos sobre una problemática poco abordada pero extensamente presente en la Ciudad de Buenos Aires.

2. Migraciones, la problemática en tres planos

En este apartado se propone un acercamiento a la temática de la migración a partir de una descripción y caracterización de los actuales movimientos migratorios y la cuestión social entorno a ellos. El contenido se agrupa en tres dimensiones: técnica, fáctica y política.

La **dimensión técnica** describe los movimientos migratorios con una propuesta de análisis en cuanto a su funcionalidad y disfuncionalidad retomando un trabajo de Lelio Mármora (2004)⁷. Asimismo caracteriza estos movimientos a partir de los datos de la Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales, y se analiza dos instrumentos de la política migratoria argentina, la Ley Nacional de Migraciones y el Programa Patria Grande.

La **dimensión fáctica** relata brevemente el hecho migratorio y los problemas sociales que acarrea, la negativa de parte de la sociedad argentina a incorporar a los migrantes como parte de su identidad nacional y, como contraparte, las políticas sociales del bicentenario que proponen la inclusión con identidad y el fortalecimiento de los derechos de las minorías.

Finalmente, la **dimensión política** aborda dos hechos sucedidos en la Ciudad de Buenos Aires, el incendio de un taller de costura clandestino y los episodios del Parque Indoamericano, tomados como hitos, que ponen de manifiesto la emergencia del racismo y la xenofobia, y el rol de algunos grupos de presión.

DIMENSIÓN TÉCNICA

I - Las Migraciones internacionales, orden o desorden Mundial

Uno de los rasgos distintivos de la década de los '90 fue la aparición de la problemática migratoria en el centro de la preocupación de la comunidad internacional.

⁷ Mármora, L. (2004). Las políticas de Migraciones Internacionales. Ed. Paidós, Argentina.

En Argentina, la política cambiaria de la década de los 90 alentó el proyecto migratorio de países limítrofes y del Perú, estableciendo una nueva composición social de la estructura laboral caracterizada por una sobreoferta de fuerza de trabajo. La población inmigrante adquirió así visibilidad posibilitando la construcción de un discurso xenófobo que la culpabilizó y estigmatizó atribuyéndole el incremento de los índices de desocupación, la insuficiencia de los servicios de salud y educación y el aumento de la inseguridad.

A escala mundial los movimientos migratorios tienen como causas, en los países de origen, el rápido crecimiento demográfico, el constante deterioro del medio ambiente, el descenso del nivel económico y social, y la eclosión de conflictos expulsivos de población. Algunas de las consecuencias, en los países receptores, consisten en impactos negativos en los mercados de trabajo, en la seguridad y en los servicios sociales.

Analizando las principales características de los movimientos migratorios, es posible señalar que respecto a la magnitud, los grandes movimientos migratorios que observamos hoy son análogos a los que han venido dándose en largos procesos desde hace varias décadas.

Con relación a las tendencias migratorias se ha podido comprobar que se expresan sin cambios de acuerdo a las tendencias previsibles, ya que las principales migraciones internacionales económicas observables son las que la mayoría de los analistas hubiese podido proyectar hace veinte años. Sin embargo, desde la perspectiva de la dirección y dinámica de flujos se observan cambios que están conformando un nuevo panorama de movimiento de personas en el mundo. Este cambio sorprende y preocupa a los nuevos países de inmigración y emigración ya que ni sus políticas ni sus sociedades parecerían estar preparados para este nuevo fenómeno.

Vinculado a los efectos de las migraciones en los países receptores, algunos medios de comunicación y líderes políticos han planteado que el impacto de la migración estaría incrementando la desocupación y saturando los servicios públicos (en especial los servicios de salud y educación) en los países receptores. Sin embargo, la mayoría de las evidencias empíricas no coinciden con estas apreciaciones.

De acuerdo a diferentes investigaciones ha quedado demostrado que los inmigrantes no constituyen competencia para los nativos en los mercados de trabajo de los países receptores, por el contrario, se ha demostrado que la inmigración genera ganancias económicas. Respecto a los servicios de salud y educación de la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano bonaerense (información obtenida a través de los talleres y cursos del Grupo Salud y Migraciones), en el sector salud los porcentajes de población migrantes que consulta en los efectores de salud es de alrededor de un 60%, en general la población nativa recibe atención a través del sistema privado (obras sociales y/o prepagas). En el sector educación ocurre algo similar, las escuelas públicas absorben entre el 70 y el 80 % de alumnado de migrantes o hijos de migrantes ya que la gran mayoría de los niños nativos estudian en escuelas de gestión privada.

Con la evidencia que desmiente que las migraciones saturen el mercado de trabajo y los servicios de salud y educación, siguiendo a Leilo Mármora (Op. cit.) cabría preguntarse: ¿a qué se debe el abrupto protagonismo de las migraciones y la preocupación de los Estados y de la opinión pública, especialmente en los países desarrollados? La respuesta más general sería atribuir este protagonismo al creciente aumento de los movimientos migratorios. Sin embargo, Mármora sostiene que la respuesta no se explicaría por las características coyunturales de los movimientos migratorios, sino que la alarma que representa la migración en la actualidad está relacionada con un **doble proceso de funcionalidad- disfuncionalidad** en el que las migraciones están involucradas.

Mármora sostiene que las disfuncionalidades darían cuenta de que si bien existe un nuevo orden político mundial producto de la desaparición de la bipolaridad, la globalización no ha superado los viejos desordenes vinculados a problemas económicos y sociales, causas fundamentales de los principales movimientos migratorios internacionales.

En cuanto a las funcionalidades se podrían interpretar la alarma a partir de las percepciones, proyecciones y conciencias colectivas que se producen alrededor de los actuales fenómenos migratorios.

A continuación se irán presentando las funcionalidades y disfuncionalidades de las migraciones analizadas por algunos ejes tales como: economía, recursos humanos, cultura y gobernabilidad.

Las migraciones y la internacionalización de la economía

Si bien actualmente el mundo se encuentra frente a la aceptación generalizada de la economía de mercado como el sistema más eficiente, paralelamente, este tipo de economía, es acompañada por un proceso de apertura frente al aislamiento. La máxima expresión de esta apertura, se expresa, en los procesos de integración regional donde se conforman mega bloques (tales como la Unión Europea y el Mercosur) como premisa de mayor productividad y de un mejor posicionamiento en el escenario del comercio internacional.

Este proceso ha ido modificando los ritmos de crecimiento económico de los países y de las regiones, sus relaciones, sus estructuras sociales y en forma especial, sus mercados laborales.

El libre movimiento internacional en busca de mejores posibilidades laborales, se ve restringido debido a la devaluación del factor trabajo. La movilidad de la mano de obra no calificada ya no es necesaria para ciertos procesos de producción, sin embargo los individuos continúan migrando como alternativa de supervivencia y búsqueda de una mejor calidad de vida. Entonces en lugar de circular armoniosamente con los demás factores de producción, la movilidad de las personas, es excluida por esta nueva dinámica. Su movimiento no es funcional por lo tanto no es deseable.

En consecuencia, las migraciones se vuelven atractivas para los mercados informales, y por esto, condenadas a la ilegalidad normativa. De este modo, las migraciones son vistas cada vez más como una amenaza para los países receptores, como desesperada alternativa de sobrevivencia para los migrantes y como consecuencia inevitable de su pobreza para los países emisores.

Las migraciones y el nuevo orden político

El nuevo orden político internacional ha producido diferentes fenómenos que afectan directamente a los flujos migratorios. La reaparición de la autodeterminación, el nuevo despertar de los nacionalismos y el colapso de algunos estados surgen a su vez como producto del nuevo orden y causas de los movimientos, muchas veces forzados, de las personas.

Este nuevo panorama político produjo, en el terreno de las migraciones, un primer efecto importante: el derecho de millones de personas a poder moverse libremente desde sus países de origen hacia donde desearan (este efecto se hace visible en la Argentina a través del reconocimiento de la migración como un derecho humano en la Ley Nacional de Migraciones N° 25.871).

Pero este hecho provocó un desorden sobre el viejo orden establecido. Occidente empezó a tener la llegada de los “nuevos bárbaros”. Los mismos movimientos migratorios que eran funcionales para las estrategias de la guerra fría hoy son disfuncionales para un orden político globalizado. En la actualidad las migraciones pasaron a ser vistas como un problema, entrando ya a la categoría de conflicto político-social.

Las migraciones de recursos humanos calificados

La globalización de la cultura estaría brindando para algunos estratos calificados una base común que les permite migrar y asentarse en otros países sin necesidad de aculturarse. Los migrantes interactúan con los miembros de la sociedad receptora por medio de su posición social, su situación etérea y su vinculación laboral. Las culturas nacionales no tienen para ellos más que una curiosidad folklórica, y su protección laboral y social, dependen de la empresa multinacional en la que trabajan.

Este tipo de migración se produce en las capas sociales más favorecidas, sobre todo en las nuevas generaciones, entre las cuáles se está imponiendo el principio de la “mejor posibilidad laboral, por sobre la fijación territorial”. Se produce una elección libre en términos del progreso individual y familiar.

Estos migrantes son funcionales, desde la perspectiva individual y sectorial y desde la perspectiva de los países receptores; y son disfuncionales, en términos de los costos de transferencia inversa de tecnología que representan y de la limitación de recursos humanos necesarios para el desarrollo de los países de origen.

Desde el punto de vista político, para este tipo de migración han contribuido especialmente las políticas de restricción selectiva, abierta para cierto tipo de migrantes calificados. Si bien estas migraciones han aumentado, son una pequeña porción de los movimientos migratorios mundiales, su importancia reside especialmente en sus características cualitativas más que cuantitativas. Analizando el caso argentino, los migrantes que arriban al país desde países limítrofes no constituyen mano de obra calificada, así como tampoco llegan al país con contratos laborales. Se trata, en muchos casos, de migrantes con niveles de instrucción primario y medio que arriban a través de redes clandestinas para trabajar en el mercado laboral informal.

La reafirmación étnico-cultural y el rechazo al extranjero

Si bien, como ya se ha señalado, asistimos a una globalización de la cultura que intenta expresarse en ciertos sectores calificados de la población, observamos en forma complementaria o bien contradictoria, por un lado, un afloramiento de la reafirmación étnico cultural y religiosa de las colectividades⁸, y por otro lado, la reaparición de la xenofobia como componente cultural de determinados sectores de la sociedad de recepción.

Cabría indagar si estas expresiones xenófobas, constituyen brotes coyunturales a situaciones de deterioro sociolaboral, si son parte de una respuesta de reafirmación de las particularidades culturales y étnicas frente al impacto de la globalización o si son un factor de cohesión de ciertas colectividades para reafirmar su poder.

⁸ Cabe citar como ejemplo de la reafirmación étnica cultural la elección como Presidente de la Nación Boliviana de Evo Morales, constituyéndose en el primer mandatario de origen indígena de su país y de América Latina. Asimismo, este hecho fue valorizado a nivel mundial, reconociendo al líder boliviano como el presidente de los pueblos originarios en el mundo, generando distintas manifestaciones de orgullo vinculadas a la identidad originaria.

En el presente estas manifestaciones se amalgaman en un solo sentimiento de rechazo, temor o desconfianza a lo que se visualiza como una “carga” no deseable que se está recibiendo. El ciudadano común se pregunta, porque él o su sociedad deben hacerse cargo de los productos de la miseria de otras regiones del mundo.

La gobernabilidad ante la migración

Con relación a la gobernabilidad, el elemento que genera alarma es la mayor o menor capacidad de los gobiernos para manejar la problemática. La falta de respuestas político-sociales adecuadas de los gobiernos frente a las migraciones es el elemento que las está volviendo más visibles y preocupantes que en otras épocas.

Un ejemplo de estos problemas es el incremento de migrantes en situación irregular, y los mecanismos de tráfico e introducción clandestina de personas asociados a este fenómeno. En este contexto, la gobernabilidad depende en gran parte de la eficacia con que se actúe.

La alarma en este caso, la gravedad de la problemática migratoria en la actualidad, se debe a las dificultades de los gobiernos para desarrollar políticas coherentes y debido a los perversos mecanismos psicosociales masivos que se están generando alrededor de la migración. Estos mecanismos van transformando a las migraciones en fuente de verdaderos conflictos sociales alentados por la demagogia de algunos sectores políticos. Como se verá más adelante, un ejemplo reciente en Argentina lo constituyen los episodios acontecidos en diciembre de 2010 en el Parque Indoamericano, en el sur de la Ciudad de Buenos Aires.

Las políticas migratorias pueden actuar en forma específica sobre la tendencia de ciertos flujos de población, sobre sus causas inmediatas o sobre sus consecuencias. Pero no puede esperarse de estas políticas la modificación de las causas estructurales que son las que definen los principales movimientos de población.

Las políticas macroeconómicas nacionales e internacionales, y sus efectos sobre el nivel de desarrollo relativo de los países y las diferentes

posibilidades de sobrevivencia de sus habitantes, son las que tiene la última palabra en la aceleración, modificación o disminución de las migraciones internacionales.

Los objetivos básicos que pueden plantearse los tomadores de decisión son: descubrir cuáles son las alternativas estratégicas posibles, desarticular la maraña de preconceptos tejida alrededor del tema, y construir herramientas validas para una acción legítima y eficaz.

La Organización Internacional para las Migraciones insta a generar políticas que contribuyan a una migración planificada y ordenada, haciendo necesarias las estrategias globales, y también locales, que reconozcan en primer lugar que una acción preventiva a tiempo es mejor que una acción de emergencia ante una situación de crisis. Así, se plantea como necesario entrar en la gobernabilidad migratoria.

II – Disfuncionalidades y funcionalidades de la migración

La disfuncionalidad migratoria.

El carácter distintivo de las actuales migraciones lo marca la segmentación. En la actualidad hay por lo menos tres grandes corrientes: en primer lugar la de los pobres, desempleados y en gran medida excluidos de los mercados de trabajo u oferta laboral, que solo tiene acceso a los sectores informales o más precarizados de las economías de las sociedades receptoras; en segundo lugar, la de los cuadros técnicos y profesionales que se movilizan en forma cada vez más fluida, en mercados multinacionales, formales y exclusivos y que tiende a incrementarse en la medida en que se expanden los procesos de integración regional, y en tercer lugar, las migraciones forzadas por causas políticas o luchas étnico-tribales, cuya composición se confunde muchas veces con las primeras.

La alarma entonces no refiere a lo que las migraciones representan cuantitativamente sino a la incapacidad del nuevo orden de solucionar las consecuencias de los “nuevos desordenes” (continuación de los viejos desórdenes) que van surgiendo.

La alarma surge por que las migraciones significan una evidencia de la miseria en el seno de la riqueza, del autoritarismo en un mundo que pretende ser democrático, del prejuicio en sociedades que se autoproclaman multiculturales.

La existencia de estas migraciones muestra desequilibrios macroeconómicos cada vez más agudos que evidencian un modelo que ha logrado el crecimiento económico sin un desarrollo social equitativo, tanto al interior de los países como en el ámbito de las relaciones internacionales. Es preciso preguntar aquí cómo es posible conciliar el proceso de globalización económica con la restricción cada vez mayor del libre movimiento de las personas.

La funcionalidad de las actuales migraciones

Dentro de las funcionalidades que originarían la alarma actual respecto al protagonismo de las migraciones en la preocupación de los estados, y de la opinión pública en las sociedades receptoras, podríamos considerar un doble rol: por un lado, aparece como el necesario “enemigo externo” frente al que hay que aglutinarse, y por el otro es el “chivo emisario” que explica los problemas internos que no se pueden resolver.

Son funcionales para los grupos fundamentalistas, que necesitan corporizar sus odios; para las clases medias frustradas por la decreciente calidad de sus vidas, quienes culpabilizan a los pobres, especialmente a los pobres y extranjeros, identificándolos como depredadores que abusan de los servicios del Estado y generan inseguridad y pobreza; para los gobernantes, que desplazan la culpa de sus errores sobre personas que no tiene posibilidades de desmentirlo; para los políticos, que les colocan el atributo de “enemigos” acumulando votos a través del miedo y el resentimiento, sobre todo cuando ese otro no es un cliente electoral; para la opinión pública nacional, ya que sintiéndose invadida por la cultura global encuentran en el extranjero la posibilidad de reforzar sus sentimientos de pertenencia. El extranjero se presenta como el blanco de menor costo y mayores ganancias.

III – Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales, un insumo para una política migratoria

Frente al binomio funcional-disfuncional en el que oscilan las migraciones mundiales, los gobiernos toman decisiones acerca de cómo manejar este problema. Como ya se ha señalado, si los gobiernos no aportan respuestas político-sociales adecuadas a esta realidad la situación de visibilidad negativa de las migraciones se acrecienta y la preocupación de la opinión pública va adquiriendo contornos de conflicto social. A fin de tomar las decisiones más adecuadas, es preciso en primera instancia conocer cuáles son las características de la migración existente. Para ello Argentina realizó la Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales (ECMI) que formó parte del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y tuvo por objetivo enriquecer la información sobre migraciones mediante el conocimiento de características de los desplazamientos de población poco estudiados a nivel estadístico.

La ECMI se restringió al estudio de hogares con bolivianos, brasileros, chilenos, paraguayos y uruguayos a raíz del protagonismo adquirido por las migraciones limítrofes en la Argentina en los últimos tiempos. El abordaje de cada una de las colectividades se planteó de forma regionalizada, de manera tal que el estudio de cada uno de los universos mayores (bolivianos, chilenos y paraguayos) se privilegió en aquellas jurisdicciones del país donde alcanzan mayores representaciones. Adicionalmente, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los 24 Partidos del Gran Buenos Aires se abordaron las cinco colectividades. La presentación de resultados se organiza por colectividad y luego por jurisdicción de relevamiento.

La metodología de la ECMI consistió en utilizar al Censo 2001 como marco del cual extraer muestras de hogares con al menos un miembro nacido en un país limítrofe. Los hogares seleccionados fueron revisitados entre septiembre de 2002 y septiembre de 2003. El cuestionario relevó información sobre áreas de procedencia del país de origen; redes migratorias; trayectorias territoriales; conservación de vínculos y retorno, entre otras temáticas.

Un dato importante de esta encuesta es que se propuso como objetivo hacer que las limitaciones de la fuente censal tradicional sean en parte

superadas al sustituir el concepto clásico de residencia habitual y la visión de origen-destino por el de residencia base y reversibilidad. Este cambio constituye una transición conceptual que, de abordar a la población extranjera como stock, pasa a valorarla como flujo, sin perder por eso la utilidad de los datos captados en sentido transversal.

Se presentarán a continuación, algunos de los resultados de una investigación realizada en el año 2006 por el departamento de investigación de la Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales (UCES), a partir de los datos recavados por la ECMI⁹. Estos resultados, refieren a la descripción de las características socioeconómicas de los migrantes de países limítrofes comparadas con las características de la población total del país.

La caracterización se hizo a partir de 8 variables: sexo, cobertura social y/o plan de salud, percepción de jubilación o pensión, condición de actividad, categoría ocupacional, descuento o aporte jubilatorio, nivel de instrucción, necesidades básicas insatisfechas.

Cuadro 1. Población total de la Argentina según censo 2001 y migrantes limítrofes 2002-2003. Según sexo en porcentajes.

	<i>Argentinos</i>	<i>Chilenos</i>	<i>Bolivianos</i>	<i>Paraguayos</i>	<i>Uruguayos</i>	<i>Brasileros</i>
Masculino	48,7	44,4	49,1	40,4	46,5	32,4
Femenino	51,3	55,6	50,9	59,6	53,5	67,6
Total Absoluto	32.260.130	104.314	141.037	253.718	89.013	10.685

Para la población analizada se observa un porcentaje mayor de mujeres, esto podría deberse en parte a la mortalidad diferencial según sexo (esperanza de vida mayor en mujeres que en varones) y por otro lado a la feminización mundial de las corrientes migratorias no solo en migraciones limítrofes sino también en migraciones internacionales. Trabajos realizados por científicos

⁹ Se presentan algunos de los resultados y fragmentos del análisis de la investigación citada. Establecido esto, no se cita la fuente de los cuadros ya que todos corresponden a la investigación mencionada.

sociales como María Inés Pacecca y Corina Curtis refieren datos respecto a la feminización de las migraciones especialmente provenientes de Perú y Paraguay.

Cuadro 2. Población total de la Argentina según censo 2001 y migrantes limítrofes 2002-2003. Por cobertura de obra social o plan de salud mutual o privado. En porcentajes.

	<i>Argentinos</i>	<i>Chilenos</i>	<i>Bolivianos</i>	<i>Paraguayos</i>	<i>Uruguayos</i>	<i>Brasileros</i>
Tiene	51,9	44,0	18,9	31,5	50,2	58,0
No Tiene	48,1	55,4	80,9	67,8	49,6	41,6
Sin Información		0,6	0,2	0,7	0,2	0,4

El cuadro muestra que las probabilidades de la cobertura en salud estarían vinculadas al lugar de origen. Los migrantes uruguayos tendrían una situación similar a la de los argentinos en cambio el resto muestra diferencias significativas. Esto es posible comprobarlo dado que la mayoría de los usuarios de los servicios de salud públicos de la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano bonaerense provienen de Bolivia, Paraguay y Perú.

Cuadro 3. Por percepción de jubilación y pensión. En porcentajes

	<i>Argentinos</i>	<i>Chilenos</i>	<i>Bolivianos</i>	<i>Paraguayos</i>	<i>Uruguayos</i>	<i>Brasileros</i>
Percibe	70,5	48,3	38,7	39,4	56,9	72,2
No percibe	29,5	51,1	60,6	59,9	42,0	27,5
S/i		0,6	0,7	0,7	0,1	0,2

Este cuadro puede ser analizado en forma análoga al cuadro 2 en términos de la asociación entre pensión y jubilación y lugar de procedencia.

Cuadro 4. Por condición de actividad. En porcentajes.

	<i>Argentinos</i>	<i>Chilenos</i>	<i>Bolivianos</i>	<i>Paraguayos</i>	<i>Uruguayos</i>	<i>Brasileros</i>
Ocupados	40,9	54,2	57,6	55,5	61,9	45,6
Desocupados	16,3	7,1	9,2	7,4	6,5	4,6
Población económicamente no activa	42,7	38,5	33,1	33,7	29,7	49,4
Si		0,2	0,0	3,4	1,9	0,2

El peso de los desocupados entre los migrantes es significativamente menor a la proporción de desocupados para el total de los habitantes de Argentina. Se pondría de manifiesto la lógica de la migración a partir de la posibilidad de inserción en el mercado de trabajo en el país receptor. De acuerdo a algunas entrevistas realizadas para la investigación de la presente tesis, la proporción de trabajadores provenientes de Bolivia, Paraguay y Perú en trabajos informales es significativamente superior a la proporción de nativos.

Cuadro 7. Población en argentina de 15 años y mas (2001) y migrantes limítrofes de 15 años y mas (2002-2003) Por nivel de instrucción en porcentajes.

	<i>Argentinos</i>	<i>Chilenos</i>	<i>Bolivianos</i>	<i>Paraguayos</i>	<i>Uruguayos</i>	<i>Brasileros</i>
Sin instrucción y primario incompleto.	3,7	25,6	24,8	24,2	7,8	11,5
Primario completo y secundario	63,1	45,9	43,5	55,8	49,6	28,3

incompleto						
Secundario completo y terciario o universitario incompleto	24,5	21,7	26,8	15,8	34,2	42,3
Terciario o universitario completo.	8,7	4,9	3,5	1,9	8,2	17,2
S/i		1,9	1,4	2,2	0,8	0,7

Respecto a los grupos que interesan este estudio los de menor nivel de instrucción son los migrantes provenientes de Bolivia y Paraguay. El grupo de migrantes chilenos también presenta un bajo nivel de instrucción pero no es un grupo relevante en los sistemas de salud y educación del Área Metropolitana (Ciudad de Buenos Aires y conurbano bonaerense).

Cuadro 8: Hogares en la Argentina (2001) y de los migrantes limítrofes (2002-2003) por NBI. En porcentajes.

	Argentina	Chilenos	Bolivianos	Paraguayos	Uruguayos	Brasileros
Sin NBI	85,7	84,6	79,2	84,3	92,4	93,2
Con NBI	14,3	15,3	20,4	15,6	7,5	6,8
S/i		0,1	0,1	0,1	0,1	

En un análisis que vincula NBI con nivel educativo puede observarse que los migrantes con mayor proporción de población con alta escolaridad (uruguayos y brasileros) muestran los niveles más bajos de pobreza estructural.

A partir de la descripción y análisis de estas características se podría concluir que, si bien las condiciones de precariedad serían una característica del mercado de trabajo en Argentina parecería no afectar a todos los grupos en la misma medida. Se puede afirmar en base a los datos obtenidos que las colectividades de migrantes limítrofes que peor se encuentran en relación a sus condiciones socioeconómicas serían las conformadas por migrantes

paraguayos y bolivianos. Estos datos se corroboran con las entrevistas realizadas en la presente investigación.

IV – Instrumentos técnicos de la política migratoria argentina

El gobierno nacional argentino ha desarrollado políticas migratorias enmarcadas en la lógica de las políticas de integración regional, a partir de la decisión de asociarse en un bloque, el Mercosur. Esta decisión cambia la relación entre los países que forman parte de esa asociación y esto determina algunos quiebres, entre otros el de la concepción de soberanía absoluta, que se relativiza ante la existencia de decisiones multilaterales o conjuntas que colocan la materia en clave regional.

El pasaje de formas puramente nacionales a planteos conjuntos y consensuados de políticas y normas sobre las migraciones y la libre circulación, representa un modelo de relación cooperativa entre Estados y una modalidad de ejercicio de su soberanía diferente al que expresa la decisión unilateral y la soberanía absoluta, y que podría enmarcarse en una categoría propia del proceso de integración que podría ser definida como soberanía regional.

En este trabajo, para hablar de las políticas migratorias argentinas se han seleccionado 2 instrumentos: Ley Nacional de Migraciones y el Programa Patria Grande.

La ***Ley Nacional de Migraciones N° 25.871*** sancionada en el año 2003 modifica el escenario en el país reemplazando la “Ley Videla” y reconociendo al extranjero como parte constitutiva de particulares relaciones laborales, promoviendo la inserción e integración laboral de los extranjeros con status migratorio legal.

El espíritu de esta ley representa un quiebre ideológico, un cambio en la percepción migratoria, un modelo de sociedad que no discrimina al inmigrante sino que alienta la inclusión laboral y social. Este es el mismo espíritu que se encuentra en distintos instrumentos legales tanto nacionales como internacionales que constituyen el marco legal de la problemática de la migración.

La ley actúa en forma específica sobre la tendencia de ciertos flujos de población, priorizando las migraciones de poblaciones provenientes de los países del Mercosur, en el contexto de una integración regional. Por otro lado, la mayoría de los artículos de la esta ley, legislan sobre las causas inmediatas. En sus artículos, se legisla acerca de los derechos inmediatos que tienen los migrantes de países del Mercosur y asociados a recibir, en paridad con los nativos, educación y atención de su salud.

Esta Ley Nacional de Política Migratoria establece que: “El Estado asegura el acceso igualitario a la protección, amparo y derechos como la salud, asistencia social y la educación”. Sin embargo, la aplicación de esta Ley no garantiza necesariamente la modificación de prácticas sociales instaladas, que se vinculan con construcciones históricas del sujeto migratorio. Para ello, es necesario problematizar las representaciones que todos portamos acerca de “los otros y su cultura”, ya que éstas, aparecen mediando nuestras visiones y prácticas cotidianas.

En el caso del sector de la salud, la atención de la población migrante plantea exigencias formativas no contempladas en la formación de grado, como así tampoco en la formación en servicio de los equipos de salud. Por ejemplo, si bien la legislación vigente, contiene principios que garantizan el derecho universal de acceso a la salud, este derecho se sigue vulnerando. Los motivos prácticos de dicha vulneración se deben, tanto al desconocimiento de las normativas actuales, como a una inercia en el funcionamiento institucional apegado a legislaciones ya derogadas. Este es el caso del Decreto-Ley N° 22.439/81. Este Decreto-Ley, obligaba a los funcionarios a denunciar a los extranjeros que se acercaran a las instituciones públicas sin documentación argentina en regla. La legislación vigente determina, que no constituye un impedimento el no contar con documentación para acceder a cualquier práctica involucrada en el proceso salud-enfermedad-atención.

El **Programa Patria Grande** se comienza a implementar en el año 2006, con el objetivo central de regularizar la situación migratoria de los inmigrantes de Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Perú, Venezuela, Colombia y Ecuador que ya estaban residiendo en la Argentina.

El programa no fue concebido como una amnistía, sino, como una política de estado con proyección a futuro. De acuerdo a un informe estadístico (Cerrutti, 2010)¹⁰ de la Dirección Nacional de Migraciones del año 2010, se inscribieron en el programa 423.697 personas y se otorgaron 98.539 radicaciones permanentes. Del total de los inscriptos, 187.759 personas no completaron la documentación requerida para el trámite de regularización.

Según este informe, prácticamente seis de cada diez personas que iniciaron el trámite son de origen paraguayo, que junto con los de origen boliviano y peruano concentran al 94.7% del total. La proporción de mujeres que iniciaron el trámite supera a la de los varones en todos los grupos de edad, a partir de los 30 años en adelante. Entre niños y adolescentes hasta 19 años, la proporción de ambos sexos es muy similar. Es sólo entre los jóvenes de 20 a 29 años que iniciaron el trámite donde la proporción de varones supera a la de las mujeres.

¹⁰ Cerrutti, M. (2010). Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina. Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población. Ministerio del Interior, Argentina.

DIMENSIÓN FÁCTICA

I – El hecho migratorio en Argentina

Argentina históricamente, ha sido uno de los países del mundo en que la inmigración adquirió magnitudes significativas. Siguiendo una larga tendencia centenaria, hasta 1980 la mayoría absoluta de migrantes estuvo conformada por población europea. A partir de la década siguiente el proceso comienza a revertirse. Si bien, como muestra el cuadro a continuación, la magnitud de la migración de países limítrofes se mantiene sin grandes incrementos desde finales del siglo XIX, en la actualidad se hace notable porque los migrantes se asientan en áreas urbanas (acorde con los procesos generales de urbanización de las sociedades).

Población nacida en el extranjero según origen limítrofe o no limítrofe, en censos nacionales. Total país, 1869-2001.

Año de Censo	Población total	Población extranjera Total	% de extranjeros sobre población total	Población extranjera no limítrofe	% de extranjeros no limítrofes sobre población total	Población extranjera limítrofe	% de extranjeros limítrofes sobre población total
1869	1.737.076	210.189	12,1	168.970	9,7	41.360	2,4
1895	3.954.911	1.004.527	25,2	890.946	22,3	115.892	2,9
1914	7.885.237	2.357.952	29,9	2.184.469	27,3	206.701	2,6
1947	15.893.827	2.435.927	15,3	2.122.663	13,3	313.264	2,0
1960	20.010.539	2.604.447	13,0	2.137.187	10,7	467.260	2,3
1970	23.390.050	2.210.400	9,5	1.676.550	7,2	533.850	2,3
1980	27.947.447	1.912.217	6,8	1.149.731	4,1	753.428	2,7
1991	32.615.528	1.628.210	5,0	811.032	2,4	817.428	2,6
2001	36.260.130	1.531.940	4,2	608.695	1,6	923.215	2,6
2011	40.117.096	1.805.957	4,5	560.903	1,4	1.245.054	3,1

Fuente: Elaboración propia del grupo Salud y Migraciones Ministerio de Salud GCABA sobre la base de un trabajo de la Lic. María Inés Pacceca.

Así, el rasgo general de esta migración es su gran concentración en el área metropolitana de Buenos Aires, residiendo en dicha zona casi el 60 % del total de migrantes reconocidos censalmente en el país.

Estos grupos no sólo sufren desarraigo, sino que también suelen ocupar posiciones de vulnerabilidad social, esencialmente debido a deficientes condiciones de vida (empleos precarios e inaccesibilidad a derechos básicos

como vivienda o alimentación), y son blancos de diversas situaciones de discriminación.

Como se ha señalado en la dimensión técnica, la mera existencia de instrumentos que regulen las migraciones y garanticen los derechos de los migrantes no asegura que en las prácticas cotidianas se apliquen así como tampoco aseguran que se modifique el imaginario social existente sobre los migrantes.

Es necesaria, una transición entre la reciente legislación de avanzada en cuanto a integración y respeto irrestricto de los derechos humanos de los migrantes, y las prácticas institucionales de diferentes sectores, entre ellos el sanitario y el educativo, que traslucen un desconocimiento de tales normativas y una inadecuación de los servicios para una atención intercultural.

Entre la sanción de las leyes y su puesta en marcha, hay un largo camino aún por recorrer. Tal como se expuso, la discriminación, xenofobia, o la banalización de la injusticia social, no se eliminan por decreto ni son exclusivas del sector salud, pero son situaciones de las que los sistemas sanitario y educativo no están exentos. Para dimensionar la discriminación a la que están expuestos los migrantes en la ciudad de Buenos Aires, se hará referencia a un estudio del INADI.

El INADI inició en diciembre de 2006, la elaboración de un Mapa de la Discriminación en la Argentina, orientado a aportar mayor rigor al diagnóstico de la situación de la discriminación en nuestro país y a mejorar la implementación de respuestas eficaces.

Se presentan a continuación algunos de los resultados que aportan a este trabajo. Respecto a la pregunta ¿cuáles cree que son los grupos más afectados por la discriminación en el País y en La Ciudad de Buenos Aires?, 6 de cada 10 encuestados señalaron a los inmigrantes bolivianos (62,5%); siguen los sectores económicos más desfavorecidos 45,4%; los gays, lesbianas y travestis con el 38%; inmigrantes peruanos 35,4 % y personas con discapacidad 33,4 %. De las 10 primeras respuestas espontáneas, 5 hacen referencia a inmigrantes.

Al preguntar sobre el tipo de hechos discriminatorios que los

entrevistados/as efectivamente presenciaron, aunque se mantienen las tendencias de la percepción general -nacionalidad y discriminación socioeconómica se reparten también aquí el primero y tercer lugar con el 14,5 % y 11,6 % respectivamente (en segundo y cuarto lugar aparecen la obesidad y el aspecto físico).

Un dato significativo resulta también de la actitud frente a casos o situaciones de discriminación. Del 31,4 % de los/las encuestados/as que respondió que reaccionó de alguna forma ante un hecho de discriminación (un 68,6 % declara no haber adoptado ninguna medida), el 32,3% respondió "ayudé o intervine" sin mayor precisión y el 29,3% "discutimos o peleamos". Ninguno/a espontáneamente afirmó haber realizado una denuncia. Igualmente al opinar sobre lo que cree que es la actitud que en general asumen los/as terceros/as frente a hechos de discriminación, la mayoría señala la indiferencia como la conducta mas generalizada.

La encuesta revela una importante vitalidad de algunos clásicos prejuicios discriminatorios que, sin embargo, no son percibidos como tales por las personas entrevistadas. Por ejemplo, el 62,7 % de los encuestados se mostró totalmente o parcialmente de acuerdo con la frase "los trabajadores que vienen de países vecinos les quitan posibilidades de trabajo a los trabajadores argentinos".

Estos datos permiten describir la negativa de gran parte de la sociedad argentina a incorporar a los migrantes como parte de la identidad nacional. En este punto volvemos a reconocer la funcionalidad de la migración, señalada por Mármora, cuando ésta se visualiza como un necesario "enemigo externo" frente al cual agruparse, y un "chivo emisario" que explica los problemas internos del país frente a los cuáles las autoridades pertinentes no pueden dar respuestas.

II - Políticas Sociales del Bicentenario

En contraposición a la percepción negativa de la sociedad frente a los migrantes, las políticas sociales del bicentenario proponen la inclusión con identidad y el fortalecimiento de los derechos de las minorías.

En este sentido, en el contexto del cumplimiento del bicentenario de la Patria, se lanzaron un conjunto de políticas, no sólo en materia migratoria, con una perspectiva de derechos.

Estas políticas proponen superar las políticas focalizadas de los años '90, caracterizadas por Pautassi (2010)¹¹ como políticas de “combate a la pobreza”, ya que solo buscaban mitigar las condiciones de marginalidad de los grupos beneficiarios, pero no se proponían actuar sobre las causas, impidiendo así modificar la situación.

En un documento sobre las políticas sociales del bicentenario del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2010)¹², estas políticas focalizadas se caracterizan como restringidas, discriminatorias y de exclusión, con la propuesta de un reciclaje estructural que respondía a políticas económicas de ajuste y no a la garantía de derechos humanos y sociales.

En oposición a estas políticas la perspectiva de derechos se propone superar la identificación y satisfacción de las necesidades básicas de un grupo poblacional determinado (beneficiarios), y optar por políticas sustentadas en el reconocimiento de que toda persona es titular de derechos. Esta distinción es esencial, ya que el objetivo no es más la satisfacción de una necesidad, sino la realización de un derecho, implicando así obligaciones y responsabilidades para garantizarlo.

La perspectiva de derechos recupera la esfera de lo público y político con relación a las necesidades sociales al volverlas palpables en derechos que pueden ser exigidos al Estado. Así, esta perspectiva se presenta como un marco conceptual y de acción para el diseño e implementación de políticas públicas compatibles con el ejercicio de derechos.

Adentrándonos en la cuestión migratoria desde una perspectiva histórica, es necesario señalar que las políticas sociales tienen su base sustancial en la denominada Generación del '80, la cual configuró un modelo

¹¹ Pautassi, L. (2010). Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Ed. Biblos, Argentina.

¹² Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2010). Políticas Sociales del Bicentenario. Tomo I. Argentina.

de país con una mirada aristocrática instalando patrones culturales que apuntaron a generar un ser nacional identificado con la cultura europea. Los destinatarios de las políticas sociales en ese tiempo fueron los primeros inmigrantes, trabajadores, y las funciones de estas políticas sólo fueron el control social y la anulación de la conflictividad a través de la represión. Si bien más adelante en el tiempo, surge con los gobiernos peronistas otro modelo de país, identificado con la justicia social y marcando una nueva etapa de identidad nacional e integración (bruscamente anulada por los sucesivos golpes de Estado), hasta la actualidad el imaginario de una sociedad europea sigue siendo fuerte en la mayor parte de la sociedad argentina. En los últimos años, las políticas nacionales más estructurales han tendido a revertir ese imaginario tratando de visualizar a la Argentina en una integración regional con el resto de Latinoamérica.

Así, en materia de política migratoria, se priorizan las migraciones de países limítrofes y se facilitan los procedimientos necesarios para regularizar la documentación de los migrantes.

DIMENSIÓN POLÍTICA

En esta dimensión se intentará poner de manifiesto que, si bien la sanción de la Ley de Migraciones que reemplaza a la Ley Videla y el conjunto de políticas sociales del Bicentenario son elementos fundamentales para iniciar la inclusión social de los migrantes, aún es necesario trabajar profundamente en el imaginario social y la opinión pública. Se relatarán brevemente 2 hechos ocurridos en la Ciudad de Buenos Aires, el incendio de un taller clandestino de costura en 2006 y los episodios del Parque Indoamericano en 2010, que ponen de manifiesto la reemergencia del racismo y la xenofobia en la sociedad, y también permiten analizar el rol de determinados grupos de presión en cuestiones migratorias.

I- Los hechos

A fines de marzo del 2006, se produce el incendio de un taller clandestino de costura ubicado en el barrio de Caballito de la Ciudad de Buenos Aires. Como resultado del incendio, mueren 6 personas de nacionalidad boliviana, entre ellos cuatro niños, una mujer y un hombre. En este taller, 40 personas eran explotadas laboralmente, y además vivían en el mismo lugar, en condiciones infrahumanas, junto a 25 niños.

Este hecho dejó al descubierto, una trama de explotación y mano de obra esclava. Las autoridades del momento del GCBA prometieron desterrar el trabajo esclavo. En la actualidad, desde el gobierno porteño se admite que todavía queda mucho por hacer.

Como consecuencia del incendio se multiplicaron los controles sobre los talleres de costura produciendo, según la comunidad boliviana, aproximadamente 30.000 trabajadores quedaron desempleados debido a las clausuras de los talleres que no cumplían con las normas tanto de seguridad, higiene, como las normas laborales empleando a los trabajadores informalmente. Sin embargo, tal como denuncia la Asociación Coordinadora Integral de Talleres Textiles, hasta el día de hoy la explotación continúa ya que los controles no han avanzado sobre los grandes talleres y fabricantes que son

en última instancia quienes regulan los precios y obligan a los trabajadores a permanecer en el mercado negro de trabajo.

Para dar cuenta del impacto de este suceso en la sociedad, tomaremos la investigación “La inmigración en los diarios: talleres, supermercados y ajustes de cuentas” realizada por el Instituto de Investigaciones Gino Germani (Castiglione, 2007)¹³. Esta investigación se propuso indagar sobre cómo abordaban los diarios las noticias relacionadas con la inmigración, partiendo de la hipótesis de que existen obstáculos simbólicos que impiden la integración real de los migrantes más allá de la existencia de una ley que los protege.

Resulta pertinente analizar este abordaje de la prensa sobre cuestiones migratorias debido al importante papel que la misma ejerce en la construcción y direccionamiento de la opinión pública y de la agenda de Estado.

La investigación citada, en sus conclusiones señala que la prensa escrita al cubrir noticias sobre inmigración lo hace estereotipadamente y establece sin dejar lugar a dudas una relación entre delincuencia y migración, ya sean los migrantes cómplices o parte de una delincuencia organizada o también si son víctimas de situaciones abusivas que soportan sumisamente. Lo central es el establecimiento de una relación sin cuestionamientos entre inmigración e ilegalidad. Nuevamente es posible analizar aquí la funcionalidad de la migración para determinados grupos de poder que, según sus intereses, pueden ligarla a la ilegalidad y la delincuencia, respaldando la aplicación de medidas restrictivas y/o represivas que responden a una ideología más conservadora, pero nada se dice sobre la funcionalidad de la migración y la ilegalidad respecto a los intereses económicos.

¹³ Castiglione, C. (2007) “La inmigración en los diarios: talleres, supermercados y ajustes de cuentas”. UBA-IIGG-CNBA. Miembro del grupo: Población, Migración y Desarrollo. Dir. Susana Novick.

El otro hecho seleccionado es el del Parque Indoamericano. Para dar cuenta del mismo se toma un artículo publicado Brenda Canelo (2011)¹⁴ en la Revista Temas de Antropología y Migración.

El Parque Indoamericano, ubicado en Villa Soldati, fue en diciembre de 2010 el escenario en el cual 200 familias de bajos recursos se instalaron demandando soluciones habitacionales al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En primera instancia las autoridades de la ciudad metropolitanas denuncian el hecho penalmente y la justicia ordena el desalojo del predio. El operativo termina siendo violento, produciéndose decenas de heridos, detenidos y la muerte de 2 personas. Paralelamente, más familias se van sumando al reclamo ocupando el predio, en el que llegan a contabilizarse seis mil personas.

Comienza entonces una disputa entre el gobierno local, que reclamaba la presencia de fuerzas de seguridad federales, y el gobierno nacional, que no adscribía a la opción de la represión y el desalojo por la fuerza. En el medio de esta disputa se producen enfrentamientos entre las personas instaladas en el Parque y los vecinos del barrio que reclaman el desalojo. Como relata Brenda Canelo (2011: 12) “la responsabilización a la ‘inmigración descontrolada’ por la ocupación del Parque Indoamericano efectuada por las principales autoridades del Gobierno de la Ciudad durante los primeros días de la ‘ocupación’, y el discurso con fuerte carga xenófoba entonces desplegado, impulsa a que algunos habitantes de los complejos habitacionales vecinos al Parque comiencen a ‘mirar mal’ e insultar a aquellas personas de ‘tez oscura’ -a quienes presumen extranjeras- a las que ven en sus inmediaciones, generando una situación sumamente tensa entre los vecinos de la zona”.

Como resultado de estos enfrentamientos entre vecinos se produce una nueva muerte, suman 3 las personas fallecidas, dos de nacionalidad boliviana y una paraguaya. Las circunstancias de estas muertes fueron confusas, los

¹⁴ Canelo, B. (2011). Un relato de los hechos. Dossier (especial): El Parque Indoamericano en diciembre de 2010: otras tramas, otras miradas. En Revista Temas de Antropología y Migración, N° 1, Junio 2011.

hechos violentos fueron resultado del accionar de las Policías Metropolitana y Federal, con la participación de punteros políticos y barrabravas de fútbol.

A fin de dar alguna solución al conflicto, luego de 4 días de conflictividad social y política, el Gobierno Nacional acuerda con el Gobierno de la Ciudad la participación de la Gendarmería Nacional, pero no para reprimir y desalojar sino para evitar que ingrese más gente al predio, para impedir más hechos violentos, y para realizar un censo (a cargo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación) que permita conocer las necesidades de las familias instaladas en el parque. A partir de allí, el conflicto se resuelve y las personas abandonan el parque cuando las autoridades de ambas jurisdicciones acuerdan responder a la demanda habitacional con un plan de acceso a la vivienda cogestionado entre ambos niveles de gobierno.

Este hecho, al igual que el relatado anteriormente, demuestra claramente la funcionalidad de las migraciones como “chivo emisario”. Ante la existencia de un sistema de explotación y un mercado negro de mano de obra funcional a los intereses económicos de ciertos grupos, son los migrantes responsabilizados por la ilegalidad de su situación y las irregularidades del mercado laboral; son los pequeños talleristas quiénes sufren los controles; son las familias que reclaman una vivienda digna las que son reprimidas; pero no se atacan las causas estructurales que permiten la existencia de la explotación y no se cuestionan las políticas sociales que no dan respuesta a las necesidades de la población.

II – Grupos de Presión

Entendemos por grupo de presión un conjunto de individuos, con mayor o menor grado de organización, cuyas acciones se dirigen a influenciar las decisiones gubernamentales con el objetivo de que tales decisiones sean favorables a sus intereses. De acuerdo a Meynaud, el “grupo de presión supone una actuación específicamente dirigida a presionar a las estructuras

gubernamentales para que se adopte o no una determinada medida política que favorece o no los intereses del grupo” (Meynaud, 1978: 11)¹⁵.

En este caso, se identifican 4 grupos de presión implicados en los hechos relatados y la problemática de la migración. Estos grupos pueden agruparse de la siguiente manera, por un lado los que están a favor de una migración controlada y regional tales como el Partido Socialista y la Asociación La Alameda, y por otro lado, dos grupos que se encuentran en la vereda opuesta, la prensa (aquella ligada a intereses económicos) y el Partido Proyecto Republicano (PRO).

El Partido Socialista tuvo un rol protagónico en la construcción de la Ley Nacional de Migraciones, a través del Proyecto presentado por el Senador Giustiniani. La mayor parte de los fundamentos, principios y contenidos de la Ley han sido tomados del proyecto mencionado.

En líneas generales, en sintonía con el trabajo de Leilo Mármora también citado en este trabajo, el proyecto de ley sostiene que en un mundo globalizado donde las variables económicas y comerciales se regionalizan y a la vez se trasladan libremente por los diferentes territorios; las variables sociales y culturales deberían tratarse del mismo modo sin ser restringidas a los ámbitos nacionales.

Asimismo, con el dato objetivo de la magnitud del flujo migratorio en Argentina, el cual como ya se ha señalado se mantiene sin grandes variaciones con relación al siglo pasado, y como señala Giustiniani, comparado al total de la población actual del país, cuantitativamente el fenómeno migratorio es relativamente relevante; el senador cuestiona el imaginario social que visualiza al migrante como responsable del crecimiento de las tasas de desempleo y del aumento de la delincuencia.

Aparece nuevamente la funcionalidad de la migración como “chivo emisario, la cual para el senador, provoca que las distintas naciones receptoras de migrantes, presionadas por las crisis económicas y sociales y por el

¹⁵ Meynaud, Jean (1978) Los Grupos de Presión. Ed. Universitaria de Buenos Aires, 6ta. Edición.

resurgimiento de expresiones xenófobas y racistas, endurezcan sus políticas migratorias, intentado cerrar sus fronteras a la inmigración.

Ante esta situación, Guistiniani sostiene que la respuesta no es el endurecimiento de las políticas migratorias, sino la construcción de gobernabilidad en dicha materia. Sostiene que así como los mercados mundiales y los desplazamientos del capital financiero están sujetos a una regulación internacional, también los flujos migratorios necesitan de una gobernabilidad que permita ajustar las expectativas y demandas sociales con las posibilidades reales del estado para dar respuestas satisfactorias.

Para el caso Argentino, el senador señala que al estar el país involucrado en un proceso de integración regional a través del Mercosur, y por ser una nación que históricamente ha sido receptora de migrantes, la aparición de conductas de rechazo hacia los migrantes de los países limítrofes es una alarma que requiere la atención de las autoridades para lograr una dinámica de integración armónica que evite los conflictos sociales.

Esta dinámica de integración debe suponer un proyecto compartido por los países de la región, con articulación jurídica y social, garantizando los derechos de las personas en cuestiones de trabajo, educación, salud y seguridad social, compatibilizando los intereses nacionales y las necesidades como región.

En síntesis, el proyecto de ley, cuyo espíritu se trasladó a la Ley finalmente sancionada, entiende que la política migratoria debe otorgar las garantías necesarias a los migrantes, como derecho esencial e inalienable de toda persona, y fortalecer la integración del migrante en la estructura social del país.

En este mismo sentido, entendiendo a la migración como derecho humano, y la necesidad de una política regulatoria que garantice los derechos de los migrantes en el país receptor, la Asociación La Alameda, se constituye como una organización conformada por migrantes bolivianos que denuncia la servidumbre en talleres textiles, la explotación infantil en zonas rurales y la trata de mujeres en los prostíbulos porteños.

Además, la organización conformó su propio taller textil, confeccionando prendas para comercializar. La mayoría de sus empleados son trabajadores bolivianos que provienen de talleres clandestinos y situaciones de trata que han sido rescatados a partir de las denuncias presentadas por la misma organización. La Alameda tiene identificadas más de 80 empresas denunciadas por trabajo esclavo, y se trata en la mayoría de los casos de firmas de primeras marcas en el mercado textil.

Uno de los principios que sostiene La Alameda es: “un mundo sin esclavos”, defendiendo la jornada laboral de 8 horas y la misma retribución monetaria para todos los trabajadores, que todos ganen el mismo valor por hora trabajada.

Para el caso de los talleres textiles, La Alameda presiona para que las causas de clausura no remitan solamente a cuestiones de higiene y seguridad sino que también contemplen las condiciones de hacinamiento y el tráfico de personas.

Frente a estos grupos que defienden los derechos de los migrantes, encontramos otros grupos de presión que abogan por una política restrictiva fomentando reacciones de discriminación en la sociedad. Como ya se ha señalado en los episodios relatados, tanto la prensa con más llegada a la opinión pública como el Partido del PRO, han dejado entrever una ideología conservadora que apunta a culpabilizar a la migración de países limítrofes por la inseguridad, la insuficiencia de los servicios públicos, el desempleo, entre otras variables. La prensa, por su parte, establece relaciones inexorables entre migración e ilegalidad, reforzando el imaginario social de rechazo a los migrantes, y presionando así por políticas sociales restrictivas. Por otra parte, el Partido de Proyecto Republicano, signo político que en la actualidad conduce el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, también coincide con esta ideología. Por ejemplo, en el caso de la toma del Parque Indoamericano, para permitir el reconocimiento de un proceso que se está dando en la Ciudad son claras las opiniones vertidas por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires durante los primeros días de la ocupación responsabilizando a la “inmigración descontrolada” por el hecho. En aquellos momentos este discurso con fuerte carga xenófoba impulsó a que algunos habitantes de los complejos

habitacionales vecinos al parque se enfrentaran con las personas instaladas en el mismo, generando una situación sumamente tensa entre los vecinos de la zona. En el sector salud, estas situaciones todavía se producen y reproducen y son el constante relato de los integrantes de los equipos de los centros de atención que se encuentran en la zona. Éstos relatan que existe un verdadero enfrentamiento entre los nativos y los migrantes o los que ellos consideran migrantes aunque sean argentinos, la opinión generalizada es que les quitan la posibilidad de atención a los nativos.

Los dichos del mandatario de la ciudad demuestran que, desconoce o manifiesta su claro desacuerdo con la política migratoria que imprime el Gobierno Nacional. Como ya hemos señalado, la Argentina ha fijado un objetivo en política migratoria que ha quedado explicitado en la Ley de Migraciones donde, además de reconocer que la migración es un derecho humano, manifiesta que se dará prioridad a la migración proveniente de países del Mercosur y asociados. En este contexto, no existe “una inmigración descontrolada” ya que el Gobierno Nacional ha decidido su preferencia en materia de migraciones y su política es tendiente a la integración de regional. Lo que no han podido manifestar más claramente los integrantes del PRO es que esas no son sus preferencias. Sin embargo, está ideología conservadora va imponiendo sus preferencias en una forma sutil pero firme acerca de lo que no pretende hacer y no pretende dar a esta “migración descontrolada”.

En la ciudad de Buenos Aires La población que consulta en los efectores públicos de salud o que envía a sus hijos a escuelas públicas se constituye en un 60 % de migrantes bolivianos, paraguayos peruanos estos datos han sido recabados por el grupo Salud y Migraciones así como también por la investigadora, por otro lado surge de los datos de la Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales que estos grupos poseen los índices más bajos en relación a condiciones socio-económicas.

La sutileza del accionar del gobierno de la ciudad consiste en la forma de distribuir los recursos, donde y como se invierte en la ciudad, cómo y cuando llegan los insumos a los efectores de salud para la atención adecuada a la población. Las aulas de las escuelas de la zona sur supernumerarias, con denuncias por falta de gas o agua segura para beber.

Esas gotas que van horadando la piedra de “desatención naturalizada” se complementan y se consolida con el silencio y/o el silenciamiento de trabajadores de salud y educación.

Por parte de los trabajadores de salud el marco lo ha definido en el año 2011, una decisión que parte desde el ministerio de salud de la ciudad indicando que todos los puestos de gestión y gerencia de hospitales, centros de salud y programas en vigencia solo serán ocupados por médicos. Esta decisión inaugura un conflicto entre profesionales médicos y del equipo de salud, genera una ruptura de la unidad entre los trabajadores, promueve la desvalorización de las disciplinas que componen el equipo de salud ubicando al médico y a la medicalización de la salud como la razón de ser del sector.

Por el lado del sector educación, la investigadora ha podido observar a través de algunas entrevistas realizadas a docentes y directivos escolares, que se desempeñan como maestros en la Ciudad de Buenos Aires, una especie de encubrimiento de la existencia de problemática referida a población migrante en sus aulas. Algo así como una especie de amenaza velada vinculada con el concepto: “el que encuentra problemas tendrá problemas”. Para la investigadora los docentes han dejado de ser informantes claves respecto a la problemática lingüística o de aprendizaje que se presenta en el contacto de lenguas, situación por demás explicitada por la mayoría de los docentes en las primeras observaciones de esta investigación en el año 2007. Actualmente los argumentos docentes se han sofisticado, son encubridores de sus sensaciones y sentimientos. En el año 2011 se intento derogar las juntas de clasificación dentro del estatuto docente la intención se basa en reformular el estatuto, de acuerdo a algunas conversaciones que la investigadora ha tenido con docentes y directivos, eliminar este dispositivo es quitar una forma de co-gobierno del sistema educativo, las juntas de clasificación impiden que el gobierno de turno designe en forma arbitraria al personal educativo.

Estas situaciones que se reflejan en el accionar de algunos de los trabajadores de salud y educación tiene un fundamento un sostén ideológico, las decisiones que se llevan a cabo desde la autoridad de la ciudad provocan en ambos una segmentación del sector, con la consiguiente inercia en el

desarrollo del trabajo que desemboca en inequidad en las posibilidades de acceso a la salud y educación. El derecho se vulnera pero en forma solapada.

En este juego de tensiones políticas los grupos de presión no logran equilibrar la balanza, las víctimas en este caso las poblaciones migrantes siguen siendo postergadas.

3. Marco Teórico

I – El eje

El primer día de clases de la escuela primaria, el primer contacto que tiene un niño con el aprendizaje formal. A partir de ese momento y en adelante la construcción de las realidades de cada uno será en clave de lectoescritura. La sistematización, los tiempos de concentración, las normas y las reglas irrumpen en la vida de los niños con todo el vigor de lo inevitable y lo esperable.

Si ponemos el eje del compás en ese primer día de clases y luego comenzamos a realizar con ese centro círculos concéntricos, ¿qué obtendremos? Si pensamos en cada uno de nosotros y también en los que fueron nuestros compañeros y realizamos este ejercicio seguramente incluiremos en esos círculos una diversidad de experiencias, historias, opciones, estilos, condiciones, oportunidades. Seguramente si continuamos con el ejercicio y nos enfocamos en alguno de nuestros compañeros y recordamos su recorrido de vida, aunque ya no lo veamos, podríamos seguramente imaginar posibles caminos. Probablemente arriesgaríamos algún tipo de trabajo que podría estar realizando, cual habrá sido el nivel de instrucción alcanzado, como habrá organizado su familia, etc.

En general imaginaríamos historias de vida similar a la nuestra, con paradigmas propios de nuestra cultura, alfabetizados en occidente miramos con ese cristal y probablemente lo que de allí se aparte no sería correcto o nos generaría desconfianza.

Hoy es habitual hablar de la diversidad, nadie dudaría en asentir frente a la siguiente afirmación: “En el primer día de clases los niños traen su bagaje cultural, simbólico, vincular, social, ambiental que los hace individuos únicos e irrepetibles”. Sin embargo, es frecuente observar que en los encuentros de integrantes de equipos de salud o educación con niños o adultos con otras culturas se parta desde un estándar homogéneo y único del conocimiento. La diversidad queda en el título, lo demás es letra chica.

Es sabido y existen innumerables escritos en donde el sector educación y la escuela en particular, por su rol y función, se interrogan acerca de cómo

interactuar en escenarios de diversidad lingüística. Sin embargo, no sabemos si la institución escolar comprende en profundidad el capital simbólico que poseen los niños como parte de una cultura para poder así generar un sistema educativo que respete las identidades.

Respecto al sector salud si reflexionamos acerca de las instancias, las ocasiones, los intercambios que tienen los equipos de salud en el período preescolar que contribuyan a poner en pie de igualdad a los niños de la comunidad con la cual trabajan quizás podríamos arribar a algunas conclusiones que nos podrían ayudar a comprender oportunidades ganadas y perdidas.

En el encuentro y/o desencuentro entre las personas el vínculo por excelencia es la comunicación, les permite a los individuos no aislarse y poder desarrollarse. Pero la condición de la comunicación es el deseo de hacerlo, podríamos afirmar que es inviable la posibilidad de dialogo entre dos o más personas si no existe el deseo de hacerlo.

Ahora bien, existen algunos otros obstáculos que pueden obturar la comunicación, algunos de ellos son casi invisibles ya que están mediatizados por un proceso de profunda naturalización de acciones de sensaciones y de sentimientos que la impiden.

En ese juego de la naturalización entran a tallar situaciones que rayan la segregación o la discriminación que se pueden exteriorizar desde el inconsciente dejando al otro en un lugar de marginación y de sumisión.

En este devenir salirnos de nosotros y entrar en los otros para generar empatía, confianza y, en definitiva comunicación, es un proceso de gran movilización interna, quizás la inseguridad no sea por los otros sino por nosotros mismos.

En ocasiones la búsqueda de signos patognomónicos en la construcción que vamos armando del otro nos impide comprender que existen estilos comunicativos o filtros bioculturales o cosmovisiones que quizás expliquen o aclaren mejor quien está frente a nosotros y en esa lógica podamos realizar un trabajo más eficaz.

La accesibilidad y la equidad están íntimamente ligadas a la igualdad de oportunidades, si logramos colocar una lupa sobre nuestras prácticas y reflexionar acerca de cómo las desarrollamos o mejor dicho si nos cuestionamos sobre dónde colocamos el eje del compás para realizar los círculos concéntricos, si pudiéramos ubicar nuestras acciones en salud y educación en el sentido de las necesidades de las poblaciones, estaríamos en una producción constante de conocimiento.

II – Los conceptos

A continuación se detallaran los conceptos que se toman desde distintas disciplinas y marcos teóricos para dar cuenta de los categorías de análisis a partir de los cuáles se procesó la información recabada.

- Bilingüismo

El **bilingüismo** tiene lugar cuando dos lenguas conviven en un mismo territorio y la importancia de ambas es la misma para los hablantes, es decir, es indiferente el uso de cualquiera de estas lenguas para poder comunicarse dentro de este territorio. De esta manera las personas que estén en contacto con las dos lenguas desarrollen la capacidad de comunicarse en ambas y de esta forma se conviertan en bilingües. Un ejemplo de bilingüismo es el que encontramos en Québec (Canadá) y en algunas regiones de España como es el caso de Cataluña, Galicia y algunas zonas del País Vasco.

En la mayor parte de las sociedades del mundo se encuentra una situación de convivencia de lenguas, pudiendo esta situación afectar tanto a la comunidad como al individuo positiva o negativamente.

De acuerdo a Moreno Navarro (2005)¹⁶, desde una perspectiva general podemos clasificar al bilingüismo en bilingüismo individual, que afecta a los individuos como tales y bilingüismo colectivo o social que afecta a las comunidades y a los individuos como miembros de las mismas.

¹⁶ Moreno Navarro, F. (2005). Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje, Editorial Ariel, Barcelona.

El ***ilingüismo individual*** refiere a un individuo que además de su *primera lengua o lengua materna* (aquella que se aprende en primer lugar durante la infancia, generalmente antes de los tres años), tiene una competencia en otra lengua, y es capaz de usar una u otra en cualquier circunstancia con parecida eficacia.

El ***ilingüismo social*** puede presentarse de tres maneras: a) cada una de las lenguas es hablada por un grupo diferente, se trata de grupos monolingües, que al yuxtaponerse, constituyen una comunidad bilingüe y requieren de la intervención de algunos individuos bilingües para comunicarse entre sí, el ejemplo es de las colonias europeas en América donde era frecuente que el grupo colonizador y el colonizado llevaran una vida independiente en donde cada uno hacia uso de un vehículo de comunicación diferente; b) todos los hablantes serían bilingües estas comunidades se pueden encontrar hoy en La India o en algunos países africanos; c) coexisten un grupo monolingüe, por lo general dominante, y otro bilingüe, a menudo minoritario.

Para el caso argentino, desde una perspectiva histórica, es posible analizar el bilingüismo social como resultado de dos procesos: la colonización y la unificación nacional. En primera instancia, la colonización introduce una nueva lengua sometiendo a las lenguas originarias, y con la independencia y la constitución de un estado nacional se hace precisa la unificación de la lengua dándole estatus de lengua oficial a la lengua colonizadora.

El autor citado señala que la unificación de la lengua genera resistencias por parte de grupos minoritarios que en general se dirime a través de la identificación con la lengua dominante produciéndose la sustitución o abandono de la lengua minoritaria. Esta identificación puede acarrear una situación de auto-odio o alienación por parte de los individuos que se asimilan o identifican con la lengua y la cultura dominante.

Otra alternativa para dirimir el conflicto, observada por la autora a partir de los trabajos realizados a lo largo de varios años en el tema, es la invisibilización de la lengua minoritaria por parte de sus hablantes como modo de preservarla, esta estrategia se ha detectado en algunas poblaciones originarias del territorio argentino. Asimismo, ejemplificando la identificación con la lengua oficial, integrantes de la comunidad Mocoví (participantes de un

proyecto en el cual la autora participa) relataron la negación durante años de su propia lengua por temor al “hombre blanco” y sus represalias.

Moreno Fernández desarrolla también las consecuencias positivas y negativas del bilingüismo tanto individual como social. Respecto a las consecuencias desventajosas del bilingüismo social menciona que: podría en ocasiones *entorpecer o retrasar la integración en una cultura*, en una comunidad o en un grupo social debido a que el grupo minoritario domina instrumentos lingüísticos considerados ajenos y distantes; y podría ser considerado como un *estado transitorio, anormal*, que deberá desembocar en un monolingüismo a favor de la lengua mayoritaria.

Respecto a las ventajas, se podría comenzar por la facilidad que aportaría para establecer relaciones más diversas y para la comprensión y conocimiento entre pueblos e individuos. Estas ventajas se podrán producir cuando la segunda lengua que se ha adquirido es reconocida y prestigiosa socialmente y esta adquisición es vista como un enriquecimiento personal, en este caso estaríamos hablando de un *bilingüismo aditivo*. Si por el contrario la adquisición de una segunda lengua responde a una necesidad socio-económica y genera el alejamiento o abandono de la primera lengua hablamos de un *bilingüismo sustractivo*.

A nivel individual algunas desventajas que podría suponer el bilingüismo son *altos niveles de stress*, un problema de salud emergente en los países receptores de migrantes, asociado a las precarias condiciones de vida en las que se desarrollan estos individuos; *anomia*, un sentimiento de desorientación personal, de aislamiento social que se produce cuando las condiciones sociales no son favorables al bilingüismo; y también el *fracaso escolar*, aunque el autor refiere que es difícil comprobar esta relación causal. Sin embargo, como se verá en el siguiente apartado, una de las investigaciones internacionales que se aportan al estado de conocimiento sobre el tema, señala entre sus principales conclusiones que para que el alumnado inmigrante se acerque al conocimiento lingüístico de sus coetáneos autóctonos necesitan 6 años de escolarización (Navarro, 2003).

Por último, de acuerdo a la relación que establecen entre si las lenguas que han entrado en contacto, Uriel Weinreich, citado por Moreno Navarro (Op.

cit.), distinguió tres tipos de bilingüismo: a) Bilingüe coordinado: consiste en la separación de los significados de las palabras equivalentes en las dos lenguas, los significados se estarían remitiendo a conceptos o referentes distintos; b) bilingüismo compuesto: consiste en la coincidencia en el significado de las palabras equivalentes de las dos lenguas, aquí los significados se estarían remitiendo un mismo concepto o referente; y c) bilingüismo subordinado: consiste en la coexistencia de una lengua dominante y una lengua dominada en la cual las palabras de la lengua dominada se interpretan desde las palabras equivalentes en la lengua dominante.

- **Diglosia**

La **diglosia** se presenta cuando dos lenguas que conviven en un mismo territorio están enfrentadas por querer tener un mayor protagonismo y número de hablantes. En este caso siempre se destacará la lengua oficial que es considerada lengua de prestigio frente a otra más débil y minoritaria, que quedará relegada al uso familiar y cotidiano. Algunos ejemplos de diglosia podemos observar en Chile, Bolivia, Perú y Argentina en los cuales el español es la lengua dominante coexistiendo con otras. En Chile el español y el mapuche se reconocen como lenguas co-oficiales; en Bolivia, coexiste el aimara; en Perú el quechua y en Argentina hay zonas de habla guaraní correntino, quichua santiagueño, mapuche, etc.

Moreno Navarro (Op. cit.) retoma dos clasificaciones de diglosia a partir de otros autores: diglosia amplia y diglosia de adscripción. La **diglosia amplia** consiste en reservar los segmentos más estimados del repertorio lingüístico de una comunidad (aquellos que se aprenden en segunda instancia, conscientemente y por lo general en la educación formal, la lengua oficial) para las situaciones que se sienten más formales y distantes, y reservar los segmentos menos valorados (los primeros que se aprenden, con poco o ningún efecto consciente, la lengua materna), los cuales pueden tener cualquier grado de relación lingüística con los segmentos más valorados (desde diferencias lingüísticas hasta ser distintas lenguas) para las situaciones percibidas como más informales e íntimas. El concepto de **diglosia de adscripción**, refiere a situaciones en que las lenguas no coexisten en todo el ámbito de una

comunidad. Se produce cuando ciertos estratos de la sociedad emplean fundamentalmente un sistema lingüístico y otros estratos emplean un sistema diferente: cada grupo utiliza el sistema que le es propio en todos los ámbitos y en todas las funciones. En estos casos la lengua utilizada en los ámbitos más formales y prestigiosos suele ser la de los estratos superiores, dadas las limitadas posibilidades sociales de los estratos inferiores.

Estas dos clasificaciones suponen una situación de equilibrio entre ambas lenguas, sin embargo, otros autores introducen la noción de conflicto asociado a la diglosia como una característica inherente a la misma, partiendo de la comprensión de que la diglosia implica una situación de dominación de una lengua sobre otra. Esta perspectiva surge de los sociolingüistas catalanes como reacción a las lecturas estadounidenses (Boyer, 2009)¹⁷.

Introduciendo la noción de *violencia simbólica* de Bourdieu, los catalanes denuncian que el bilingüismo social es una forma engañosa de designar una situación conflictiva, puesto que en una situación de dominación, el bilingüismo es desequilibrado, desigualitario y, lo más probable, es que sea el paso previo hacia un monolingüismo en favor de la lengua dominante.

De este modo se plantea otra clasificación: la **diglosia conflictiva**. Y el conflicto se puede resolver de dos maneras, con la *sustitución*, cuando la lengua dominante absorbe y subordina la lengua dominada llevándola a desaparecer; o con la *normalización* de la lengua dominada, cuando la comunidad dominada resiste y lucha por el desarrollo normal de su lengua. Pero los catalanes sostienen que para que haya normalización también debe producirse la *normativización*: para que una lengua esté normalizada y sea una lengua de pleno ejercicio comunitario es necesario previamente que haya sido normativizada, es decir, que los miembros de la comunidad se hayan puesto de acuerdo sobre algunas normas comunes y un estándar que le permitan a esta lengua ser escrita, enseñada y pueda ser utilizada por los medios de comunicación.

¹⁷ Boyer, H. (2009). Contactos y conflictos de lenguas: aproximación sociolingüística a las configuraciones de tipo diglosico con atención particular a los casos de Cataluña, Galicia y Paraguay. En: Signos Lingüísticos, vol. V, núm. 10, julio-diciembre.

Otro concepto presentado por Boyer que cabe desarrollar es el de ***ideologización de la diglosia***, proceso que cultiva la diglosia y el conflicto mismo que fomenta en su propio beneficio. En una situación de diglosia conflictiva existe un fenómeno de doble representación: una de la lengua dominante y otra de la lengua dominada. La *ideología diglósica* intenta gestionar estas representaciones en favor de la lengua dominante, pues su objetivo final es la sustitución. Por el contrario, la *ideología antidiglósica* tendría como objetivo ir hacia la normalización.

La ideologización de la diglosia supone representaciones de la lengua oficial y de la lengua materna totalmente contrarias entre sí. La primera goza de una imagen de lengua pública, representa la comunicación, la modernidad, la tecnología, la ciencia y, sobre todo, el ascenso social. La segunda es la lengua del patrimonio, de la tradición y, particularmente, del pasado, es decir, es una lengua anticuada, caduca y sin utilidad socio-profesional. Se observa así un fenómeno de estereotipización ambivalente: a un estereotipo positivo le corresponde otro claramente negativo, con el resultado de la desvalorización de la lengua materna. Asimismo, se produce un pseudo-equilibrio entre ambas lenguas ya que al mismo tiempo que la lengua materna es desvalorizada, se le confiere una imagen más simpática en tanto es considerada la lengua de las raíces, del corazón, de la pasión, del afecto, del amor, de los antepasados, de lo auténtico, es decir, de todos esos valores positivos, pero en relación al pasado.

Paralelamente a estos estereotipos complementarios, van existiendo también *actitudes, comportamientos y opiniones* complementarias. Por ejemplo, un funcionario público puede decir, en un acto oficial, tres palabras en la lengua dominada y exaltar su importancia y belleza, pero en la lengua dominante; o al final de un encuentro entre amigos se puede cantar una canción en la lengua materna, pero para todo lo demás se utiliza la lengua dominante. Se genera así un *discurso epilingüístico*, particularmente desvalorizante, en el que se le negará el valor de verdadera lengua considerándola simplemente una lengua simbólica y *rara*. Este discurso epilingüístico que difunde la ideología diglósica está tan extendido que contribuye cotidianamente a la sustitución y no a la normalización. Todo esto

lleva, inevitablemente, a la no transmisión intergeneracional de la lengua B; ese es el resultado fundamental y decisivo de esta ideologización de la diglosia: la ruptura de la transmisión de la lengua, antesala de la sustitución, ya que si la lengua no se transmite en la familia desaparecerá inevitablemente.

El camino alternativo, una representación positiva de la lengua materna, supone una implicación mayoritaria de la comunidad dominada en la defensa de su idioma, que depende de la existencia y de la promoción de una ideología antidiglosica. Para ello, el autor señala que el papel de la sociolingüística es esencial en la denuncia de la diglosia conflictiva, sin ella no puede haber vuelta atrás en el proceso de sustitución para ir hacia la normalización.

- Contacto de lenguas

El **contacto de lenguas** es un concepto amplio que refiere al contacto de dos o más lenguas en cualquier situación, desde comunidades bilingües hasta los contextos de enseñanza aprendizaje de lenguas extranjeras, pasando por las fronteras territoriales (Boyer, op. Cit.).

Las influencias ejercidas de unas lenguas sobre otras le darán a cada lengua su particular fisonomía, así es como toda lengua puede exhibir las huellas dejadas por su coexistencia con otras variedades.

El contacto de lenguas produce *fenómenos lingüísticos derivados*, en todos los niveles de la lengua, tales como: fenómenos derivados del contacto de sistemas (interferencia, convergencia, calco y préstamo), y fenómenos derivados del usos de varias lenguas (elección de lengua, sustitución de lengua, cambio de código, mezcla de códigos).

Estos fenómenos, de origen exógeno (ya que nacen del contacto de lenguas y no de causas internas del sistema), suelen presentarse en individuos bilingües y provocan importantes cambios lingüísticos. La aproximación de dos sistemas diferentes y la difusión de los cambios dependen de factores sociales tales como las actitudes de los hablantes, y de la comunidad, el prestigio y el estigma de las lenguas, los dominios de cada una y las características de las situaciones comunicativas.

Se aporta también el concepto de *interferencia* (Moreno Navarro, Op. cit.). La interferencia se produce en situaciones de bilingüismo de uso alternativo de dos lenguas y se define como las desviaciones de cualquiera de las dos lenguas que ocurren en el habla de los individuos bilingües afectando las normas de cualquiera de las dos lenguas en contacto. El término interferencia implica un reajuste de patrones que resulta de la introducción de elementos extranjeros en los campos más estructurados de la lengua, la mayor parte del sistema fonológico, una gran parte de la morfología y la sintaxis, y ciertas áreas del vocabulario. En los niveles menos estructurados de la lengua, partes de la sintaxis o el vocabulario de naturaleza incidental, el autor señala que sería más correcto hablar de préstamos.

- Ideología lingüística y Glotopolítica

La **ideología lingüística**, siguiendo la caracterización de José del Valle (2010)¹⁸ se refiere a sistemas de ideas que articulan nociones de lenguaje, las lenguas, el habla y/o la comunicación con formaciones culturales, políticas y/o sociales específicas. Aunque pertenecen al ámbito de las ideas y se pueden concebir como marcos cognitivos que ligan coherentemente el lenguaje con un orden extralingüístico, naturalizándolo y normalizándolo, también hay que señalar que se producen y reproducen en el ámbito material de las prácticas lingüísticas y metalingüísticas, de entre las cuales presentan para nosotros interés especial las que exhiben un alto grado de institucionalización.

De acuerdo a Arnoux (2010)¹⁹, llamamos **glotopolítica** al “estudio de las intervenciones en el espacio público del lenguaje y de las ideologías lingüísticas en que aquellas se sostienen, asociándolas con posiciones sociales e indagando en los modos en que participan en la instauración, reproducción o transformación de entidades políticas, relaciones sociales y estructuras de

¹⁸ Del Valle, J. (2010). Hacia una definición de las políticas lingüístico-educativas del Estado argentino, en Lía Varela (ed.), Para una política del lenguaje en la Argentina. Buenos Aires, EDUNTREF.

¹⁹ Arnoux, E. N. de (2010). Hacia una definición de las políticas lingüístico-educativas del Estado argentino, en Lía Varela (ed.) Para una política del lenguaje en la Argentina, Caseros, EDUNTREF.

poder tanto en el ámbito local o nacional como regional o planetario” (Arnoux, 2010: 39).

Tomando las definiciones anteriormente expuestas entendemos que las intervenciones glotopolíticas son funcionales a ciertas ideologías lingüísticas. Son postulados o máximas que funcionan como supuestos del discurso pero que pueden aplicarse o no en la práctica. En la actualidad, varias constituciones de naciones latinoamericanas expresan que “las lenguas son libre e iguales en derechos”, tal como enuncia la Constitución de Paraguay de 1992 en sus artículos 140 y 77. En este sentido, algunos países le otorgan a las lenguas amerindias un estatuto de co-oficiales determinando el derecho a que dichas lenguas fueran introducidas en el sistema educativo en los lugares donde resultaba significativo el número de hablantes. Tal es el caso de Chile con el mapuche y de Bolivia con el quechua con el impulso de programas de Educación Intercultural Bilingüe.

Sin embargo en la práctica la lengua oficial continúa colocando en un lugar de subalternidad a las lenguas minoritarias generando procesos de exclusión de sectores amplios de la población llevando a diferencias marcadas que acentúan, a pesar del aparente progresismo, las diferencias sociales e imposibilitan la igualdad de oportunidades.

La ideología política se ejerce a través de una vigilancia cultural, en un plan neutralizador, en el que juegan un importante rol los equipos de salud y educación, y otras instituciones como por ejemplo las militares en el ámbito de la seguridad nacional. Aún en un contexto de creciente reivindicación de la diversidad, la dinámica de la minorización de “otras” lenguas, se perpetúa a través de prácticas varias que se despliegan en múltiples escenarios y desde diversos actores, con distintas intensidades de desprecio, que abarcan desde el desconocimiento deliberado hasta su estigmatización abierta.

- La lengua como identitaria. Cultura.

Nuestro lenguaje constituye una característica esencial, en tanto característica distintiva del ser humano. El lenguaje es fundamentalmente productor y portador de sentido a través de ideas, sentimientos, valores,

ideales. Por esto, como señalan Lois, Enz y Mignoli (2010)²⁰, cuando hablamos, escribimos, informamos, estamos reforzando valores, modelos y estereotipos.

La sociolingüística hispanoamericana sustenta como axioma que, en toda comunidad histórica, la actitud que asumen los hablantes ante su lengua es un campo de análisis apropiado para el conocimiento de la *identidad individual y colectiva*. En efecto, cada vez que un hablante utiliza su lengua materna lleva a cabo un acto social, por el cual asume su ser en la sociedad de pertenencia, y un acto moral de autoestima de su si-mismo en ella o ante un eventual grupo de referencia (Póstigo de Debedia et al., 2001)²¹. Asimismo, en un nivel local más reducido, a partir de las investigaciones previas, la lingüística sostiene que en comunidades más o menos pequeñas y en los barrios de las ciudades, la identidad local es una categoría que se acuña en el lenguaje.

La palabra “idioma” proviene de una raíz griega que significa “lo propio” de allí su vinculación con ideología y la idiosincrasia. En tal sentido, como señala Hachen, no hay nada más importante y constitutivo de la identidad que la propia lengua, lengua que, siendo un componente más del sistema cultural de cada pueblo, ocupa, sin embargo, un papel privilegiado por su capacidad de simbolizar, interpretar, construir y comunicar. Todo individuo adviene a un mundo y se funda como sujeto a partir de esta capacidad y de su inscripción en un grupo social determinado. Estas formas de “decirnos”, de presentarnos ante los demás, de constituirnos en los otros de los otros, van trazando la trama de nuestra identidad y nuestra historia, identidad que se afirma en la diferencia e historia que se construye por un entrecruzamiento de voces que luchan por ser reconocidas en un acto permanente de narración.

Respecto a la *cultura*, Bruner, citado por Hachen (2006)²² la define como una forma de vida y pensamiento que construimos, negociamos,

²⁰ Lois, L., Enz, E., Mignoli, L. (2010). Serie Comunicación y Salud desde una perspectiva de Derechos. Guía de comunicación para equipos de salud. EDUPAS-UNFPA-Ministerio de Salud de la Nación.

²¹ Postigo de Debedia, A. M. y Díaz de Martínez, L. (2001). Situación del bilingüismo quechua-español en Jujuy. 2001.

²² Hachen, R. (2006). Abordaje etnolingüístico de la lengua Qom (Toba).

institucionalizamos y que finalmente terminamos llamando realidad para reconfortarnos.

En la constitución de la identidad individual, podemos observar que un sujeto adviene como tal, en la medida en que se inscribe en un discurso familiar, social y cultural que lo precede. Como ya nos indicara Luria es la madre la encargada, en su función de enunciativa, de señalar el mundo externo al yo, de recortarlo como mundo externo. Es en y por el lenguaje que el hombre se identifica como sujeto. De aquí que la noción de si mismo o “self” se ve sujeta a una transacción permanente con los otros (Hachen, op.cit.).

Los fenómenos de simbolización y comunicación requieren de un abordaje psicosociocultural. Es necesario dar cuenta de la relación lengua-cultura-pensamiento porque “quien dice hombre, dice lenguaje y quien dice lenguaje dice sociedad” (Hachen. Citando a Levis Strauss).

- Comunicación

La comunicación es un proceso de acciones y reacciones o respuestas que se concreta mediante la emisión y la recepción de mensajes y actos (Costa, 1995)²³.

El *modelo comunicacional* predominante en el sistema de salud es el piramidal, donde las informaciones “bajan”, este modelo se condice con un paradigma de salud autoritario y verticalista. Se encuentra aquí un paralelismo en el sistema educativo con un modelo pedagógico “bancario” tal como lo denomina Freire (2003)²⁴, en el cual el saber es propiedad del docente cuya tarea es depositarlo en el alumno considerados una tábula rasa. Estas características de la comunicación no favorecen la participación en la propia curación por parte de los pacientes. Los procesos de comunicación circulares son más convocantes, inclusivos y humanos (Lois et al., 2010).

²³ Costa, J. (1995). Comunicación corporativa y revolución de los servicios, Ediciones Ciencias Sociales, Madrid.

²⁴ Freire, P. (2003) “Pedagogía del oprimido”. Siglo XXI. Argentina.

Siguiendo a Magarola (2005)²⁵, podemos decir que previamente a los avances de la tecnología en la comunicación, antes de adquirir el carácter de mediática, la comunicación siempre ha sido y seguirá siendo un fenómeno antropológico y social, un hecho específicamente humano.

Cuando una persona tiene la posibilidad de interactuar en su vida con otras personas en situaciones diferentes y con propósitos diferentes, va incorporando la posibilidad de entablar y sostener un diálogo con menos esfuerzo. Cuando alguien interactúa con el mismo grupo humano en contextos por todos conocidos y sobre los mismos temas tiene oportunidad de utilizar el lenguaje con el propósito de transmitir alguna información para dar instrucciones pero en general no se tiene que presentar ni expresar su opinión ni hacer preguntas referidas a contextos desconocidos, no es necesario porque todos lo conocen todos saben lo que piensa todos tienen conocimientos equivalentes respecto a las mismas cosas.

En cambio cuando se participa en contextos más formales de comunicación, cuando se sostienen intercambios con personas ajenas al círculo inmediato, con las que no se comparten las mismas presuposiciones, resulta necesario utilizar el lenguaje con una mayor cantidad de funciones.

El concepto de *adecuación* pone en primer plano la variedad lingüística y la capacidad del emisor de ubicarse frente a esta variedad, para elegir según la situación comunicativa una entre otras. Se reemplaza así el concepto de *corrección* que supone un modelo lingüístico único a imitar.

- *Habitus lingüístico, mercado y constitución del idioma oficial.*

De acuerdo a Bourdieu (1985)²⁶, el *habitus lingüístico* consiste en la competencia inseparablemente técnica y social, es decir que no se trata solamente de la capacidad de hablar sino de la capacidad de hacerlo de una

²⁵ Magarola Oscar (2005). Una aproximación al campo de la Comunicación Comunitaria. Apunte de cátedra TAO Comunitaria, UBA, Argentina.

²⁶ Bourdieu, P. (1985) ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos. Madrid, Editorial Akal - Serie Universitaria.

cierta manera que es socialmente determinada. El *mercado lingüístico* es el sistema de reglas de formación de valores que contribuyen a orientar por anticipado la producción lingüística. Los discursos se producen a partir de la reunión entre el *habitus* y el mercado lingüístico, de tal manera que todas las relaciones de comunicación son asimismo relaciones de poder que se inscriben en un mercado lingüístico con monopolios.

En este sentido, los intercambios lingüísticos son relaciones de poder simbólico donde se actualizan las relaciones de fuerza entre los locutores y sus respectivos grupos. Todo acto de palabra o toda acción es una coyuntura donde gravitan por un lado las disposiciones socialmente modeladas que implican una propensión a hablar y a decir determinadas cosas o sea un interés expresivo y una cierta capacidad de hablar con la creación de discursos gramaticalmente semejantes unida a una capacidad social que permite utilizar adecuadamente esta competencia en una determinada situación. Por el otro lado, se encuentran las estructuras del mercado lingüístico que se imponen como un sistema de sanciones y censuras específicas. Lo que circula en el mercado lingüístico no es la lengua sino discursos estilísticamente caracterizados. Existen distinciones entre formas de decir diferentes, por ejemplo los discursos o la forma de decir de una clase social o sexual o generacional. Cada lengua posee una eficacia simbólica en los lenguajes políticos, religiosos, jurídicos. Esta competencia técnica de los lenguajes legitima al locutor, al que habla como autoridad.

La *lengua oficial* es la lengua que en los límites territoriales se impone a todos sus habitantes como la única legítima, históricamente se ha constituido vinculada al Estado. Allí se crean las condiciones de la creación de un mercado lingüístico unificado, dominado por la lengua oficial, obligatoria en las ocasiones y en los espacios oficiales (escuela, administraciones públicas, instituciones políticas). Esta lengua de Estado se convierte en la norma teórica con que se miden objetivamente todas las prácticas lingüísticas.

Dicha norma tiene sus agentes de imposición y de control en los maestros de enseñanza primaria investidos de un poder especial el de someter universalmente a examen y a la sanción jurídica del título escolar o sea el resultado lingüístico de los sujetos parlantes. Así la lengua legítima se impone unificando el mercado lingüístico y los diferentes dialectos de clase, de religión

o de etnia se medirán en la práctica de acuerdo a la lengua legítima. Las instituciones imponen el reconocimiento universal de la lengua dominante a toda la comunidad lingüística a través de relaciones de dominación lingüística y dominación política como condición de integración. El maestro actúa diariamente sobre la facultad de expresión de cualquier idea y emoción. Actúa sobre el lenguaje. Al enseñar a los niños la misma lengua, única, niños que solo la conocen confusamente o que incluso hablan dialectos o jergas diversas les induce ya naturalmente a ver y sentir las cosas de la misma manera; y trabaja así en la edificación de la conciencia común de la nación. La capacidad de hablar es una posibilidad universal sin embargo no es identificable con la manera socialmente condicionada en que se realiza esta capacidad natural que presenta tantas variedades como condiciones sociales.

- Igualdad de oportunidades

La igualdad de oportunidades intenta generar las condiciones sociales, jurídicas, políticas y económicas necesarias para todos aquellos que se encuentran en una situación de desventaja tengan las mismas posibilidades de desarrollo que los que no están en dicha situación.

Según Sen (1992)²⁷, la dimensión a igualar no son los medios o los resultados, sino capacidad de los individuos para desarrollar sus proyectos de vida en función de libres elecciones. Por ello es necesario incorporar aquellos aspectos que en la práctica limitan el desarrollo de los sujetos, incluyendo aspectos culturales como por ejemplo la discriminación y la exclusión por origen racial y/o étnico.

Para abordar esta variable en la presente tesis se incluirán cuatro dimensiones que se consideran necesarias para analizar la igualdad de oportunidades en la interfase salud-educación. Estas dimensiones son: *accesibilidad a servicios de calidad, comunidad escolar, fracaso escolar e intersectorialidad.*

Sen, A. (1992). Nuevo examen de la desigualdad. Oxford Press

Si pensamos, por ejemplo, en la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación deseada, en algunas zonas del norte argentino, las familias no tienen la posibilidad de elegir escuelas para sus hijos debiéndose conformar con la única que existe en su comunidad. Asimismo, de acuerdo a estudios realizados por María Gómez Schettini (2007)²⁸, los niños de sectores de bajos ingresos en la zona sur de la CABA no tienen tampoco la posibilidad de elegir escuela y se ven obligados a optar por las escuelas públicas del barrio más cercanas a sus domicilios. Asistimos a una sociedad en vías de polarización en donde muchos se están quedando afuera para no poder entrar nunca más.

La *comunidad educativa* está integrada por todos los actores implicados en la educación: docentes, directivos, padres, niños y comunidad. El supuesto de concebir una comunidad educativa implica reconocer que la educación no puede pensarse independientemente de otros factores tales como las condiciones de vida de las familias y el entorno en el cuál se inserta la escuela, a fin de construir un proyecto educativo que parta de las necesidades y posibilidades de los sujetos (Krichesky, 2006)²⁹. La participación de todos los actores es un requisito para la promoción de actividades tendientes a mejorar la calidad de la educación y así promover la igualdad de oportunidades.

Respecto al *fracaso escolar* hay diversos presupuestos que se generalizan en las comunidades. Algunas pueden relacionarse a la responsabilización de los padres o de la familia, en muchas ocasiones asumido a su vez por estos, o como principal causante, a la situación socioeconómica de la familia y de la comunidad. Existen algunos condicionamientos de tipo objetivo que indican que por vivir en contextos adversos de pobreza y por pertenecer a culturas minoritarias los niños nunca van a poder aprender en la escuela, desconociendo sus potencialidades y sus posibilidades de desarrollo. Lo que llama la atención es que históricamente entre los factores a los que se

²⁸ Gómez Schettini, M. (2007) La elección de los no elegidos: Los sectores de bajos ingresos en la elección de las escuelas en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires. En: Escuelas y familias, problemas de diversidad cultural y justicia social. Mariano Narodowski y Mariana Gomez Schettini.

²⁹ Krichesky, M. (2006). Escuela y comunidad: desafíos para la inclusión educativa. Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

atribuye el fracaso, los menos mencionados tengan que ver con prácticas pedagógicas (Borzzone et al., 2005)³⁰.

Como señala Estela Klett (2010)³¹, una de las causas que enfrenta a las lenguas es el método de enseñanza directo, audio-visual, que somete a la lengua materna considerándola una fuente de interferencias. Así se la excluye de las prácticas de enseñanza desconociendo que durante el aprendizaje el individuo estructura el material lingüístico al que tiene acceso y construye su interlengua a partir de los conocimientos que posee, entre ellos el de su lengua materna, base para la adquisición de la nueva lengua.

Sin embargo, como señala Armatto de Welti (2010)³², en las situaciones de contacto de lenguas el sistema educativo tiene una responsabilidad frente a la incidencia de la lengua materna en la construcción de la identidad individual y social que no se discute, ni se atiende, simplemente se silencia. Entonces, si bien todos tienen la capacidad de hablar, no todos tienen el beneficio o la distinción de poder acceder a la competencia de la lengua dominante, aquella que acreditaría la integración en el mercado laboral, profesional, etc.

La noción de la *intersectorialidad* remite a la “articulación de saberes y experiencias en el planeamiento, realización y evaluación de acciones, con el objetivo de alcanzar resultados integrados en situaciones complejas, buscando un efecto sinérgico en el desarrollo social (Junqueira, 1998)³³.

Nos referimos entonces al trabajo articulado entre los diferentes sectores y actores de políticas sociales en materia de salud, educación promoción social, cultura, etc. El objetivo es generar una alineación entre las distintas perspectivas para abordar el carácter complejo de las problemáticas de los

³⁰ Borzzone de Manrique, A. M. y Rosemberg, C. (2005). Leer y escribir entre dos culturas, el caso de las comunidades kollas del noroeste argentino programa Yachay-Oclade.

³¹ Klett E. (2010) Ejes para pensar una política de las lenguas extranjeras en Lía Varela (ed.) Para una política del lenguaje en la Argentina, Caseros, EDUNTREF.

³² Armatto de Welti, Z. (2010). La macro Región Guaraní. en Lía Varela (ed.) Para una política del lenguaje en la Argentina, Caseros, EDUNTREF.

³³ Junqueira, L., Prates, R. y Suely, K. (1998), "Descentralização e intersectorialidade na gestão pública municipal no Brasil: a experiência de Fortaleza", en El tránsito de la cultura burocrática al modelo de la gerencia pública: perspectivas, posibilidades y limitaciones, Caracas, CLAD; UNESCO.

conjuntos sociales. De este modo no es posible que un solo sector, por ejemplo el sector salud por si mismo alcance las metas que se propone, si no más bien se requiere de un esfuerzo coordinado y complementario de instituciones representativas de distintos sectores sociales, mediante interacciones conjuntas destinadas a transformar la situación de salud y aportar al bienestar y calidad de vida de la población.

Una de las mayores incoherencias y contradicciones que se observan en el sector salud es aceptar en el plano teórico la multicausalidad de los problemas de salud mientras que en la práctica diaria se pretende enfrentarlos casi unidimensionalmente con recursos y acciones circunscriptas a la atención médica reparativa.

- Expresiones del etnocentrismo: Racismo, Fundamentalismo cultural, ciudadanía restringida.

Las expresiones del etnocentrismo, siguiendo a Caggiano (2008)³⁴, son formas de jerarquización social, de exclusión y de rechazo del “otro” que pueden combinarse y potenciarse entre sí. Como mecanismos específicos de regulación y control social, recortan respectivamente un territorio subordinado, segregado y clandestino para los migrantes. Son mecanismos alternativos y complementarios, vigentes en la argentina actual, y que pueden ser equivalentes.

El *racismo* consiste en una referencia inmanentista al cuerpo y a los trazos físicos de un “otro” social que funciona como explicación de sus valores y capacidades socioculturales, morales y éticas. Racionaliza las prerrogativas de clase naturalizando una situación de desventaja socioeconómica. El racismo designa grupos y los ordena jerárquicamente, estableciendo un arriba y un abajo.

El *fundamentalismo cultural* organiza sobre un plano territorios permitidos y exclusiones, estipula un adentro y un afuera, “cada cultura en su lugar”. Justifica la exclusión del otro, legitima la exclusión de los extranjeros, y

³⁴ Caggiano, S. (2008). Racismo, fundamentalismo cultural y restricción de la ciudadanía: formas de regulación social frente a inmigrantes en Argentina. En: Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias. Novick Susana (comp.). 1 edición. Bs. As.

trabaja sobre la idea de un reparto fijo de culturas y una definición de fronteras infranqueables y peligrosas, de esta manera, la amenaza está en los atravesamientos. Se pone el foco sobre la absolutización de las diferencias culturales y sobre la consideración de las mismas como inevitablemente antagónicas y enfrentadas. Este fundamentalismo se apoya en el discurso culturalista y la idea de las diferencias esenciales insuperables presentadas como hostiles entre sí y mutuamente destructivas.

La *ciudadanía restringida* se refiere a la limitación de los derechos ciudadanos como mecanismo de regulación social. Esto configura un régimen de ilegalismos, un componente básico en lo que Foucault (citado por Caggiano, 2008) llamara la “economía general” o la “estrategia legal de los ilegalismos”. Es decir que no crea una jerarquía o segregación como el fundamentalismo cultural, sino que crea la inclusión por medio de la exclusión. Genera un sujeto incluido como excluido. Estamos ante la figura del “abandonado”, el sujeto que no queda sencillamente fuera de la ley ni es indiferente a ésta, sino que es abandonado por ella, es decir que queda expuesto y en peligro en el umbral en que vida y derecho, exterior e interior se confunden (Caggiano, op. cit., citando a Agamben).

El concepto de ciudadanía restringida refiere a un estado que en nuestras sociedades forma parte del proceso general de ciudadanización. La restricción de la ciudadanía que pesa sobre algunos sirve para confirmar la legitimidad del lugar social de otros; la figura de los incluidos como excluidos reafirma la pertenencia de los incluidos.

De acuerdo a Curtis (2010)³⁵, si el estatus de las lenguas refleja el estatus de los hablantes, las lenguas de inmigración reflejan el estatus de ciudadanos de segunda que los inmigrantes adquieren hoy en día en el contexto nacional argentino. Como apunta Mármora (Op. cit.), incluso en la actualidad, los aspectos vinculados a la identidad cultural, y en particular a la

³⁵ Curtis, C. (2010). La Argentina como contexto inmigratorio: una mirada etno-sociolingüística. Hacia una definición de las políticas lingüístico-educativas del Estado argentino, en Lía Varela (ed.) Para una política del lenguaje en la Argentina, Caseros, EDUNTREF.

preservación de la lengua, constituyen el aspecto más conflictivo en materia de derecho de los inmigrantes internacionales.

Siguiendo a Corina Curtis (2010), el Estado argentino anclado en un modelo histórico de procesamiento poblacional que tuvo como meta explícita la limpieza cultural de los contingentes que confluieron en la formación de la Nación, adoptó (y en alguna medida continua adoptando) el papel de una eficaz "máquina de aplacar diferencias". Todas las personas étnicamente marcadas, sea por pertenencia a una etnia derrotada (como los indígenas y africanos) o a un pueblo inmigrante (italianos, españoles, judíos, polacos, rusos, sirios, libaneses, bolivianos, paraguayos y tantos otros más) fueron y son convocados o presionados para desplazarse de sus categorías de origen, para solamente entonces poder ejercer la ciudadanía plena.

- Hegemonía o Pluralismo

Etimológicamente la palabra *hegemonía* significa supremacía, superioridad de un grupo sobre otro que puede manifestarse en dimensiones políticas, económicas, sociales y/o culturales. El término hegemonía deriva del griego *eghesthai*, que significa "conducir", "ser guía", "ser jefe"; o tal vez del verbo *eghemoneno*, que significa "guiar", "preceder", "conducir", y del cual deriva "estar al frente", "comandar", "gobernar". Por hegemonía el antiguo griego entendía la dirección suprema del ejército. Se trata pues de un término militar. *Egemone* era el conductor, el guía y también el comandante del ejército. En el tiempo de la guerra del Peloponeso, se habló de la ciudad hegemónica, a propósito de la ciudad que dirigía la alianza de las ciudades griegas en lucha entre sí.

El *Pluralismo* se vincula con los procesos de convivencia, aceptación, reconocimiento de la existencia de distintas ideologías, creencias, pensamientos, visiones y prácticas que los individuos o las comunidades ejercen y/o manifiestan. En el terreno de la salud es posible hablar de *pluralismo asistencial*, entendido como la valoración de los problemas de salud y su relación con el contexto social, económico, político y cultural.

Hasta finales del siglo XIX médicos, sacerdotes y juristas compartieron métodos e instrumentos con matriz naturalista, de naturaleza etnográfica, para indagar sobre la realidad: la observación y la escucha del caso (del paciente o de su entorno), la exploración física mediante los sentidos de observador, y el conocimiento local, basado en observaciones del entorno. Esto permitía comprender y explicar las causas de la enfermedad y el contexto de su curso.

Los avances tecnológicos, la epidemiología, la estadística sanitaria, los cambios en la organización hospitalaria relegaron la etnografía al folklore médico la medicina popular o a la salud internacional. La crisis de la etnografía como instrumento de conocimiento médico se produjo con el reporte revolucionario en educación médica de Flexner, que reduce el interés por los relatos del paciente y de su entorno convirtiendo a la anamnesis de relato estructurado en una matriz previamente impresa cuyo único objetivo es designar signos y síntomas lo más patognomónico posibles.

Hasta la actualidad, el modelo hegemónico considera fundamental asegurar en primera instancia el diagnóstico vital y luego el reporte causal. Si bien este modelo es adecuado para resolver la emergencia, en los casos en donde encontramos malestares o patologías crónicas, se hace necesario el escenario dialéctico que propicia la construcción de experiencia; esto implica la elaboración y la gestión de los delicados procesos de relación intersubjetiva en la red constituida por el profesional, los pacientes y sus entornos sociales y culturales.

En este sentido, la posición crítica al modelo hegemónico, plantea que es necesario revisar los elementos mas ideológicos y corporativos que conforman hoy la educación médica, responsables de la hegemonía del hospitalocentrismo, del espacialismo, de los intereses del complejo económico, tecnológico e industrial, de su alejamiento progresivo de los escenarios de la práctica cotidiana, en contextos políticos y sociales que no tiene que ver con el primer mundo.

Siguiendo a Perdiguero (2006)³⁶, los equipos de salud deberían tener una percepción de su propia cultura y su status, de las diferencias de control y poder en las relaciones que se entablan con los usuarios, y en un conocimiento básico de cómo la teoría y la práctica de la medicina están condicionadas culturalmente por la existencia de expresiones del etnocentrismo, por las diferencias en las estructuras familiares, por los diferentes roles sumidos por los diferentes miembros de la familias en las diferentes culturas, por factores sociopolíticos que repercuten sobre la existencia de los pacientes y por los síndromes o enfermedades culturalmente contraídos y de-construidos pues no se trata de entidades estáticas sino sometidas a cambios y evoluciones constantes.

Esto implica indagar y conocer sobre variables como: etnia, ciudadanía, religión, orientación sexual o de género, precisiones sobre la lengua preferida, conocimiento de las lenguas oficiales, grado de alfabetización, en entornos multiculturales el grado de hibridación que con lo local ha producido.

Por el contrario, el modelo hegemónico ha corrido el foco de la población, ha adoptado modelos prescriptivos, ha transformado en norma la forma de descripción y actuación frente a la enfermedad definiendo lo que es actuar bien o mal. Se deja de lado la complejidad del comportamiento socialmente construido en el proceso salud-enfermedad-atención, no se indaga sobre los diferentes modos de respuesta de los individuos a las señales corporales, los modos diversos de prestar atención a los estados internos, la definición de los síntomas, las atribuciones causales, la elección de tratamiento, la utilización de uno o varios recursos tanto formales como informales de tratamiento.

En este sentido cabe señalar el aporte de Zola, citado por Perdiguero (op. cit.) cuando sostiene que el cuerpo no habla por si mismo sino que lo hace a través de filtros bio-culturales. El cuerpo se construye socialmente en un momento histórico determinado, y no nos es posible percibir sensaciones

³⁶ Perdiguero, E. (2006). "Una reflexión sobre el pluralismo médico". En Salud e interculturalidad en América Latina. Antropología de la salud y crítica intercultural. Gerardo Fernandez Juarez (coord.).

biológicas sin tomar en consideración el contexto biocultural, por lo tanto, el proceso de enfrentar la enfermedad y buscar la salud no se inicia con los síntomas sino en la valoración que se hace de ellos.

En el ámbito educativo, siguiendo a Emilia Ferreiro (1994)³⁷, la hegemonía se construye e impone desde la época de la colonia. El modelo de prestigio idiomático y cultural que regula el comportamiento de los habitantes en América, es el modelo de España.

A partir de 1870 son creadas las academias de la lengua en casi todos los países americanos. En la misma época, la afluencia masiva de inmigrantes a nuestro país lleva a atribuir a la educación y a la lengua nacional un papel fundamental para inculcar un sentimiento nacional a los extranjeros establecidos en el país, así como a sus hijos nacidos en la Argentina.

Esta tendencia se refleja en la ley 1.420 de Educación, cuya misión fue crear un solo pueblo, una sola nación, liquidando las diferencias entre ciudadanos. La tendencia fue equiparar igualdad con homogeneidad. Si los ciudadanos eran iguales ante la ley, la escuela debía contribuir a generar esos ciudadanos homogeneizando a los niños. Esta escuela luchó no sólo contra la diferencia de lenguas sino contra las diferencias dialectales en el habla, contribuyendo así a generar el mito de un único dialecto patrón para tener acceso a la escritura.

4. Estado de conocimiento sobre el tema

Se propone aquí hacer un breve repaso de los antecedentes escritos sobre el tema investigado. Con relación a la temática y a la población específica de este estudio no se han registrado antecedentes de investigación. Los estudios que se reseñan a continuación refieren a investigaciones sobre bilingüismo.

³⁷ Ferreiro, E. (1994). Diversidad y Proceso de Alfabetización: de la celebración a la toma de conciencia. Disponible en: www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/.../15_03_Ferreiro.pdf

A **nivel nacional** existen investigaciones sobre la temática del bilingüismo indagando sobre la interacción de la lengua castellana y distintas lenguas indígenas.

Cristina Messineo y Ana Carolina Hecht³⁸ exploraron las conductas relacionadas con el uso de las lenguas, castellano y toba, de los niños de un barrio toba de la localidad de Derqui, en la Provincia de Buenos Aires. Las principales conclusiones de este estudio indican que: existe una fuerte vinculación para la comunidad toba entre la lengua y la identidad; dicha comunidad tiene teorías propias acerca del lenguaje y la socialización infantil y las autoras sostienen que incorporar dicho conocimiento podría contribuir a enriquecer la perspectiva de la educación intercultural.

Ana María Postigo de De Bedía y Lucía Díaz de Martínez³⁹, partiendo de considerar que el sujeto de enunciación se inscribe en la lengua y ésta, como institución social, puede ser índice de pertenencia a una determinada comunidad, indagaron sobre la actitud ante la lengua materna en bolivianos bilingües hablantes de quechua y español en la ciudad capital de Jujuy. Los principales resultados indicaron que el 70 % de la muestra adoptan una actitud positiva frente a la lengua materna, el 10 % una actitud negativa y el 20 % restante una actitud de inseguridad entre el rechazo y la aceptación por esta lengua.

A **nivel internacional** existen algunas investigaciones sobre bilingüismo referidas al ámbito educativo. Una de ellas es la realizada por Inge Sichra⁴⁰, la cual se propuso detectar el aporte de la enseñanza del quechua en 2 escuelas

³⁸ Cristina Messineo y Ana Carolina Hecht. (2007). Bilingüismo, socialización e identidad en comunidades indígenas. CONICET, Universidad de Buenos Aires.

³⁹ Ana María Postigo de De Bedía y Lucía Díaz de Martínez (2011). Situación del bilingüismo Quechua-Español en Jujuy. Cuadernos, diciembre, N° 16. Universidad de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, San Salvador de Jujuy, Argentina.

⁴⁰ Inge Sichra (2006) Enseñanza de la lengua indígena e interculturalidad: ¿entre la realidad y el deseo?, Investigación sobre la enseñanza del quechua en dos colegios particulares en Cochabamba. Programa de Formación de Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos, Bolivia.

de Bolivia. La investigadora concluye en que la inclusión de la lengua quechua como parte de la currícula escolar es un gran aporte para la interculturalización del alumnado abonando al reconocimiento de la diversidad, la migración y la valorización de la cultura.

Como último antecedente cabe señalar la investigación realizada por José Luis Navarro Sierra⁴¹ en España. Esta investigación se propuso evaluar el conocimiento lingüístico del alumnado inmigrante, identificar factores que determinan la competencia lingüística y verificar determinadas creencias sobre el aprendizaje de la lengua de esos colectivos de la lengua castellana. Las hipótesis de trabajo sugerían que: el conocimiento lingüístico del alumnado inmigrante era inferior al del alumnado autóctono; la escolarización en los primeros años no garantizaba un conocimiento adecuado de la lengua castellana; la situación social y cultural de las familias determinaba el conocimiento lingüístico del castellano; y que las actitudes favorables hacia las lenguas favorecían el aprendizaje de un segundo idioma.

Las principales conclusiones de este estudio indicaron que para que el alumnado inmigrante se acercara al conocimiento lingüístico de sus coetáneos autóctonos necesitaban 6 años de escolarización; y que el mantenimiento de la lengua materna en el contexto familiar no va en detrimento de la lengua castellana. Si bien el autor sostiene que el desconocimiento de la lengua oficial y las dificultades de comunicación constituyen el indicador más evidente que explica el fracaso escolar, propone pensar en alternativas para reforzar la enseñanza de la misma ya que las estrategias tradicionales no dieron resultados positivos. Plantea hipótesis alternativas para explicar el problema, algunas de ellas centradas en el fracaso del sistema educativo reflexionando sobre una selección cultural sesgada y un modelo de enseñanza que no contempla las nuevas realidades escolares y sociales.

En síntesis, existen investigaciones previas, tanto nacionales como internacionales, que indagan la problemática del bilingüismo (entre una lengua oficial y una lengua indígena, o entre una lengua oficial y una lengua

⁴¹ José Luis Navarro Sierra (2003). Inmigración en España y conocimiento de la lengua castellana. El caso de los escolares inmigrados en Aragón. Universidad de Lleida, España.

extranjera) referidas al campo de la educación o la identidad y la pertenencia social. Cabe destacar que no se registraron antecedentes de investigación de esta problemática en la Ciudad de Buenos Aires, así como tampoco se registraron otros estudios que indaguen la problemática del bilingüismo en la interfase salud-educación. Las principales conclusiones de los estudios reseñados indican que para los sujetos bilingües la lengua materna forma parte de su identidad y juega un papel irremplazable en procesos relacionados con la pertenencia social, la interculturalización y el recorrido educativo.

5. Estructura propositiva

Preguntas de investigación

A partir de la exploración y sistematización de información de fuentes secundarias se plantea las siguientes preguntas de investigación.

Asumiendo que existe en las escuelas públicas de la CABA una fuerte presencia de niños y niñas nacidos o hijos de padres nacidos en el extranjero, en una alta proporción en países limítrofes.

¿Existe un desconocimiento del fenómeno de bilingüismo con manifestaciones que se confunden con dificultades de aprendizaje?

¿Está esta omisión conduciendo a alguna forma de discriminación o reducción de la igualdad de oportunidades para estos niños y niñas?

¿El personal de los Centros de Salud y Programas de Salud Escolar esta alerta sobre esta problemática para prevenir eventuales patologizaciones y para contribuir a la plena integración en el proceso de aprendizaje?

Propósito y objetivos

La presente tesis, “Migración y Bilingüismo; una Zona Gris en la Salud Escolar de la Ciudad de Buenos Aires”, tiene como **propósito** rescatar las capacidades y potencialidades de los niños/as en situación de bilingüismo en el sistema educativo previniendo la patologización y la discriminación.

Los principales **objetivos** son:

-Dimensionar el peso del contacto de lenguas y/o bilingüismo de los niños migrantes o hijos de migrantes de países limítrofes que habitan en la Ciudad de Buenos Aires.

-Estimar el impacto de esta problemática sobre la interfase salud-educación.

-Ponderar el grado de preparación del personal de salud (y educación) que interactúa con los niños y niñas que se encuentran en situación de posible bilingüismo.

Dadas las características exploratorias del estudio se ha trabajado sobre un conjunto de aseveraciones siendo conscientes que no es posible configurar en sentido estricto **hipótesis:**

- a) El contacto de lenguas y/o el bilingüismo es una dimensión invisibilizada por los equipos de salud y las docentes que trabajan con niños/as migrantes o hijos de migrantes de países limítrofes;
- b) En los niños migrantes o hijos de migrantes en contacto de lenguas o bilingües puede producirse el efecto denominado internacionalmente como de diglosia conflictiva;
- c) Esta diglosia conflictiva puede producir un efecto de naturalización “racial” de la dificultad de aprendizaje en los equipos de educación y/o salud, o una patologización que genere derivaciones innecesarias desde los equipos de educación a los equipos de salud;
- d) La negación del componente bilingüe o de contacto de lenguas puede influir negativamente en el desarrollo educativo de estos niños/as reduciendo la igualdad de oportunidades.

6. Desarrollo de la investigación

En términos **metodológicos** se propuso un estudio cualitativo, de carácter descriptivo-exploratorio y de corte retrospectivo.

La información recolectada fue interpretada a partir de la determinación de asociaciones entre las variables seleccionadas en las hipótesis a la luz del marco teórico. Se aplicó en algunos casos técnicas provenientes del análisis del discurso priorizando aquellas herramientas analíticas que pudieran contribuir a contrastar las aseveraciones que operan como hipótesis de trabajo. Es importante señalar que el análisis de la información del primer trabajo de campo fue utilizado para establecer las categorías de análisis que permitieron construir los instrumentos de relevamiento aplicados en el segundo trabajo de campo, ajustando los campos de indagación.

El esquema de análisis heterodoxo y cualitativo se realizó en cuatro planos:

1. Los TEXTOS: los datos positivos, las observaciones y los discursos extraídos de los protagonistas actuales y pasados que operaron como referentes o informantes calificados del objeto de investigación.

2. Los CON-TEXTOS: para el contexto general y la selección de interlocutores se utilizaron los criterios descriptos en el apartado de migraciones en la dimensión política a partir de una serie creciente de datos de información secundaria proveniente generalmente de libros, de materiales de otras investigaciones, de notas periodísticas. Esta lectura se complementó con un análisis situacional de los marcos y entornos dentro de los cuales el habla de los entrevistados se producía (individual o grupal, en presencia de alguien que de una forma u otra pudiera afectar la contestación, etc. Todo ello permitió aproximarnos a la comprensión de los marcos en que se inscriben los discursos obtenidos.

3. Los SUB-TEXTOS: un intento de análisis discursivo que busca en los resquicios de lo dicho y de lo no dicho las tensiones, las omisiones, las intensidades, los campos de fuerza de otros interpelados de una forma u otra

en los discursos. Estos subtextos surgen de los intersticios del propio texto y del contraste con los contextos y con la red textual.

4. una RED TEXTUAL: en un fluido intercambio con distintos escenarios y espacios de práctica de la tesista que permitió dimensionar, poner en valor los hallados y en donde se recibieron e intercambiaron importantes aportes para inscribir esta investigación.

El análisis final de la información se realizó en función de estos cuatro planos, organizando las categorías analíticas por confrontación de cada hipótesis y cruzándolas con los conceptos reseñados en el marco teórico.

Primer trabajo de campo

En el año 2007 se realizó una primera exploración de campo en dos escuelas de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires.

Todos los niños, padres, y trabajadores de salud y educación que fueron entrevistados pertenecían a instituciones estatales de la Ciudad. Es importante señalar que las instituciones mencionadas venían reflejando la importancia del fenómeno migratorio desde países limítrofes, concentrando una mayoría de población usuaria caracterizada por diversidad de etnias, culturas y lenguas, pero con un rasgo común adicional: una precaria situación social.

El primer análisis se realizó sobre los *registros escolares* de niños de preescolar y primer grado extrayendo de los mismos los siguientes datos: cantidad de niños en el grado, nacionalidad de los niños y de los padres, y ocupación de los padres.

Seguidamente se realizaron *entrevistas semiestructuradas* a tres docentes⁴² y un grupo focal en el que participaron, por parte de la escuela, una directora, una supervisora, una secretaria, y una docente; y como parte del Programa de Salud Escolar, una fonoaudióloga. Estas entrevistas, diseñadas como intercambios verbales poco estandarizados, no se proponían indagar cuestiones específicas sino que pretendían comenzar a explorar sobre el discurso de los trabajadores sobre la temática de migración.

De esta manera, el procesamiento de los datos recolectados en esta primera exploración de campo, como se señala anteriormente, ayudaron a configurar categorías de análisis que, además de aportar para la confrontación del peso eventual de las hipótesis, sirvieron como organizadores de los instrumentos de relevamiento del segundo campo.

⁴² Los testimonios de estas entrevistas fueron presentados como avance de la tesis en el foro realizado en el marco del seminario de Salud Internacional en el año 2007.

Segundo trabajo de campo

En una segunda etapa, en el año 2011, se profundiza el trabajo realizado en la primera exploración buscando mediante encuestas y entrevistas información referente a bilingüismo y migración en las mismas escuelas del primer campo, y sumando otros dos establecimientos también de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires.

Se realizaron 75 *encuestas*⁴³ a padres buscando un aporte directo de comentarios de interés para la investigación. Asimismo, otros 5 padres, elegidos al azar, fueron entrevistados en profundidad con el objetivo de corroborar datos de las encuestas. La elección de los padres aleatoriamente fue una decisión que se tomó en función de la recomendación que realizaron algunos directivos y docentes que aducían que si se realizaba una convocatoria por escrito con fecha y hora los padres no vendrían, sugerían en cambio que sería más sencillo, solicitarles a los padres que se quedaran al momento de traer a sus hijos al colegio.

Asimismo se entrevistó en profundidad a tres docentes y a cuatro profesionales de los equipos de salud (dos fonoaudiólogas, una psicopedagoga y un médico pediatra). También se realizaron tres entrevistas breves a otras docentes.

Con-textos: los “entretelones” de la investigación

Es relevante reseñar las particularidades del contexto en que se realizó la investigación. Como se señala en la metodología, el análisis también incluye la interpretación del contexto en función de los campos de fuerza que se ponen en juego en la realidad. En este sentido, a continuación se relatan algunas escenas de obstáculos y contradicciones que permiten analizar la trama que se teje entre lo dicho y lo no dicho.

Ingresar a las escuelas en el marco del trabajo del segundo campo fue sumamente difícil, comparado con el año 2007. Aunque se realizaron todos los

⁴³ El cuestionario se adjunta en el anexo N° III.

pasos formales requeridos y se solicitaron las autorizaciones correspondientes, el ingreso a la escuela estaba franqueado por una invisible pero enérgica barrera burocrática que impedía un encuentro sincero. Lo que trasuntaba, a los ojos de la investigadora, era una sensación de inseguridad, que se manifestaba a través de olvidos y demoras por parte de las autoridades y las docentes.

En el mismo sentido, algunas directoras colocaron reparos para la convocatoria a los padres por escrito ya que eso podría requerir una serie de pedidos de autorización a las supervisiones de los distritos escolares, que posiblemente, impedirían finalmente realizar las entrevistas.

También sucedía que si bien los encuentros se organizaban con tiempo, explicitando claramente el objetivo de la investigación, ofreciendo la posibilidad de continuar conversando sobre el tema si existían inquietudes y, por supuesto, explicitando el compromiso de realizar una devolución del trabajo, muy a menudo ocurría que las personas contactadas no disponían de tiempo al momento del encuentro u olvidaban de qué se trataba. La explicación más habitual para estos hechos fue que estaban muy ocupadas con las tareas diarias.

Para ilustrar estas situaciones cabe citar a una directora entrevistada: *“la problemática social en esta escuela es tan grande que no hay tiempo de ser maestro”*. Se desprende de este comentario una concepción de la docencia como una disciplina aséptica que solo se ocupa de la pedagogía y la didáctica, casi como si el enseñar y el aprender no formaran parte de la totalidad de las realidades de la vida de un individuo. Como si no existieran componentes sociales, económicos, culturales y ambientales que influyen y en muchos casos determinan qué, quién y cómo se aprende y se enseña.

Otra experiencia que resulta relevante señalar es la que aconteció en un establecimiento educativo que cuenta con un jardín de infantes y una escuela de nivel primario, cada uno con un equipo de conducción independiente. Al coordinar telefónicamente un encuentro, la directora de nivel primario comenta que su colega del nivel inicial está interesada en encontrarse con la investigadora a raíz de su interés por el trabajo que se estaba realizando en la escuela primaria. Se realiza un encuentro de dos horas de duración con esta

directora⁴⁴ en el cual se genera un clima ameno que posibilita el establecimiento de un vínculo de confianza y demuestra con claridad el interés de la docente en la temática. Un dato interesante es que la directora del jardín comentó que la vicedirectora no podría participar del encuentro ya que se encontraba reunida con la supervisora del distrito escolar, pero que luego le transmitirían el resultado del encuentro. La charla finalizó con tres reuniones más pautadas para la semana siguiente.

Hasta aquí, esta situación se contrapone con los olvidos y la falta de tiempo descrita en los párrafos anteriores, sin embargo, unas horas más tarde la directora se comunica con la investigadora para cancelar el acuerdo realizado previamente. Los motivos de la cancelación enunciados referían que no se conocía bien a la investigadora y que no había seguridades de las actividades que se iban a realizar en la escuela, a pesar de que ya se había informado detalladamente en qué consistía la investigación. Se preguntó si había surgido algún inconveniente luego del encuentro y se ofreció gestionar las autorizaciones necesarias para poder realizar las actividades pero nuevamente la directora se negó y, al contrario de lo enunciado por la mañana, manifestó que no estaba interesada en continuar.

Esta situación ha llevado a reflexionar sobre la actitud actual de los directivos y docentes respecto a las realidades de los niños que asisten a sus escuelas. El repentino cambió de opinión, asociado a la presencia de una supervisora de distrito, podría sugerir que se pusieron en juego distintos intereses que llevaron a la directora a sentirse intimidada, tal vez mediante una amenaza concreta, o mediante una sugerencia encubriendo una amenaza, con el objetivo de invisibilizar una situación problemática para evitar “problemas”.

Cabe señalar que esta escuela se encuentra al lado del Parque Indoamericano, escenario de manifestaciones de violencia y discriminación, tal

⁴⁴ Es importante aclarar que la segunda parte de la investigación se realizó en el nivel primario, sin embargo se accedió al encuentro por dos motivos, por un lado por que podría agregar datos a la investigación, y por otro lado, para ofrecer colaboración al jardín a partir de la larga experiencia de trabajo en escuelas de la tesista.

como se describió anteriormente, que dejaron una fuerte impronta en el barrio y en los diferentes actores involucrados.

7. Resultados

Primer trabajo de campo

En función de los datos obtenidos de los *registros escolares* de niños de preescolar y de primer grado es posible señalar que, sobre un total de 147 niños, 39 eran migrantes. Respecto a la nacionalidad de los niños, 32 corresponden a la nacionalidad boliviana, 6 a la paraguaya y 1 a la peruana.

Respecto a la distribución de la nacionalidad de los padres se constituía en un 90% por personas de origen boliviano. Los porcentajes de padres argentinos, paraguayos y peruanos eran menores al 10 %.

Estos datos permiten reconocer que la matrícula escolar está compuesta mayormente por niños migrantes y/o hijos de migrantes de lo cual se infiere que en la escuela se produce un encuentro particular, producto de las migraciones, entre culturas y etnias distintas.

A partir del análisis de las *entrevistas semiestructuradas* y del *grupo focal* se construyeron algunas categorías de análisis que permitieron comenzar a conocer el discurso de las trabajadoras de educación y salud participantes. A continuación se presentan dichas categorías con el análisis y los fragmentos textuales a modo de indicadores del discurso.

En el trabajo de campo se han encontrado comentarios sustentados en prejuicios raciales y sociales, en este caso expresados por profesionales de la salud y la educación.

En algunos de los docentes aparecen comentarios en el orden del ***prejuicio y la xenofobia*** vinculados a un imaginario social que ve a los migrantes como *depredadores de los servicios públicos*:

“No tenemos para los nuestros y nos tenemos que ocupar de ellos.”

“Ellos no valoran lo que les damos en Argentina.”

“A los migrantes se les da la posibilidad de que hagan lo que quieran.”

“En la inscripción corren como una saeta para lograrlo.”

“Todos tienen el certificado de ciudadanía porteña, es la tarjeta para la bolsa de comida”

“Los padres se hacen los boludos entienden la palabra beca, ladrillos, beneficios”.

También en este mismo sentido discriminador hacen referencia a la *higiene*:

“Hay olor con los bolitas, pero tienen los dientes llenos de oro”

“Están siempre muy abrigados, no los bañan”.

“Para que se cambien la bombacha la maestra les dice ‘la cotorra y el pajarito quieren tomar agua’”

Los profesionales entrevistados son conscientes de las **condiciones de vida** de los niños y sus familias. Distintas docentes que trabajan en escuelas con población migrante boliviana se refieren a esta problemática:

“Estoy en esta escuela desde el año 1989. Desde entonces la villa cambió. La población boliviana era mucho menor. Había menos hacinamiento en las viviendas, ahora se van agregando al mismo lugar familias, traen a sus hermanos y primos, viven todos juntos. La violencia ha aumentado. Antes nosotras podíamos entrar a buscar a los chicos si no venían y ahora ellos te dicen no entres.”

“En ocasiones se ausentan de la escuela porque les ocuparon la casa y están buscando otra, y van y vienen”.

“Trabajan en forma temporaria con los coreanos, cama caliente,... hay chicos que viven ahí.”

“Son familias numerosas, viven todos juntos en la misma habitación y comparten las camas.”

Otro testimonio hace alusión al **modo en que la pobreza se conjuga con la condición de migrantes**, impactando desfavorablemente en la situación escolar de esos niños:

“El nivel de esta escuela comparado con otras públicas está un poco disminuido. Tiene que ver con la estimulación de la casa, tiene que ver con que muchas veces llegan desde Bolivia hasta acá y no saben ni donde están, con las familias numerosas en las que los nenes están a cargo del cuidado de

hermanos más chicos, con el lugar donde viven y con lo que viven día a día, tengo nenes que dicen hoy no podía salir de la casa porque tenía a un policía en la puerta y estaban a los tiros.”

La **concepción de infancia** de los migrantes es reconocida como diferente a la concepción de la cultura argentina. Las entrevistas relevaron que las docentes perciben la distancia cultural especialmente al reconocer un particular rol de los padres y los hermanos mayores en la crianza de los niños, y los vínculos que se establecen entre los padres y sus hijos, muchas veces marcados por la violencia:

“Tienen unos códigos de vida diferentes a los nuestros, tienen varios hijos y no importa la edad del hijo mayor, siempre se hace cargo del hijo más chico porque ellos tienen que ir a la feria, porque están en el mercado, porque están en los talleres o vendiendo. El hijo mayor tiene toda la responsabilidad del hijo más chico, si nosotras reclamamos algo se presenta el hijo más grande, que puede tener cualquier edad, ésta es una característica de la población boliviana, dentro de esta modalidad hay padres que se ocupan y otros que no lo hacen pero esta es una característica de todos.”

“los padres no les hablan a los chicos. Hay muchos padres que son muy severos con los hijos, que los castigan físicamente, que vienen y te dicen: ‘Maestra usted pégueme, tírele de la oreja’ ellos dicen ‘jálele’.”

“Una mamá dice que su hija le pide que la abrace y la bese y ella le responde que no tiene que pedirlo porque ya es grande, los padres cuando retiran a sus hijos no los saludan con un beso ni los abrazan eso es llamativo. A mi me dan un beso porque yo los acostumburé, pero ellos no saludan a sus padres les entregan la mochila sin decir nada”.

“Hay chicos que cuentan, tuvimos un caso que la directora citó al papá porque el chico estaba marcado y el papá cuando vino pidió disculpas, dijo que había sido criado así, los maestros en Bolivia le pegan a los chicos, le cobran una multa de plata por llegar tarde y aquí no cumplen el horario, hay un estilo de vida tan distinto. En la cultura de ellos no está mal que un padre le pegue a un hijo o a la madre. Una nena decía el hombre si le puede pegar a la mujer, yo le explicaba que no, como hacerle entender si ellos lo viven normalmente.”

Al indagar acerca de los **vínculos que los migrantes tienen con la escuela** una de las docentes manifestó que *“está viniendo mucha población de zonas rurales, analfabetos... por eso están muy preocupados para que los hijos estudien. En Bolivia solo mandaban a estudiar al hijo más grande y los demás se quedaban a trabajar el campo y acá los mandan a todos.”*

Pese a esa preocupación la relación de los padres con las escuelas va variando a medida que sus hijos transitan la escolaridad. En relación a esto una de las docentes afirma que *“los padres se vinculan bastante bien en el nivel inicial. Pero a partir de primer grado se da como un abandono. En preescolar los vienen a buscar los padres, en cambio en la primaria vuelven con los hermanos”*

La **falta de oportunidades educativas de los padres** claramente incide en la situación de los chicos: *“El problema es la falta de estimulación... no es sólo por la pobreza sino que también es lo cultural porque los padres no saben cómo hacer, cómo ayudarlos. Hay papás que no leen ni escriben...”*

Esta caracterización se repite en varios de los docentes que señalan:

“No hay mucha respuesta de parte de la familia”.

“No abren el cuaderno de comunicaciones, no firman las notas, falta el compromiso de la familia”.

En cuanto a la **salud** de los niños, los docentes señalan algunas cuestiones:

“Nos cuesta mucho que los lleven al hospital, nosotros vemos que tosen mucho y luego hacen una neumonía”.

Una de las maestras relata un caso: *“... para la beca para el comedor hay un formulario de preguntas, una es si en la familia hay alguna persona que tenga algún problema de salud, una mamá me dijo que tiene Chagas, como mi hermano es infectólogo del hospital de niños le conseguí una beca que cubría los viáticos y los medicamentos ya que dos de los hijos tienen también Chagas, pero fueron un tiempo y ahora no van más.”*

En cuanto al **lenguaje**, las fonoaudiólogas del Programa de Salud Escolar manifiestan que la evaluación del lenguaje que realizan a los alumnos

de nivel inicial (sala de 5 años) y primer ciclo (primer grado), suele dar como resultados un escaso vocabulario, un uso acotado de frases en las conversaciones, la repetición de frases y de conjunciones, la utilización limitada y rígida de adverbios y verbos, y la carencia de oraciones subordinadas, todas estas observaciones no son consignadas en los protocolos de evaluación, ya que no pueden ubicarse como entidad patológica de acuerdo a sus referencias.

También, las docentes refieren que los chicos hablan poco en las clases, que tienen dificultades con la oralidad, que usan términos distintos y que el proceso de enseñanza aprendizaje se ve resentido:

“Los chicos utilizan terminologías distintas, nosotras ya estamos acostumbradas por más de 10 años de estar con ellos pero ellos tienen que aprender nuestro vocabulario”

“No tienen amplitud de palabra te dicen siempre lo mismo, cuesta muchísimo que se expresen, armar una frase o relatar un cuento nos puede llevar la mañana, no porque no lo entendieron sino porque no lo pueden expresar.”

Esto da cuenta de que tanto las docentes como las fonoaudiólogas detectan dificultades en el lenguaje en la mayor parte de los niños y esto produce que sean derivados al sistema de salud para su atención. En este punto se instaló el interrogante en la tesista sobre cuáles podrían ser las causas que generaban estas dificultades que provocaban que la mayoría de los niños de las escuelas tuvieran que realizar tratamientos de salud para mejorar su rendimiento educativo.

Este primer acercamiento brindó un panorama general sobre la proporción de población migrante o hijos de migrantes en la matrícula escolar, lo cual se presentó como una primera pista para comenzar a indagar sobre las causas de las dificultades mencionadas. En este sentido, este primer panorama posibilitó, ajustar la investigación enfocando el trabajo en indagar más profundamente acerca del impacto de la migración en el desarrollo escolar de los niños y en la interfase salud-educación; y específicamente, sobre el bilingüismo y/o el contacto de lenguas como posible explicación de las dificultades de los niños.

- Segundo trabajo de campo

Al indagar sobre la lengua materna de los niños migrantes, se ha podido confirmar que se encuentra una alta proporción de niños con bilingüismo y/o contacto de lenguas. El procesamiento de las encuestas realizadas a 75 padres determina que sobre el total de 75 niños, 23 son migrantes y 40 hijos de migrantes. Estos datos reiteran la proporción de población migrante en la matrícula escolar como fue señalada a partir del trabajo del primer campo. Revalidando este dato, los profesionales entrevistados de los equipos de salud refirieron que la mayoría de los niños que son atendidos son migrantes o hijos de migrantes.

Del total de niños migrantes o hijos de migrantes (63 niños), 8 son bilingües, 49 están en contacto de lenguas y 6 refieren que no están en contacto con otra lengua y solamente hablan castellano. Cabe señalar que del total de niños en contacto de lengua, 5 están en contacto con más de una lengua. Respecto a las variedades idiomáticas, la más presente es el Quechua, seguida por el Aymara y el Guaraní, en ese orden.

Cuadro de bilingüismo y contacto de lenguas

Niño	Migrante	Hijo de migrantes	Bilingüe	En contacto de lenguas	No refiere otra lengua	Lengua
1		X		X		Quechua
2	X		X			Aymara
3		X		X		Quechua
4	X		X			Quechua
5		X		X		Quechua
6	X			X		Aymara
7	X			X		Quechua
8		X		X		Quechua y Aymara
9	X			X		Aymara
10	X			X		Quechua
11	X		X			Guaraní
12	X			X		Quechua
13	Argentino	-	-	-	-	-
14		X		X		Aymara
15		X		X		Aymara
16	Argentino	-	-	-	-	-
17		X		X		Quechua
18	X		X			Guaraní
19		X		X		Quechua

20	Argentino	-	-	-	-	-
21		X		X		Quechua
22	X			X		Aymara
23		X		X		Quechua y Aymara
24		X		X		Quechua
25		X		X		Quechua
26		X		X		Guaraní
27	Argentino	-	-	-	-	-
28	Argentino	-	-	-	-	-
29		X		X		Aymara
30	X			X		Aymara
31		X		X		Quechua
32	X				X	
33	X			X		Quechua
34		X		X		Aymara
35		X		X		Quechua, Guaraní y Aymara
36		X			X	
37		X		X		Guaraní
38	Argentino	-	-	-	-	-
39		X		X		Aymara
40		X	X			Guaraní
41		X		X		Aymara
42		X		X		Quechua y Guaraní
43		X	X			Quechua
44		X		X		Quechua
45		X			X	
46	X		X			Quechua
47		X		X		Quechua
48	Argentino	-	-	-	-	-
49	X			X		Aymara
50		X		X		Aymara
51		X	X			Quechua
52	X			X		Quechua
53		X		X		Quechua
54	X			X		Quechua
55		X		X		Quechua
56		X		X		Aymara
57	X			X		Quechua y Aymara
58	Argentino	-	-	-	-	-
59	Argentino	-	-	-	-	-
60	Argentino	-	-	-	-	-
61	X			X		Guaraní
62	Argentino	-	-	-	-	-
63	Argentino	-	-	-	-	-
64	X			X		Quechua
65		X		X		Quechua
66		X			X	
67		X		X		Guaraní

68		X		X		Guaraní
69		X			X	
70		X			X	
71		X		X		Quechua
72		X		X		Aymara
73	X			X		Guaraní
74	X			X		Quechua
75	X			X		Quechua
Totales	23	40	8	49	6	

En resumen, este análisis confirma la existencia de bilingüismo y contacto de lenguas lo cual, como se señala en el marco teórico, podría provocar una diglosia conflictiva si es una dimensión no visibilizada y las lenguas son subordinadas a una lengua dominante. A continuación se presenta el análisis que confrontan estas hipótesis, cruzando el marco teórico con los fragmentos textuales que sustentan el análisis.

Aportes sobre la primera estructura hipotética:

El contacto de lenguas y/o el bilingüismo es una dimensión invisibilizada por los equipos de salud y las docentes que trabajan con niños/as migrantes o hijos de migrantes de países limítrofes.

Todos los actores participantes en la investigación de los equipos de salud y educación invisibilizan la dimensión de bilingüismo y/o contacto de lenguas. Esto se evidencia en los siguientes fragmentos de entrevistas:

“Yo no veo que se confundan (entre lenguas), nunca se me presentó ningún tipo de inconveniente.”

“Son pocos los padres que manifiestan hablar otras lenguas, igual nosotros no lo preguntamos.”

“Nunca me interesó preguntar si hablan otro idioma”.

“Nunca apareció algo específico que yo pueda asociar (a un conflicto de lenguas)”.

“No sé si hay contacto de lenguas, tampoco si son bilingües”

“No ahondo en detalles.”

Esta invisibilización se produce a pesar de que la nacionalidad se registra tanto en los protocolos, en las historias clínicas, y en los registros escolares, y que algunos entrevistados realizan una reflexión al respecto:

“Respecto a la nacionalidad, primero que simplemente en la anamnesis vos sabes que es algo que tenés que preguntar”

“El tema es qué haces. Si para vos es una variable importante que sea boliviano, eso puede explicar por qué no aprende, eso es una postura. Ahora, si yo sé que es boliviano y no me aporta mucho más que la historia de esa familia que se fue de su país de origen y vino acá... Es otro tema.”

“Cuando yo tomo una admisión, parte de la admisión es preguntarle la nacionalidad. Después si es boliviano o paraguayo no sé, es un niño de una familia que está sufriendo por algo”.

“En primer grado no realizamos entrevistas individuales a los padres. No les preguntamos nada a los padres, no hay tiempo. La escuela primaria es diferente al jardín, nosotras arrancamos desde el primer día con los materiales y no hay tiempo para eso. Cuando tengo alguna duda recurro al jardín porque ellos tienen su historia. Igual hay algunos datos que pregunto a los padres o a los chicos, están en una ficha”

Así se puede deducir que el ser extranjero en si mismo es una variable pero existe la posibilidad de tomarlo o dejarlo como una dimensión a considerar por parte de los trabajadores de salud y educación. La nacionalidad, la identidad del individuo que consulta se escribe pero no se piensa. A partir de allí todas las dimensiones que componen esa variable quedan fuera de juego para interpretar las dificultades de los niños promoviendo la diglosia conflictiva.

Algunas causas que podrían estar sosteniendo esta invisibilización se enmarcan en las expresiones de etnocentrismo; en la hegemonía de una cultura y su lengua, de un modelo de formación de profesionales inscripto a su vez en un modelo dominante de atención; y en un particular contexto político.

La invisibilización de una dimensión puede ser funcional a un mecanismo de regulación y control social que pretende imponer un ilegalismo

dentro de la legalidad, es decir, el lugar degradado de algunos no debe mejorarse sino que por el contrario se oculta dentro de una legalidad a medias una legalidad con restricciones, otorgando una ciudadanía restringida.

Asimismo, esta invisibilización colabora a desestimar la existencia de otros modelos explicativos que permitan evitar prejuicios o conceptualizaciones preestablecidas:

“Tenés que ayudar a las mamás y enseñarles un poquito como viene el camino de la estimulación. Porque a veces es algo que desconocen. Por ahí no están acostumbradas a estimularlos o no saben lo que es la estimulación. Ellas no estimulan como acá”.

“A veces la pediatra te dice que no habla y yo le empiezo a mostrar cosas y te las nombra, entonces vocabulario tiene. Entonces le digo a la mamá que lo mismo tiene que hacer en casa”; “no creo que en las casas se haga estimulación en otro idioma. Creo que en la casa se habla otra lengua pero no para estimular a los chicos, sino entre ellos (los adultos).”

La invisibilización alimenta el conflicto diglosico alentando la sustitución de lenguas, genera que la lengua minoritaria sea absorbida por la dominante generando una situación de violencia que pone a la primer lengua en un lugar distante, un estado transitorio y anormal del que se sale hacia un monolingüismo en la lengua dominante.

“Les explico (a los padres) cual es mi manera de enseñar y ver si alguno me puede ayudar o sino que venga el hermano o el que sepa leer y escribir para ayudar a los chicos.”

“El tema de la enseñanza de la lectura y escritura sigue siendo una demanda muy fuerte, sobre todo para los primeros grados. Entonces hoy el taller (de procesos de alfabetización) sigue apostando a todo lo que tiene que ver con la lengua: la oralidad, la lectura, la escritura, etc.”.

Esta frase enunciada por una psicopedagoga, refiriéndose a talleres intersectoriales, demuestra que si bien se discuten los procesos de adquisición de la lengua, esta discusión se refiere a la lengua dominante. La apuesta es lograr la oralidad, la lectura y la escritura en castellano rioplatense. La

invisibilización sostiene a la lengua oficial, esta se convierte en la norma teórica con que se miden objetivamente todas las prácticas lingüísticas.

“Bueno siempre era una pregunta. Las investigaciones de Emilia Ferreiro apuntan a eso, a la diversidad cultural, a las oportunidades que tuvo un niño en la interacción con diferentes objetos de conocimiento y culturales de la lectura y la escritura. Era una variable que se tenía muy en cuenta a la hora de suponer si se alfabetizaba o no.”

La ideología lingüística se impone a través de la lengua dominante, sometiendo ocultando o bien estigmatizando a la lengua minoritaria. Los procesos de alfabetización toman en cuenta la diversidad y las oportunidades de interacción con diversos objetos de conocimientos, entre ellos, uno fundamental es la primera lengua. Cuando el resultado esperado es que el niño logre la alfabetización en lengua castellana y ese alfabeto no tiene ninguna correspondencia con la lengua madre, lo que se suscita es un conflicto lingüístico silenciado y ocultado por la idea progresista de la diversidad.

Aun en un contexto global de creciente reivindicación de la diversidad, la dinámica de la minorización de “otras” lenguas, se perpetúa a través de prácticas varias, una de ellas podría ser la invisibilización de la dimensión misma. Este proceso se despliega en múltiples escenarios y desde diversos actores, con intensidades de desprecio diferentes, que abarcan desde el desconocimiento deliberado hasta su estigmatización abierta.

“Cuando vienen por un problema es por alguno que tienen con la lengua que están aprendiendo acá”.

La invisibilización posibilita la aplicación de un sistema de sanciones y censuras específicas que obligan a ubicar la dificultad solo en la lengua de mayor valor en el mercado lingüístico. Así, la ideología lingüística tiene sus agentes de imposición y de control en los maestros investidos del para someter universalmente a la sanción jurídica del título escolar.

“Si ese chico fue educado en Quechua y con canciones en Quechua, eso está bien, eso es la presencia de la madre. Para mí ocupa el lugar que ocupa para esa persona su cultura. Yo entiendo lo que es respetar al otro, pero también dar la posibilidad de saber lo que es el lenguaje, de saber lo que es pensar”.

Si se sustituye la lengua materna por la dominante entonces se enseña a “saber el lenguaje y saber pensar”. Actuando desde la facultad de expresión de cualquier idea y emoción. Al enseñar a los niños la misma lengua, una única, la dominante, se los induce a ver y sentir las cosas de la misma manera, construyendo hegemonía a través del sentimiento de una misma identidad a costa de negar la propia.

“Ahora, en salud me parece que las especialidades y la necesidad de recortar un diagnóstico fragmenta mucho al sujeto y lo cultural queda en una palabra para los proyectos. Algo que uno pone en los proyectos. Sobre todo en algunas disciplinas, el diagnosticar, el poner en un DSMIV⁴⁵, nos deja por fuera la historia y la cultura de esa persona. Pero también es cierto que son exigencias hoy, uno está muy tomado por eso. Si uno trabaja en una prepaga hay una exigencia en el diagnóstico del DSMIV”

La invisibilización no es ingenua ya que sustenta la hegemonía del modelo de atención, el cual es proclive a poner el análisis solo de un lado, a fragmentar y recortar al sujeto buscando la adaptación al molde establecido y por la mayoría dominante aceptado. Buscamos evidencias que avalen un protocolo ya impreso buscando signos patognomónicos. La invisibilización impide el escenario dialectico que propicie la construcción de experiencias basadas en la complejidad de los entornos sociales y culturales de las personas.

El recorrido profesional de la tesista permite señalar que la formación de los recursos humanos no se adecua a la complejidad de las realidades de las poblaciones usuarias de los sistemas públicos, por lo cual es posible pensar que la respuesta de los equipos de salud y educación corresponde a la falta de herramientas que posibiliten un abordaje que garantice la igualdad de oportunidades. Sin embargo, también es necesario señalar que, en muchos casos, la invisibilización se debe también a un fundamentalismo cultural:

⁴⁵ Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, elaborado por la Asociación Psiquiátrica de Estados Unidos (American Psychiatric Association) establece un lenguaje común y criterios estandarizados para clasificar trastornos mentales.

“Es que si vos tenés esa idea o pensamiento (desvalorizar las culturas migrantes) por más que *hagas una capacitación, llegás y hacés lo que querés.*”

Por otro lado el contexto político de la Ciudad de Buenos Aires poco proclive a la inclusión social, como se señaló en la dimensión política del apartado Migraciones, no favorece la reflexión sobre las prácticas y su modificación, contribuyendo a continuar invisibilizando la problemática. Este punto se ejemplifica claramente en el relato del con-texto con la cancelación repentina de la directora de un jardín de infantes para participar en la investigación

También es posible evidenciar el papel del contexto en la invisibilización de la variable a partir del análisis del cuadro de dificultades. Para realizar este cuadro se tomaron en cuenta las referencias de todos los actores participantes (padres, equipos de salud y educación) a la existencia de dificultades de los niños en su desarrollo educativo.

Sobre el total de 63 niños migrantes y/o hijos de migrantes, 37 presentan dificultades vinculadas con la lengua. De acuerdo a quienes refieren las dificultades: 17 niños presentaban dificultades según las madres entrevistadas, 3 niños con dificultades fueron señalados por las docentes, y 6 niños por las fonoaudiólogas.

Cuadro de Dificultades detectadas por los diferentes actores

Casos con dificultades detectadas	Cantidad
Por la madre	17
Por la maestra	2
Por la fonoaudióloga	5
Por la madre y la maestra	6
Por la Maestra y la fonoaudióloga	0
Por la madre y la fonoaudióloga	6
Por madre, maestra y fonoaudióloga.	1
Total	37
<i>Sobre el total de niños migrantes o hijos de migrantes</i>	63

Esto permite señalar que son mayormente las madres quienes perciben e informan de las dificultades de los niños. Al contrario de lo que se observa en el primer campo, pocas docentes refieren dificultades en los niños. Sin embargo, podría hipotetizarse que las madres manifiestan la problemática a partir de los señalamientos que los docentes les hacen sobre el rendimiento escolar de sus hijos, pero las docentes no lo expresan en el intercambio con la investigadora y tampoco lo hacen en los screening cuando se encuentran con las fonoaudiólogas.

La falta de articulación entre los sectores salud y educación se manifiesta en que si bien cada una en forma individual (docentes y fonoaudiólogas) observan dificultades en los niños no se expresan en forma compartida. Algo similar ocurre en la articulación entre los tres actores intervinientes: salud, educación y familias.

Aportes sobre la segunda estructura hipotética:

En los niños migrantes o hijos de migrantes en contacto de lenguas o bilingües podría producirse el efecto denominado internacionalmente como de diglosia conflictiva.

El *conflicto diglosico* muestra sus aristas en los diferentes actores entrevistados y derrama sus consecuencia en el desarrollo de los niños. Los padres manifestaron:

“Yo quiero que mi hija aprenda y yo le hablo en Guaraní. Y mi esposo me dijo “no, no quiero que hable así, estamos en Argentina”. No quiere que la nena hable porque dice que le hace mal”

“A la nena, le afecto vivir en un lugar con muchos paraguayos que solo hablaban guaraní”;

“A mi hijo le costaba comunicarse ya que la forma de hablar castellano aquí es diferente que en la Paz”.

“No es fácil para hablar mi idioma y por ahí con el otro idioma que ella habla le puede traer problemas.”

“Van a mezclar las lenguas”

Una docente refiere: *“En castellano arrastran el idioma materno.”*

Las manifestaciones de los padres y la docente develan el conflicto asociado como característica inherente de la diglosia, se produce un enfrentamiento entre lenguas, que en algunos casos encontraría una solución a partir de la *sustitución* de la lengua minoritaria, en este caso Guaraní, Aymara y/o Quechua por el Castellano.

Los dichos de una fonoaudióloga hacen referencia a la interferencia que suscita la primera lengua entorpeciendo y retrasando la integración a la lengua y cultura dominante: *“muchas veces (los padres quieren que los argentinos (a los hijos)”*

Esta frase demuestra que la fonoaudióloga, desde una perspectiva etnocentrista, interpreta que los padres pretenden abandonar o alejarse de su lengua para lograr una identificación más eficaz a la lengua oficial, sinónimo de prestigio y de evolución.

La actitud de los actores frente a esta situación sostiene la tensión del conflicto:

“Él (el padre) estaba como avergonzado porque su chico no hablaba bien”.

Las posiciones de prestigio y de estigma de las lenguas en los usos de las mismas generan fenómenos de alejamiento o sustitución con un sentimiento de confusión y desorientación respecto a la situación real.

“La fonoaudióloga me dijo que no hable en idioma porque la mas chiquita de 5 años se confunde”

Sin embargo, los padres consideran importante que conserven la lengua:

“Es importante que el niño hable en Aymara porque el himno es en Aymara”

“Debería saberlo (la lengua materna)”

“No sé porque no le hablo más en nuestro idioma”

“Hice mal porque no le enseñe”.

La ideología diglósica es el sustrato de estos dichos, en la primer viñeta la justificación de la importancia se vincula a que en la actualidad el Aymara es

comparable en prestigio con el castellano, ha sido reivindicado por que es el idioma del Himno de la Nación Boliviana. En el resto de las viñetas las expresiones parecerían estar más vinculadas a la representación perdida o en vías de extinción de las raíces culturales. Este fenómeno de doble representación donde existe una lengua oficial que representa la comunicación, la modernidad, y en algunos casos el ascenso social, entra en contradicción con la representación de la lengua dominada que representa el pasado pero también la tradición y los afectos. El resultado es la falta de transmisión intergeneracional, antesala de la sustitución y del abandono de la lengua materna.

Paralelamente, algunos niños expresan la desvalorización de sus lenguas maternas, considerándolas simbólicas y raras. Esto supone, como se refirió en el marco teórico, un sentimiento de extrañeza frente a lo familiar, un estado de confusión y de desorientación personal producto de un marco poco favorable a un contacto de lenguas normativizado y normalizado. Algunas frases que los padres refieren acerca de cómo sus hijos reaccionan cuando escuchan la lengua materna en sus casas: *“dice que no le hablen en inglés”, “se ríe cuando le hablan en Quechua porque no lo entiende”, “el escucha hablar pero parece que no le interesa”, “sí, ella hace preguntas cuando escucha esas palabras y dice ¿qué es eso?”*

A modo de síntesis, es posible señalar que en los niños migrantes o hijos de migrantes en contacto de lenguas o bilingües se produce el efecto denominado como de diglosia conflictiva; la situación que estos niños están viviendo: no es en absoluto equilibrado ni complementario ni estable, sino por el contrario provoca una dinámica de *dominación* y de *muerte* de la lengua víctima. Pensar que los niños transitan una forma de bilingüismo social o de contacto sin fenómenos derivados como la sustitución de lengua, es una forma engañosa de designar una situación conflictiva. El conflicto diglosico promueve a aceptar que la lengua dominada es inferior, carece de importancia, hay que abandonarla y que para ser considerado *alguien* se debe hablar la lengua dominante. De esta manera, los dominados desarrollan sentimientos de inseguridad, desvalorización, que inevitablemente repercuten en su rendimiento y va minando sus potencialidades.

Aportes sobre la tercera estructura hipotética:

Esta diglosia conflictiva podría producir un efecto de naturalización “racial” de la dificultad de aprendizaje en los equipos de educación y/o salud, o una patologización que genere derivaciones innecesarias desde los equipos de educación a los equipos de salud;

Se evidencia el efecto de naturalización racial y de patologización de la diglosia desde los conceptos de expresiones del etnocentrismo y hegemonía en los dichos de los actores.

“Habían distintas experiencias, en un momento hubo muchas derivaciones, a veces el 50 por ciento de un grado, sobre todo el primer ciclo: primero y segundo”.

“Los maestros insisten con los problemas de comprensión que tienen los alumnos”

“Se encuentran ante un problema y derivan. En un momento dado cuando nosotros empezamos acá, todos eran disléxicos. Habían aprendido la palabra y decían eso. Después pasaron a tener todas disfunciones cerebrales mínimas. Después síndrome de atención. Es como que aprenden una patología y patologizan a todos.”

“Apenas le das un poquito de estimulación, desaparece el trastorno”

La patologización podría deberse a la idea de que las diferencias están en los límites de la normalidad – anormalidad, entonces de acuerdo a la ideología que domina la época es requisito separar a aquellos que no encajan en la norma. Este es el estilo de articulación entre salud y educación, los trabajadores de salud reparan aquello que se sale de la norma, aunque en ocasiones lo hacen con cierto nivel de crítica. De todas formas ambos sectores sucumben ante la ideología que marca el contexto histórico. Inclusión con restricción y o subordinación.

“(Las docentes) consideraban que esos niños necesitaban una atención especial. Eran derivaciones”

Detrás de la frase “atención especial” se encuentra el signo de la patologización o del estigma. Existe algo allí que está mal, que es diferente y sobre lo que hay que trabajar. Necesita de la intervención del sector salud para curar ya que aparentemente allí los maestros no pueden, no quieren o no saben llegar.

“Antes eran un gran porcentaje de chicos, sobre todos del norte, catalogados con dificultades de aprendizaje, con su carácter un poco mas retraído, y habían más derivaciones. Venían a roletes porque no les daban el tiempo suficiente en su proceso de aprendizaje.”

“Se estila eso, el decir ese chico es para derivar. El primer año que entré a esta escuela me había preguntado al directora ‘¿cuántos tenés para derivar?’ y yo le decía que no tenía ningún caso. Se sorprendía.”

La ideología lingüística hace su aporte a la patologización como postulados o máximas que favorecen la neutralización de lo diverso por ser extraño, las diferencias se encuentran estigmatizadas y el rotulo patológico perpetua el modelo y favorece el conflicto diglosico.

“Ahora sucede que las bolivianas consultan cuando el nene tiene 2 o 3 años porque no habla o no empezó a hablar. Entonces le das alguna indicación”.

El requerimiento de atención por parte de las madres migrantes es un derecho que se discute. Para disipar rápidamente la situación se brinda una indicación que probablemente tranquiliza al que demanda pero no resuelve el motivo de la consulta. Esta resolución rápida como forma de exclusión o de rechazo coloca al problema en la intersección entre patologizar y naturalizar la problemática y nuevamente sostiene o demora la visibilización del conflicto.

“Sobre todo en aquellos casos donde había un 40 por ciento de derivación del grupo, ellas las docentes, consideraban que esos niños tenían problemas. Yo creo que el maestro hoy tiene más conciencia de los tiempos de adquisición que lleva un objeto de conocimiento. Uno muchas veces está de acuerdo con las derivaciones, la pregunta es si solamente es el trabajo con el niño, o sea, no solamente es el trabajo con el niño y la familia”.

Los docentes observan que los niños no aprenden y los derivan sin reparar en que casi la mitad de sus alumnos no aprenden. ¿Por qué no aprenden? ¿Dónde está la dificultad? Al parecer la escuela pública se puede permitir un 40% de niños que necesitan una atención especial y no se reconocen interrogantes del sector frente a esta problemática.

Por otro lado, los equipos de salud, observan que la derivación asciende a un 40%, comprenden que esto traerá aparejado un alto porcentaje de fracaso escolar, encuentran que los docentes podrían estar magnificando la problemática, entonces generan espacios intersectoriales de intercambio y discusión acerca de los tiempos de adquisición que lleva un objeto de conocimiento. Sin embargo, esa reflexión que ambos sectores realizan en la interfase o al interior de cada sector no incluye los diversos factores que inciden y posibilitan que la adquisición de conocimientos se desarrolle sin dificultad. Existen factores que no se incorporan en el análisis, uno de ellos y el de mayor interés en esta investigación es el bilingüismo o el contacto de lenguas. Como ya se señaló, este factor relevante en la historia vital de un individuo está vinculado a su identidad, cuando este factor es considerado podría resultar en un bilingüismo aditivo que favorecerían la creatividad y la flexibilidad cognitiva facilitando la comprensión y el conocimiento entre pueblos e individuos; no considerarlo o no incorporarlo al análisis podría dar como resultado niños que transitan un tipo de bilingüismo sustractivo con el alejamiento o el abandono de la primera lengua. Es sencillo imaginar que estas situaciones desemboquen en dificultades en la oralidad o la expresión lingüística que a su vez generaran dificultades en la expresión escrita.

La rueda vuelve a girar, los docentes derivan y los equipos de salud atienden a estos niños que evidentemente manifiestan dificultades. La cultura hegemónica se encarga de impedir que se crucen fronteras, las evidencias que se discuten son siempre las mismas y los cristales por donde se miran no cambian su graduación.

“No vale la pena tanto esfuerzo (de adecuar las prácticas)”

“Con estos niños hay que nivelar para abajo.”

“Me decían que acá es terrible, que los chicos no aprenden”

“En la cultura boliviana yo noto mas dificultad porque no utilizan tanto la palabra. En una entrevista los padres hablan poco.”

“La mayoría de las familias bolivianas trabajan mucho y pasan poco tiempo con sus hijos. Están más pendientes del viaje a Bolivia. Se van a mitad de año y vuelven en un mes. Los fines de semana van al parque, la feria, la cancha”.

“Sí muchísimo, Quispe Mamani, ¿quién no se acuerda de esos apellidos?”

“Están metidos en su mundo y siguen con las costumbres que traen los padres”.

Algunos ejemplos aluden a dificultades comunicacionales que se manifiestan durante los intercambios orales, sin embargo la culpabilización en esos desajustes recae sobre los migrantes. Son ellos los que no comprenden y no parecen dispuestos a abrirse. Se les recorta un territorio subordinado y segregado, las explicaciones que dan los actores son alternativas y complementarias para sostener el conflicto. Se naturaliza la inferioridad y se los rotula dentro de la dificultad o de la naturalidad sin lugar a reflexión. El determinismo hacia los excluidos se ejerce a partir de la violencia simbólica que supone explicar valores y capacidades socioculturales, morales y éticas desde una posición de superioridad.

“El motivo manifiesto, es poco interés por parte de las familias, mucha inasistencia por parte de los chicos. Cuando los nenes más chicos dependen tanto de que las mamás los traigan y los lleven, me parece que se complica. Otra cosa, por ejemplo no vienen a las reuniones. La inasistencia es un tema de estos últimos años”.

La responsabilidad puesta del lado de los niños y las familias. Efectivamente ningún niño pequeño en ninguna clase social, puede acudir solo a una citación ni por parte del equipo de salud, ni por parte del equipo de educación, para estas situaciones requieren de la compañía de sus padres. Las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables se registran en las anamnesis pero no son tomadas en cuenta al momento de hacer un análisis del por qué de las inasistencias.

“Hay quejas y malestares en relación a que vienen (los migrantes) y hacen uso de lo público”.

La ilegalidad dentro de la legalidad “hacer uso” es tomar sin el derecho a hacerlo, la ley expresa que los migrantes de países limítrofes tiene acceso a los servicios de salud y educación en pie de igualdad con los nativos sin embargo este desconocimiento de los marcos normativos podría estar encubriendo un desacuerdo con los mismos. En ocasiones las expresiones son abiertamente manifiestas como en el ejemplo y en otras aparece mediando las prácticas, a través de miradas acotadas, restringiendo la reflexión.

“Yo creo que son chicos que en general son rechazados inicialmente. En general el rechazo no es de los otros bolivianos. Van a un colegio y no pueden hacer un grupo de amigos, no los invitan a los cumpleaños, no los invitan a jugar, no se relacionan con otros nenes, fuera del colegio. Entonces tampoco se pueden aggiornar. Entonces es muy difícil”.

La existencia de un estigma inicial que coloca a estos niños en una posición de exclusión respecto al resto. Por debajo del rechazo que es la emoción manifiesta podría existir una sensación de incompatibilidad. Frente a estas emociones y sensaciones las respuestas de los equipos de salud frente a las consultas o en las observaciones se endurecen, se mecanizan y se mezquinan. En la reflexión que conduce al diagnóstico los parámetros utilizados son los más conocidos, podría ser que se aplique lo más conocido por inseguridad pero también podría ser que dado el rechazo que les generan estos niños y sus familias no merezcan el esfuerzo de repensar la práctica.

Aportes sobre la cuarta estructura hipotética:

La negación del componente bilingüe o de contacto de lenguas podría influir negativamente en el desarrollo educativo de estos niños/as reforzando las inequidades y reduciendo oportunidades de inclusión social.

Las consecuencias de los enfrentamientos, conflictos y tensiones entre lenguas, evidencia su lado más oscuro en la repercusión que ello produce en los niños, en su aprendizaje, en sus posibilidades de desarrollo a futuro. Los padres dicen:

“No está bien en la escuela. Leer la lengua, eso es lo que no llega a entender nada.”

“Le cuesta la lengua y leer.”

“Mi hijo tenía problemas del habla.”

“En jardín yo lo veía y decía en primero no va a rendir por la lengua.”

“Y a mi hijo le cuesta expresarse, tartamudea.”

“Le va bien pero la maestra le dice que pronuncia mal.”

“Se expresa pero le falta un poco”

“Le va más o menos, las letras no reconoce”

“Tiene algunos tropiezos en las materias”

“Se confunde para hablar y escribir.”

“Le va medio regular en el colegio. Le cuesta pronunciar y leer, se reniega mucho porque a veces no le sale”

Las docentes cuentan:

“Se demora el aprendizaje”

“El vocabulario de los chicos del grado esta descendido”

“Estos chicos necesitan otros tiempos de aprendizaje”

“Les costó empezar”

“Con estos niños hay que nivelar para abajo.”

Quando pensamos en la igualdad de oportunidades al ingreso escolar, teniendo en cuenta que la valoración que se hará por parte de los equipos de salud y de educación, está sesgada con relación a que no son portadores de una habilidad lingüística esperable y que tampoco están en contacto en sus vínculos familiares y sociales con ambientes o con personas que puedan aportar al desarrollo de esta lengua dominante. En este sentido, estos evaluadores determinarán de antemano que estos niños no presentan las mismas capacidades por lo que no arribarán nunca al mismo nivel que los niños criollos. No incluyen en el razonamiento la posibilidad de que existan otras opciones de identificar las competencias y las habilidades de los mismos.

Decir que los niños tienen dificultades para aprender o que terminan fracasando en la escuela no son expresiones novedosas. A más de 100 años de la obligatoriedad de la escuela en nuestro país, esta situación es de suma gravedad porque denuncia cierta indiferencia y refleja la discriminación que genera desigualdad y la falta de políticas sostenidas que den respuesta a este problema.

El fracaso escolar en los comienzos del siglo XXI devela las injusticias de la sociedad, la distribución despareja del saber y el escaso esfuerzo de las acciones destinadas a mejorar la educación formal de los niños a lo largo del tiempo. El contexto histórico de la alfabetización ha cambiado, el mundo requiere de niveles cada vez más altos de alfabetización. De ahí que las habilidades básicas e iniciales de lectura y escritura sean solo el punto de partida y no el de llegada. El fracaso de nuestras escuelas deja al margen del conocimiento alfabetizado a numerosos niños pequeños.

Retomando el concepto de ciudadanía restringida, es posible señalar también que las dificultades de las escuelas para poder trabajar desde la perspectiva de una comunidad educativa, abonan a restringir la ciudadanía de estos niños que, si bien están incluidos en el sistema, no reciben una educación de calidad, aquella que puede adecuarse a sus necesidades y posibilidades sin amenazar la igualdad de oportunidades. Una madre refería:

“Cada vez que le pregunto qué aprendiste, me dice que vio un video o sólo leyó un cuento. Cuando le pregunto si tiene tarea me dice que no. Yo le enseño, tenés que leer esto y esto y él empieza a leer y se alegra. Yo lo llevé a clases de apoyo a una iglesia, vuelve contento. Va contento y vuelve contento. Te muestra lo que aprendió. Pero cuando va al colegio no. No me dice lo que aprendió, sólo lo que comieron”.

El dicho de una docente ejemplifica también este análisis, permitiendo reconocer la debilidad en la continuidad de los proyectos institucionales educativos; debilidad que menoscaba asimismo la posibilidad de sostener vínculos intersectoriales, y vínculos con la comunidad y las familias:

“Lo que pasa es que esas escuelas (las de zona sur) tienen más problemas, entonces las directoras duran menos. Muchas van para poder acceder al puesto de directora y después se las toman. Varían año a año”.

Respeto al fracaso escolar, una psicopedagoga manifestó:

“Por supuesto que hablar de fracaso escolar dependerá de la posición ideológica y teórica en que uno se pare. Cuando uno habla de fracaso escolar: ¿de quién es el fracaso? ¿De la escuela, de quién? Yo creo que hay una multiplicidad de factores donde uno puede hacer una lectura, uno tiene que investigar para poder hablar de generalidades. Pero como yo tengo formación clínica, las generalidades se me hacen obstáculos. Entonces cuando hablamos de las escuelas yo hablo de esta, de la de al lado, de la de enfrente”

Decir que el fracaso escolar podría vincularse con la escuela es pensar nuevamente una sola cara de la moneda. ¿Cómo se involucra salud en esa multiplicidad de factores? ¿Cómo sería un encuentro en donde todos los actores valoren el fracaso? La entrevistada no se involucra desde el sector salud en el fracaso escolar. Por otro lado su mirada clínica le imprime casi la obligatoriedad de un enfoque individual. Sin embargo, su experiencia es vasta en la articulación con educación, en actividades para los padres en las escuelas, y en la formación de recursos humanos en salud.

Como ya se ha mencionado en este análisis, el contexto político de la ciudad no es propicio para promover la igualdad de oportunidades. En este sentido, una entrevistada refería cómo se fue debilitando la articulación entre sectores:

“El programa de salud escolar me servía porque era mucho más abarcativo y veíamos a los chicos en preescolar y dabas orientación a todos, primero orientación, y en algunos casos podías dar alguna ejercitación y después hacer algún control y eso te permitía abarcar más y que los chicos no llegaran con determinadas patologías. Porque por ahí ahora te vienen en primer grado, en segundo grado. Cosa que antes no te pasaba porque ya en preescolar el papá estaba avisado, orientado, se le daba ejercitación”

La posibilidad de observar a los niños cuando son más pequeños, en el punto de partida de su recorrido escolar, de interactuar con padres y docentes en edades preescolares se ha ido debilitando en muchos efectores. El programa de salud escolar ha quedado relegado a una formalidad, donde lo más relevante es el cumplimiento del cronograma de vacunación, ha ido

perdiendo su eje que era la articulación salud- educación-comunidad escolar, con responsabilidades y roles asignados a cada actor.

Nuevamente la escuela pública puede permitirse estas falencias, y ni el sector educación ni el sector salud reparan en el costo que esta desarticulación genera en el desarrollo de los niños. La dominación se practica a través de la violencia simbólica que ejercen los diferentes actores promoviendo situaciones de desequilibrio que atentan contra la igualdad de oportunidades. Estas situaciones de inequidad y de falta de igualdad de oportunidades son invisibilizada en las reflexiones de ambos sectores.

Conclusiones

A partir del análisis de los testimonios organizados en las cuatro estructuras hipotéticas, creemos posible señalar que a grandes rasgos nos hemos acercado al cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Determinar la proporción del contacto de lenguas y/o bilingüismo de los niños migrantes o hijos de migrantes de países limítrofes que habitan en la Ciudad de Buenos Aires y el impacto de esta problemática sobre la interfase salud-educación, es una tarea que requiere ser monitoreada ya que la realidad resulta al respecto dinámica y cambiante.

Se verifica un cierto debilitamiento de la articulación entre salud y educación, que contribuye a fragmentar la percepción de las características de los niños, y conlleva dificultades en el abordaje de la problemática. En última instancia, esta desarticulación atenta contra las capacidades y potencialidades de los niños en situación de bilingüismo y/o contacto de lenguas, e imposibilita prevenir la patologización y la discriminación.

Se ha reflejado en los distintos análisis las resistencias a la aceptación de la heterogeneidad cultural que traen como resultado una respuesta hegemónica desde los sectores salud y educación, que históricamente intentan homogeneizar a la población, y no cuentan con las herramientas necesarias para abordar el escenario de interculturalidad. A su vez, el contexto más amplio no propicia la modificación de dicha respuesta obstaculizando la inclusión social de los niños bilingües y/o en contacto de lenguas.

Las respuestas hegemónicas del sector salud, específicamente del equipo de fonoaudiología, podrían basarse en una mirada estructurada del tipo biológica que garantiza la cientificidad al modelo e impide la diferenciación y reflexión respecto a otros factores explicativos como los socio-culturales. Así, las dificultades manifiestas son interpretadas como causas, sin remitir a la red de relaciones sociales que en un momento dado muy posiblemente determinan lo fenoménico de la dificultad percibida.

La distancia cultural, resultado de una mirada etnocéntrica, entre los grupos migrantes y los profesionales sanitarios dificulta el desarrollo de un proceso salud-enfermedad-atención que garantice una digna calidad de vida.

Esto se debe a que dichas distancias, que sólo en parte se originan en diferencias idiomáticas, pueden ser enormes o sutiles pero siempre generan inadecuaciones y malentendidos en el encuentro entre migrantes y equipos de salud, los que en general no se encuentran formados para una atención de carácter intercultural. Dichas dificultades producen resultados inciertos en relación a la eficacia de las intervenciones, razón de ser de los propios servicios de salud.

La presencia de migrantes en el sistema de salud cobra una enorme visibilidad, y si bien se cuenta con un marco legal garante de derechos, la mera existencia y aplicación de las leyes no garantiza necesariamente la modificación de prácticas sociales instaladas que se vinculan con construcciones históricas del sujeto migratorio. Para ello es necesario problematizar las representaciones que todos portamos acerca de “los otros y su cultura” ya que éstas aparecen mediando nuestras visiones y prácticas cotidianas.

En este contexto, sin una perspectiva intercultural, las respuestas hegemónicas sólo pueden reproducir la desigualdad. Por ejemplo, la respuesta de otorgar un tratamiento uniforme a todas las situaciones de aprendizaje, como señala el Programa de Salud Escolar, podría estar institucionalizando las marginaciones que provocan deserción, repetición y rendimiento diferencial. La heterogeneidad de la población escolar de la ciudad requiere respuestas particulares y adecuadas a las características socio-culturales de dichas poblaciones para garantizar la salud integral y contribuir a la igualdad de oportunidades de los niños de los sectores sociales más vulnerables.

Se hace necesario comenzar a reconocer las diferencias. Invisibilizar la proporción de bilingüismo y/o contacto de lenguas, como se ha comprobado en esta investigación, no permite reconocer que los indicadores educativos que evidencian el fracaso escolar⁴⁶ no se deben a dificultades individuales de los

⁴⁶ Tomando como indicador el porcentaje de alumnos repetidores para el año 2006 de los distritos 11, 19, y 21 (zona sur de la CABA, correspondientes a los distritos de las escuelas participantes en esta investigación). Dicho porcentaje de alumnos repetidores es del 12,30 %, que comparado con el porcentaje de 8,5 % perteneciente a los distritos escolares N° 1, 9, 10 (zona norte) evidencian una notable diferencia por zona, tal como sucede con la mayoría de los indicadores para los cuales la zona sur se muestra como la más desfavorecida (Fuente:

niños sino que una de sus causas podría deberse a una situación de diglosia conflictiva.

En el caso de los equipos de salud la centralidad esta puesta en la norma, en la prescripción, en el protocolo, se observa que los niños no pueden adecuarse, por lo tanto requieren una atención especial que se realiza con el objeto de domesticar aquello que ha salido de la norma, de lo esperado para la edad cronológica de acuerdo a protocolos matizados en una lengua y una cultura que no es la de aquellos que consultan.

Ninguno de los dos sectores parece imaginar las peripecias que un niño bilingüe o en contacto de lenguas tiene que atravesar para arribar con éxito a la finalización de su escolaridad, y la responsabilidad queda así sobre las propias víctimas de este proceso.

Desde la perspectiva de la salud pública, pensando en grupos poblacionales y no en individuos, es necesario tomar en consideración la proporción de bilingüismo y/o el contacto de lenguas en la matrícula escolar de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires que genera un conflicto diglósico. Este conflicto interfiere en el desarrollo saludable con igualdad de oportunidades para todos por lo cual se plantea como desafío que sea incorporado a la agenda de la salud pública local y nacional.

DPE sobre la base del Relevamiento Anual, Departamento de Estadística de la DI, DGPL, SED) No se encuentran estadísticas posteriores al 2006 en la web del GCBA.

Recomendaciones

Desde la perspectiva de la salud pública señalada y teniendo en cuenta que la migración es un tema de relevancia mundial con la perspectiva a futuro de que los movimientos migratorios se acrecienten, no sólo son necesarias políticas públicas de integración por parte del Estado, sino también micropolíticas que posibiliten interrogarnos acerca de cómo realizamos nuestro trabajo, lo que implica poner en duda el sentido de nuestras respuestas, el saber que adquirimos, las reglas de la institución, a fin de incorporar otras perspectivas sobre la forma de abordar los procesos de salud enfermedad, para poner en práctica la interculturalidad en salud.

En ese sentido es necesario formularse algunas preguntas:

- ¿Cuál es la proporción de población escolar que es migrante? ¿De dónde vienen?
- ¿Qué estrategias podría utilizar el equipo de salud para evaluar a los escolares migrantes?
- ¿Que grado de adecuación tienen estas evaluaciones en lo referente a la integración y ala diversidad?
- ¿Es preciso intervenir o quizás la adecuación comience por interactuar?
- ¿Es ético intervenir sin primero comprender?
- ¿Puede el desconocimiento de la lengua oficial y las dificultades de comunicación constituirse en el indicador más evidente que explique los fracasos y las dificultades escolares?
- ¿Es posible que las diferencias culturales y los valores educativos puedan estar influyendo en los vínculos y en la comunicación?
- ¿Es posible que las diferencias culturales y los valores educativos puedan estar influyendo en el desempeño escolar?
- ¿Es ético homogeneizar las formas de comunicación para la correcta adquisición de la expresión oral y escrita?
- ¿Como influyen la manera en que la sociedad en general y las instituciones escolares y de salud en particular reciben al migrante?

- ¿Es posible atribuir a una minoría cultural y lingüística una determinada característica de identidad, configurándola como un colectivo homogéneo?

A partir de estos interrogantes sería interesante poder:

- Dimensionar la proporción de población escolar migrante que es evaluada en el programa de Salud Escolar
- Explorar la realidad lingüística de nuestros escolares migrantes o hijos de migrantes, sus habilidades y competencias lingüísticas y comunicativas.
- Intentar explicar la influencia de factores sociales y culturales en dichas habilidades y competencias
- Identificar las estrategias de intervención que utiliza el equipo de salud con esta población. Contemplando tensiones entre adecuaciones e inadecuaciones, y dentro de ellas entre naturalización y patologización
- En el caso del sector de la salud, la atención de la población migrante plantea exigencias formativas no contempladas en la formación de grado, como así tampoco en la formación en servicio de los equipos de salud. Por ello es necesario incluir en la formación de los recursos humanos en salud la reflexión sobre los problemas de salud-enfermedad-atención de estas poblaciones como una construcción sociocultural que incluye tanto al modelo y los saberes médicos, como a otras racionalidades y saberes de distintos actores sociales. En este sentido esta investigación a partir de su aprobación será socializada en la formación de grado carrera de fonoaudiología así como también en la formación de postgrado residencia y concurrencia de fonoaudiología para su reflexión. Así mismo, se prevé promover en estos espacios una investigación a gran escala que permita determinar la prevalencia de bilingüismo y/o contacto de lenguas en niños migrantes o hijos de migrantes, explorar la realidad lingüística, sus habilidades y competencias lingüísticas y comunicativas e identificar las estrategias de intervención que utiliza el equipo de salud con esta población. Contemplando tensiones entre adecuaciones e inadecuaciones, y dentro de ellas entre naturalización y patologización.

Existen muchos instrumentos jurídicos generales y específicos en las distintas jurisdicciones (ver anexo II). Éstos establecen derechos, obligaciones y responsabilidades que encuadran el abordaje del tema Salud y Migración. Los mismos deben ser conocidos y difundidos, como condición necesaria, para la toma de decisiones en las intervenciones por parte de todos los integrantes del sistema de salud. Desde ese punto de partida, estaríamos apuntando a problematizar en forma permanente las prácticas, con sus efectos indeseados o favorecedores de acuerdo a los propósitos que nos orientan.

ANEXO I. RESOLUCION 2515



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Buenos Aires, 21 de noviembre 2007

Visto la Ley N° 153, y la Nota N° 2784/DGRyF-DCPyT/2007; y,

CONSIDERANDO:

Que, a partir de la década del '90, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sufrió un vertiginoso cambio demográfico en virtud del creciente movimiento migratorio proveniente de países limítrofes, fenómeno que también repercutió en el conurbano bonaerense;

Que, la Ley de Migraciones N° 25.871 asegura el acceso igualitario del extranjero al amparo y goce de los derechos a la salud, la asistencia social y la educación, siguiendo los preceptos de nuestra Constitución Nacional;

Que esta situación se extiende a la población proveniente de distintos lugares de nuestro país, especialmente del noroeste y del noreste, modificando el escenario del Sistema de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que según los índices de datos recolectados en el Censo 2001, elaborado por el INDEC, en el área metropolitana existen más de un millón de residentes extranjeros oriundos, la mayoría, de países limítrofes;

Que el Sistema de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se enfrenta con la necesidad de promover capacitación de postgrado destinada al recurso humano del Sistema de Salud para optimizar la calidad de la atención a pacientes ante esta compleja problemática que se sustenta en la diversidad cultural, idiomática y hasta socio-económica, que no sólo genera dificultades en la interacción de los actores sino que atraviesa cuestiones éticas y de formación;

Que la atención de la salud de los migrantes presenta especificidades en el intercambio con una cultura disímil, y requiere parámetros sensibles de atención;

Que es dable destacar que las personas que integran la población asistencial que nos ocupa manifiesta características de desarraigo, escasa o diferente experiencia en la atención de su salud, alta fecundidad, fuertes experiencias en medicinas tradicionales, dificultad para comunicar sus problemas de salud y para comprender las indicaciones médicas, desempleo, y condiciones socioeconómicas deficientes que incrementan su vulnerabilidad;

Que los equipos de salud han ido desarrollando estrategias de atención a medida que los casos así lo requirieron, por lo que resulta necesario generar un ámbito en el cual reflexionar sobre las experiencias referidas al tema, relevar las estrategias de intervención realizadas hasta ahora e intercambiar las experiencias y conocimientos recientemente adquiridos sistematizando desde un enfoque interdisciplinario e intersectorial para los diversos profesionales del equipo de salud en todos los niveles, a fin de optimizar la calidad de la atención para la población migrante;

Que profesionales de la Dirección Capacitación Profesional y Técnica dependiente de la Dirección General Regulación y Fiscalización elaboraron un proyecto para capacitar al equipo de

salud y enfrentar las problemáticas antes señaladas, teniendo en cuenta la diversidad cultural, comunicacional y en resguardo del derecho a la salud, con el fin de disminuir las barreras debidas a diferentes cuestiones legales, culturales y médicas propiamente dichas;

Que, en ese orden de ideas, resulta ineludible convocar a los profesionales comprometidos en la temática para conformar un Grupo de Trabajo que desarrolle, construya y promueva tareas interdisciplinarias con los trabajadores de los efectores de salud, en un proceso de integración de redes de capacitación, docencia e investigación, con el objetivo de reducir las eventuales barreras culturales, sociales y del conocimiento;

Que el Grupo de Trabajo tendrá entre sus objetivos específicos trabajar sobre la formación del equipo de salud, en miras a construir una mirada común sobre temas de interculturalidad y desigualdad en el acceso a bienes materiales y simbólicos, compartir visiones acerca de debilidades, fortalezas y estrategias en la atención de las poblaciones migrantes, como así también identificar y propiciar líneas estratégicas y temáticas de investigación pertinentes con la salud de las poblaciones migrantes;

Que la Ley Básica de Salud N° 153 rige en el territorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y garantiza el derecho a la salud, a todas las personas sin excepción, sean residentes o no residentes; bajo una concepción integral, vinculada con la satisfacción de necesidades de alimentación, vivienda, trabajo, educación, vestido, cultura y ambiente;

Que la implementación de este Grupo de Trabajo de Salud y Migración no genera erogación presupuestaria alguna;

Por ello, y en uso de las facultades
que le son propias;

EL MINISTRO DE SALUD

RESUELVE:

Art.1º.- Créase el Grupo de Trabajo en Salud y Migración dependiente de la Dirección Capacitación Profesional y Técnica, el que tendrá a su cargo la investigación, formación, tratamiento y difusión de la temática de Salud y Migración, en el ámbito del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art.2º.- Desígnese como coordinadores del Grupo de Trabajo en Salud y Migración a las profesionales dependientes de la Dirección Capacitación Profesional y Técnica, Fonoaudióloga Ana Fuks, Ficha Censal N° 276.029; Fonoaudióloga Marina Blasco, Ficha Censal N° 339.364 y Licenciada Haydée Lorusso, Ficha Censal N° 216.879, sin que ello importe modificación de su situación de revista ni mayor remuneración.-

Art.3º.- Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, para su conocimiento y demás efectos, pase a la Dirección General Regularización y Fiscalización y a la Dirección Capacitación Profesional y Técnica. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 2515

ANEXO II. MARCO LEGAL

Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos con Jerarquía Constitucional:

- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre
- Declaración Universal de Derechos Humanos
- Convención Americana sobre Derechos Humanos
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial
- Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer
- Convención sobre los Derechos del Niño
- Convención para la prevención y Sanción del Delito de Genocidio
- Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

Leyes Nacionales:

- Constitución Nacional: Art.15, 16, 20, 25, 33, 37, 43, 75 (Inc. 17, 19, 22, 23), 86
- Antecedentes: Decreto-Ley N° 22.439/81, Reglamentado en el año 1994. Preceptos represivos y discriminatorios (*Derogada por la Ley Nacional N° 25.871/04, de Política Migratoria*)
- Ley Nacional 23.592//88: Actos discriminatorios
- Ley Nacional 24.515/95: Creación INADI (Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo)
- Ley Nacional 25.871/04: Ley de Política Migratoria
 - Art. 6: acceso igualitario a los inmigrantes
 - Art. 8: no puede negársele en ningún caso el acceso al derecho a la salud, cualquiera sea su situación migratoria
 - *Obligación adicional*: brindar asesoramiento respecto de los trámites migratorios

- Ley Nacional 26.165/06: Ley General de reconocimiento y protección al refugiado
- Ley de Trata 26.364/08

Leyes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

- Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Art. 20: salud integral, equidad, integralidad, solidaridad, universalidad, oportunidad
- Ley Básica de Salud N° 153/99 GCABA:
 - Art. 2: salud integral sean residentes o no de la Ciudad de Buenos Aires
 - Art.4 (inc. b): sin discriminación de cualquier orden
- Ley N° 664/01 GCABA:
 - Art.1: El acceso a los servicios públicos de salud es irrestricto. Ninguna limitación podrá fundarse en origen, nacionalidad, raza, idioma, religión, condición migratoria o social
 - Art.2: El Gobierno de la ciudad capacita a sus agentes a fin de garantizar la plena vigencia de los artículos 20 de la Constitución Nacional y 11 de la Constitución de la Ciudad
 - Art.5: El Poder ejecutivo deberá establecer los mecanismos de asesoramiento y asistencia a los extranjeros para la tramitación de su situación migratoria permanente o temporal
- Ley de Trata 2781/08

Sanciones previstas:

- Ley N° 471/00 GCABA (Régimen disciplinario de la Administración Pública) Art.10 y 11
- Ley Nacional 23.592/88: Actos Discriminatorios

Anexo III. CUESTIONARIOS DE ENTREVISTAS Y DE ENCUESTAS

1) Cuestionario realizado en las entrevistas a padres o familiares a cargo.

¿Donde nacieron los padres del niño?

Si son extranjeros ¿Cuánto hace que viven en la Argentina?

¿Dónde ha nacido el niño?

Si es extranjero ¿Cuánto hace que vive en la Argentina?

¿Cómo se compone el grupo familiar?

Edades del grupo familiar (para todos los convivientes del niño)

Ocupación de los padres y/o grupo conviviente.

Cantidad de horas de trabajo. Persona a cargo del cuidado del niño cuando los padres trabajan.

Si son extranjeros ¿Qué actividad desempeñaban en su país de origen?

¿De qué zona de su país de origen provienen? ¿Es zona rural o urbana?

Mayor nivel de instrucción alcanzado de todos los que conviven con el niño señalando si son o no familiares directos.

¿Suelen realizar viajes a su país, cuando con qué frecuencia y durante cuánto tiempo?

Si el niño es extranjero ¿realizó escolaridad en su país de origen? Si lo hizo, ¿en qué idioma?

¿Qué idioma se habla en la casa?

¿Quiénes lo hablan? ¿El niño también lo hace?

¿El idioma es el que se habla en su lugar de procedencia?

¿El idioma se escribe?

¿Los padres del niño han aprendido contenidos escolares en ese idioma? Si es en idioma, ¿en cuál?

¿Este idioma se habla solo entre ellos o también con sus paisanos?

¿Hablan este idioma con el niño?

¿El niño también lo habla?

¿Los padres notan que su hijo tiene dificultades en el aprendizaje o para expresarse, cuáles son?

¿Por qué cree que tiene estas dificultades?

Si no cree que las tenga, ¿cómo cree que es el aprendizaje de su hijo en la escuela?

¿Cómo ha sido la escolaridad de los padres? ¿Han tenido dificultades?

¿Cómo es la escuela en su país de origen, como se enseña, se parece con la educación que se brinda en la Argentina, si no es así cual es la diferencia?

Si utilizara otra lengua, fuera de su hogar, ¿usted se comunica en castellano?

¿También lo lee y lo escribe?

¿Considera importante que su hijo/a aprenda castellano? ¿Por qué?

Cuando consulta en el hospital o cuando concurre a la escuela ¿se comunica con facilidad?

Si tiene hermanos, ¿Cómo aprenden, como se expresan?

¿Cómo se atiende la salud en su lugar de origen?

¿Existe algún vínculo entre los equipos de salud y de educación en su país de origen o algún programa similar al de salud escolar?

¿Conoce el programa de salud escolar sabe para que se realiza, cuáles son sus objetivos, cree que es útil?

Sobre el cumplimiento de la ley de Migraciones:

¿Considera que los migrantes o pueblos originarios o los que vienen del interior tienen los mismos derechos que un argentino/ o los que nacen en esta ciudad o región?

¿Conoce la nueva Ley de Migraciones?

¿Conoce si se difunde suficientemente como para que pueda aplicarse correctamente?

Si no se aplica: ¿Cuál considera que pueda ser el motivo?

¿Alguna vez le negaron la atención por no tener documentos?

¿Alguna Vez le negaron la inscripción en la escuela, por no tener documentos o por otros motivos, con que motivos?

Sobre discriminación:

¿Alguna vez sintió que lo trataran en forma diferente al solicitar atención? O

Si es así: ¿Hizo algo al respecto?

¿Existen situaciones en la relación con el equipo de salud o equipo docente en que usted ha podido percibir un trato diferente?

¿Cuáles son?

¿Utiliza usted plantas medicinales?

Si ES ASI: ¿Cree que podría complementar ambas medicinas?

¿Cree que los médicos deberían conocer cómo y para qué se utilizan?

¿Se ha visto involucrado o ha sabido de situaciones de discriminación en la que quien la ejerce es un compatriota u otro migrante?

Sobre el conocimiento o reconocimiento de la diversidad cultural:

¿Considera que existe un reconocimiento de las manifestaciones culturales?

¿Considera que el modelo de atención/ modelo educativo tiene en cuenta el componente cultural?

¿Siente que al profesional de la salud/ de educación le interesa incorporar elementos que tengan que ver con su cultura?

¿Le hicieron alguna vez preguntas al respecto?

¿Considera que sus pautas culturales son tomadas en cuenta al momento de solicitar atención médica?

¿Es importante para usted la nacionalidad o el origen del profesional que lo atiende?

¿Considera que el hecho de migrar trae aparejado alguna dificultad en los vínculos familiares o alguna modificación en los roles sociales?

Si es si: ¿Considera que esto tiene alguna consecuencia para la persona o grupo familiar migrantes?

¿Cuándo consulta, le interrogan a cerca de otros aspectos que no sea los exclusivos de su motivo de consulta?

¿Cree que sería importante que le interroguen a cerca de otros aspectos además del que usted consulta? ¿Cuáles?

¿En alguna oportunidad, le han interrogado acerca de cuáles son sus concepciones respecto a la infancia, crianza, sexualidad?

¿Cree que sería útil que lo hicieran?

¿Por qué?

2) Cuestionario realizado a Docentes:

¿Cómo se compone el grado del que usted es maestra/o? ¿Qué característica generales tiene?

¿Respecto a las nacionalidades de sus alumnos podría ofrecerme algún dato?

¿La enseñanza a alumnos que son migrantes o en su mayoría hijos de migrantes genera en usted algún interrogante? Si no genera interrogante ¿hay algún dato de la realidad que usted observa en sus alumnos que sería importante destacar?

¿Conoce usted las condiciones de vida de sus alumnos? ¿Qué opina al respecto?

Respecto a sus estilos de vida y culturas ¿podría brindarme alguna referencia que conozca o le interese conocer?

¿Sus alumnos hablan otras lenguas? ¿Los ha escuchado hablarlas? ¿Cómo y donde la utilizan, en el hogar en la escuela en ambos con otros niños?

¿Considera que alguno de sus alumnos es bilingüe o está en contacto de lenguas?

¿Tiene esta dimensión alguna relevancia en el aprendizaje? ¿Por qué?

¿Cómo se desarrolla el aprendizaje en el aula? ¿Como podría caracterizar al grupo en este sentido?

¿Existen casos de niños con dificultades? ¿De qué tipo son? ¿Cuáles son las dificultades más habituales que está encontrando?

Respecto a niños con dificultades ¿cuáles son los pasos a seguir en esos casos?

¿Cuáles son las articulaciones entre los equipos de educación y de salud en estos casos?

¿Cuáles serían los objetivos dentro de los equipos de educación de una articulación con los equipos de salud? En ese marco ¿consideraría el Programa de Salud Escolar?

¿Conoce la existencia de una ley de migraciones promulgada en el año 2004?

3) Cuestionario realizado a los equipos de salud.

¿Cómo se compone la población que atiende, cual es su característica primordial?

¿Sabe usted qué cantidad de población migrante atiende? (en % de la población total)

¿Conoce de dónde provienen? (otros países o provincias del interior del país)

¿Se trata de inmigrantes estables o “golondrina”?

¿Recientes o afincados?

¿Conoce las condiciones y los estilos de vida de la población que atiende?, ¿conoce su situación social, económica, ambiental? ¿Considera que sería importante conocerla? ¿Por qué? Cuales serían para usted los aspectos más relevantes en el reconocimiento de la población a la que asiste ¿Por qué?

¿Que conoce respecto a percepciones y concepciones sobre infancia, crianza, sexualidad, Etc. en la población a la que atiende?

¿Cree que estos aspectos son relevantes para el conocimiento de la población a la que atiende?, ¿existen otros aspectos que considera importantes?

¿Cuáles?

¿Considera que existe un reconocimiento de las manifestaciones culturales?

¿Conoce manifestaciones culturales propias de la población con la que usted trabaja?

¿Conoce cuáles son sus motivos de consulta?

¿Ha desarrollado algún dispositivo para resolver la atención de estas personas? ¿Cuáles?

¿Considera que el modelo de atención tiene en cuenta el componente cultural?

¿Siente que al profesional de la salud le interesa incorporar elementos que tengan que ver con OTRAS culturas?

¿Recibió capacitación en relación a la atención intercultural?

¿Lo considera un eje importante para la formación del recurso humano en salud?

¿Recibió alguna capacitación en relación a leyes de derechos?

¿Considera que es importante? ¿Conoce la ley de migraciones 25871 del 2004?

¿Considera que existe algún otro sector en dónde el abordaje de este tema sea importante?

Si es así: ¿Considera necesario hacer alguna articulación con él?

¿Se hace?

¿Considera que las condiciones de trabajo inciden a la hora de brindar una atención de calidad?

¿Qué entiende por interculturalidad en salud?

¿Conoce patologías propias de Migrantes? ¿Cuáles?

¿Considera que el hecho de migrar trae aparejado alguna dificultad en los vínculos familiares o alguna modificación en los roles sociales? Si es así, ¿considera que esto tiene alguna consecuencia para la persona o grupo familiar migrantes?

¿Considera que existe alguna condición de vida de los Migrantes que dificulten de algún modo completar tratamientos de salud?

Sobre la Lengua:

¿Conoce de la existencia de diversidad de lenguas en la población que consulta/ con la que trabaja?

¿Cree que la utilización de otra lengua podría afectar la comunicación en el momento de la consulta con población adulta?

¿Cómo cree que esta situación se manifiesta con los niños por ejemplo en el ámbito escolar?

¿Cree usted que el bilingüismo o el contacto de lenguas es una dimensión para considerar al momento de recibir un niño en la consulta? Si es así. ¿Cómo lo incluiría que rol le asignaría a esta dimensión?

4. Encuesta realizada a los padres

Nombre del niño. Edad. Nacionalidad.

Si es extranjero, tiempo de permanencia en el país.

Bilingüe

Contacto de Lenguas

Rendimiento escolar

Nombre de los padres. Nacionalidad.

Si son extranjeros, tiempo de permanencia en el país

Ocupación

Nivel de Instrucción

Bilingüe.

Contacto de lenguas

Si se manifiestan dificultades en el niño, por quién han sido expresadas: madre/ padre, maestro, y/o fonoaudióloga.

